



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de Totonicapán**  
**Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con**  
**Orientación en Medio Ambiente**



**Informe de Tesis:**

**“Importancia de la educación sexual en el ámbito escolar, para la prevención de embarazos en adolescentes”**

**Estudio realizado con los estudiantes y docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” Jornada matutina del municipio y departamento de Totonicapán**

**Helen Indira Jerez Lemus**

**201240049**

**Totonicapán, Guatemala, C.A.**

**Octubre de 2019**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**  
**RECTOR**

Msc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos

**Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario de Totonicapán**

Ing. Diego Omar Hernández Aguilar	Director General CUNTOTO
Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza	Secretario del Consejo Directivo
Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Representante de la Facultad de Ingeniería
Srita. Valeska Jimena Contreras Paz	Representante de Ciencias Químicas y Farmacia
Sr. Keevin Josué González Torres	Representante estudiantil de la Facultad de Odontología
Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia	Representante del Colegio Estomatológico
Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Representante de docentes de la Facultad de Ciencias Médicas

**Autoridades del Centro Universitario de Totonicapán**

Ing. Diego Omar Hernández Aguilar	Director General
Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza	Planificador Académico
Lic. Arnoldo René Castañón Ramírez	Coordinador Académico

**Coordinación de Departamento de EPS**

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado	Coordinadora del Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado
--	---

**Coordinación de la carrera**

Lic. Carlos Enrique García Tohom	Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente
----------------------------------	---



**Asesor (a)**

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado

Ref: DIRTG/CUNTOTO 001-2019

El Director del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Planificador Académico, al trabajo de graduación presentado por la estudiante universitaria **HELEN INDIRA JEREZ LEMUS**, carné **201240049**, **AUTORIZA** la impresión de cuatro (4) ejemplares del mismo.

IMPRÍMASE.



Ing. Qco. Diego Omar Hernández Aguilar  
Director  
Centro Universitario de Totonicapán –CUNTOTO–  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Totonicapán, octubre de 2019

**DICTAMEN PA/CUNTOTO 001-2019**

El Planificador del Centro Universitario de Totonicapán, después de conocer el **DICTAMEN FAVORABLE** con referencia MAC/of. número 082-2019, emitido por el Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, Licenciado Carlos Enrique García Tohom, al trabajo de graduación de la estudiante **HELEN INDIRA JEREZ LEMUS**, carné **201240049**, da por este medio su **APROBACIÓN** a dicho trabajo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza  
Planificador Académico  
Centro Universitario de Totonicapán  
CUNTOTO –USAC–



Totonicapán, octubre de 2019

## Dedicatoria

### **A Dios:**

Que me ha permitido la vida y la salud para llevar a cabo las distintas actividades, que me ha dado la fuerza y la sabiduría para seguir adelante.

### **A mi familia:**

Que me han brindado su apoyo incondicional en todo el proceso, siendo una parte fundamental en todos mis logros.

### **Al Centro Universitario de Totoncapán:**

Me permitió continuar con mi formación profesional y ha brindado la oportunidad de superarse a muchos totoncapenses.

### **A cada uno de mis docentes:**

Que, con sus enseñanzas, han contribuido a mi preparación profesional y a mi desempeño como tal.

## **Agradecimientos**

### **A Dios:**

Que, por su infinita misericordia, me ha permitido seguir adelante y emprender nuevos caminos y cosechar éxitos.

### **A mi familia:**

Agradezco profundamente su apoyo incondicional, amor y paciencia, por estar presentes en todo momento a mi lado.

### **A mis docentes:**

Agradezco, su tiempo, paciencia, conocimientos y orientación brindada en mi formación durante estos años.

## Índice General

	<b>Pág.</b>
Hoja de Respeto	
Carátula Interna	
Hoja de Autoridades	
Hoja de Dictamen de Planificación Académica	
Hoja de Dictamen de Aprobación	
Dedicatoria .....	11
Agradecimientos.....	12
Índice General.....	13
Índice de Tablas.....	17
Índice de Figuras.....	18
<b>I. Resumen</b> .....	<b>20</b>
<b>III. Abstract</b> .....	<b>21</b>
<b>III. K'utb'al pa ri ch'ab'al</b> .....	<b>22</b>
<b>II. Introducción</b> .....	<b>23</b>
<b>Capítulo I</b> .....	<b>25</b>
1.1 Marco Contextual .....	25
1.2 Antecedentes .....	25
1.3 Marco Teórico .....	36
1.3.1 Adolescencia .....	36
1.3.1.1 <i>Etapas de la adolescencia</i> .....	36
1.3.1.2 <i>Tipos de desarrollo en adolescentes</i> .....	37
1.3.2 Embarazo en adolescentes .....	38
1.3.2.1 <i>Causas del embarazo en adolescentes</i> .....	39
1.3.2.2 <i>Consecuencias del embarazo en adolescentes</i> .....	40
1.3.2.3 <i>Formas de prevención del embarazo en adolescentes</i> .....	41
1.3.3 Educación Sexual.....	41
1.3.3.1 <i>Importancia de la educación sexual</i> .....	42
1.3.3.2 <i>La educación sexual en el ámbito escolar</i> .....	43
1.3.3.3 <i>La educación sexual en el ámbito familiar</i> .....	46
1.4 Marco Legal.....	49
1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 .....	49
1.4.2 Ley de Desarrollo Social Decreto No. 42-2001 .....	49
1.4.3 Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia Decreto No. 27-2003.....	51
1.4.4 Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración al Programa Nacional de Salud Reproductiva Decreto No. 87-2005.....	51
1.4.5 Código de Salud. Decreto Legislativo 90-97, 1997. ....	53
1.4.6 Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99, 1999 ....	53



1.4.7 Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA- y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/Sida. Decreto 27-2000. Julio del año 2000 .....	54
1.4.8 Objetivos de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y el Plan de equidad de oportunidades –PEO- 2008-2023.....	56
<b>Capítulo II</b> .....	<b>57</b>
2.1 Planteamiento del Problema .....	57
2.2 Objetivos .....	60
2.2.1 General.....	60
2.2.2 Específicos .....	60
2.3 Hipótesis .....	60
2.3.1 Hipótesis Alternativa.....	60
2.3.2 Hipótesis Nula .....	60
2.4 Variables .....	60
2.4.1 Definición de las Variables .....	60
2.4.2 Variable Independiente.....	61
2.4.3 Variable Dependiente .....	61
2.5 Alcances.....	66
2.5.1 Geográfico.....	66
2.5.2 Social.....	66
2.5.3 Temporal .....	66
2.6 Límites.....	66
2.6.1 Financieros.....	66
2.6.2 Geográfico.....	66
2.6.3 Social.....	66
2.7 Aportes .....	67
<b>Capítulo III</b> .....	<b>68</b>
3.1 Metodología.....	68
3.1.1 Enfoque de la investigación.....	68
3.1.2 Tipo de Investigación.....	68
3.1.3 Método .....	68
3.1.4 Técnica e Instrumento .....	69
3.1.4.1 <i>La encuesta</i> .....	69
3.1.4.2 <i>Instrumento</i> .....	69
3.1.5 Muestreo .....	69
3.1.5.1 <i>Tipo de muestreo</i> .....	70
3.1.5.2 <i>Criterio para la aplicación</i> .....	70
3.2 Recursos .....	70
3.2.1 Talento humano .....	70
3.2.2 Físicos .....	70

<b>Capítulo IV</b> .....	72
4.1 Resultados .....	72
4.1.1 Resultados de la encuesta dirigida a docentes del ciclo básico .....	72
4.1.2 Resultados de la encuesta dirigida a estudiantes del ciclo básico .....	83
4.2 Comprobación de Hipótesis .....	93
4.2.1 Hipótesis Alternativa.....	93
4.2.2 Hipótesis Nula .....	93
4.2.3 Comprobación de hipótesis por medio de la operacionalización de objetivos ..	95
4.3 Discusión de Resultados .....	100
<b>Conclusiones</b> .....	104
<b>Recomendaciones</b> .....	106
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	108
<b>Glosario</b> .....	112
<b>Apéndices</b> .....	115
Apéndice A: Presupuesto .....	115
Apéndice B: Cronograma .....	116
Apéndice C: Tabulación de respuestas de la encuesta de docentes .....	118
Apéndice D: Tabulación de respuestas de la encuesta de estudiantes .....	124
Apéndice E: Cuestionario dirigido a estudiantes .....	130
Apéndice F: Cuestionario dirigido a docentes .....	132
Apéndice G: Guía de entrevista .....	134
Apéndice H: Comprobación de hipótesis con chi cuadrado. ....	135
Apéndice I: Solicitud dirigida al director del establecimiento .....	137
<b>Capítulo V</b> .....	139
5.1 Propuesta.....	139
5.2 Introducción.....	140
5.3 Objetivos .....	143
5.3.1 General.....	143
5.3.2 Específicos .....	143
5.5 Marco Teórico .....	144
5.5.1 Adolescencia .....	144
5.5.1.1 <i>Etapas de la adolescencia</i> .....	144
5.5.2.2 <i>Tipos de desarrollo en adolescentes</i> .....	145
5.5.2 Embarazo en adolescentes .....	146
5.5.2.1 <i>Causas del embarazo en adolescentes</i> .....	147
5.5.2.2 <i>Consecuencias del embarazo en adolescentes</i> .....	148
5.5.2.3 <i>Formas de prevención del embarazo en adolescentes</i> .....	149

5.5.3 Educación Sexual.....	149
5.5.3.1 <i>Importancia de la educación sexual</i> .....	150
5.5.3.2 <i>La educación sexual en el ámbito escolar</i> .....	151
5.5.3.3 <i>La educación sexual en el ámbito familiar</i> .....	153
5.5.3.4 <i>Formas de abordaje de la educación sexual</i> .....	156
5.5.3.5 <i>El papel del docente en la educación sexual</i> .....	157
5.5.3.6 <i>El Currículum Nacional Base y la educación sexual</i> .....	158
5.5.4 Mediación Pedagógica .....	159
5.6 Marco Legal.....	160
5.6.1 Ley de Desarrollo Social Decreto No. 42-2001 .....	160
5.6.2 Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia Decreto No. 27-2003.....	161
5.6.3 Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración al Programa Nacional de Salud Reproductiva Decreto No. 87-2005....	162
5.6.4 Código de Salud, Decreto Legislativo 90-97, 1997 .....	163
5.7 Metodología.....	164
5.7.1 Métodos.....	164
5.7.2 Técnicas .....	164
5.7.3 Herramientas.....	164
5.8 Recursos .....	165
5.9 Presupuesto .....	165
5.9 Cronograma .....	167
5.10 Desarrollo de la propuesta .....	167
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	42
<b>Glosario</b> .....	44
<b>Apéndices</b> .....	46
Apéndice A: Guía de entrevista.....	46

## Índice de Tablas

Tabla 1 Presupuesto recursos humanos .....	115
Tabla 2 Presupuesto recursos materiales .....	115
Tabla 3 Resumen de gastos.....	115
Tabla 4 Cronograma .....	116
Tabla 5 Pregunta 1 encuesta docentes.....	118
Tabla 6 Pregunta 2 encuesta docentes.....	118
Tabla 7 Pregunta 2.1 encuesta docentes.....	119
Tabla 8 Pregunta 3 encuesta docentes.....	119
Tabla 9 Pregunta 4 encuesta docentes.....	119
Tabla 10 Pregunta 4.1 encuesta docentes.....	120
Tabla 11 Pregunta 5 encuesta docentes.....	120
Tabla 12 Pregunta 6 encuesta docentes.....	120
Tabla 13 Pregunta 6.1 encuesta docentes.....	121
Tabla 14 Pregunta 6.2 encuesta docentes.....	121
Tabla 15 Pregunta 7 encuesta docentes.....	121
Tabla 16 Pregunta 8 encuesta docentes.....	122
Tabla 17 Pregunta 9 encuesta docentes.....	122
Tabla 18 Pregunta 10 encuesta docentes.....	123
Tabla 19 Pregunta 11 encuesta docentes.....	123
Tabla 20 Pregunta 11.1 encuesta docentes.....	123
Tabla 21 Pregunta 1 encuesta estudiantes.....	124
Tabla 22 Pregunta 2 encuesta estudiantes.....	124
Tabla 23 Pregunta 2.1 encuesta estudiantes.....	124
Tabla 24 Pregunta 2.2 encuesta estudiantes.....	124
Tabla 25 Pregunta 3 encuesta estudiantes.....	125
Tabla 26 Pregunta 4 encuesta estudiantes.....	125
Tabla 27 Pregunta 5 encuesta estudiantes.....	126
Tabla 28 Pregunta 6 encuesta estudiantes.....	126
Tabla 29 Pregunta 6.1 encuesta estudiantes.....	126
Tabla 30 Pregunta 6.2 encuesta estudiantes.....	127
Tabla 31 Pregunta 7 encuesta estudiantes.....	127
Tabla 32 Pregunta 7.1 encuesta estudiantes.....	127
Tabla 33 Pregunta 7.2 encuesta estudiantes.....	127
Tabla 34 Pregunta 8 encuesta estudiantes.....	128
Tabla 35 Pregunta 8.1 encuesta estudiantes.....	128
Tabla 36 Pregunta 9 encuesta estudiantes.....	128
Tabla 37 Pregunta 10 encuesta estudiantes.....	129
Tabla 39 Presupuesto recursos humanos.....	165
Tabla 40 Presupuesto recursos materiales.....	166

Tabla 41 Resumen de gastos.....	166
Tabla 42 Cronograma .....	167

### Índice de Figuras

Figura No. 1 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Sabe a qué se refiere la educación sexual?.....	72
Figura No. 2 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que la educación sexual en los estudiantes es importante? Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.....	73
Figura No. 3 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cómo visualiza usted la situación actual de los estudiantes frente al manejo de temáticas sobre sexualidad y embarazos en adolescentes?.....	74
Figura No. 4 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Ha conocido casos de adolescentes embarazadas dentro del centro educativo? .....	75
Figura No. 5 Resultado estadístico de la pregunta: De la pregunta anterior, ¿Cuáles cree que han sido las consecuencias principales?.....	76
Figura No. 6 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual a sus estudiantes dentro del curso que imparte? .....	77
Figura No. 7 Resultado estadístico de la pregunta: De la pregunta anterior, ¿Qué temas ha tratado? .....	78
Figura No. 8 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Qué temas considera que son importantes de impartir y/o reforzar sobre educación sexual con los estudiantes?...	79
Figura No. 9 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Qué estrategias ha utilizado para brindar orientación sobre educación sexual a los estudiantes y así prevenir casos de embarazos en adolescentes?.....	80
Figura No. 10 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cómo describe usted la perspectiva que los adolescentes poseen frente a temáticas relacionadas a la educación sexual para prevenir embarazos precoces? .....	81
Figura No. 11 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos?.....	82
Figura No. 12 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Sabe a qué se refiere la Educación Sexual?.....	83
Figura No. 13 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que la educación sexual es importante para su formación?.....	84
Figura No. 14 Resultado estadístico de la pregunta: ¿De los siguientes temas cuáles ha recibido en su centro educativo?.....	85
Figura No. 15 Resultado estadístico de la pregunta: ¿En qué cursos ha recibido orientación sobre sexualidad?.....	86

Figura No. 16 Resultado estadístico de la pregunta: Lo que sabe respecto a educación sexual, ¿dónde lo ha aprendido? .....	87
Figura No. 17 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que la educación sexual que puedan recibir en su centro educativo contribuya a evitar casos de embarazos en la adolescencia? .....	88
Figura No. 18 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que el embarazo en adolescentes es algo positivo?.....	89
Figura No. 19 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Conoce algunas consecuencias del embarazo en adolescentes?.....	90
Figura No. 20 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cuál es la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes? .....	91
Figura No. 21 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cómo considera la educación sexual? .....	92
Figura No. 22 Estudiantes de la E.N.R.O. Guillermo Ovando Arriola del ciclo básico llenando las boletas de encuesta .....	138
Figura No. 23 Proporcionando instrucciones a estudiante del ciclo básico para el llenado de encuesta .....	138

## I. Resumen

La educación desde siempre, ha sido un aspecto fundamental en el ser humano para el desarrollo de sus potencialidades y desenvolvimiento. En la formación del ser humano debe tomarse en cuenta integralmente la educación en sexualidad, que permite tener una vida sexual responsable, evitando riesgos como lo es el embarazo en adolescentes que en la actualidad es un problema a nivel social.

Es por ello que, dentro de la presente investigación, se evidencia la importancia que la educación sexual puede tener en la disminución de casos de embarazos en adolescentes, se presentan los resultados obtenidos a través del proceso de investigación cualitativa y encuestas realizadas a un total de 128 individuos, en la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” del ciclo básico de la jornada matutina, siendo los más concluyentes el hecho de que el 97% de los docentes han conocido casos de adolescentes embarazadas en el centro educativo, además el 100% de los docentes y el 88% de estudiantes encuestados manifestaron que es de suma importancia brindar y recibir educación sexual para evitar casos de embarazos en adolescentes e informarse de las consecuencias de una vida sexual irresponsable, rompiendo tabúes que los perjudican.

Además, se evidenció que no existe curso específico hasta el momento que brinde esta temática, que la orientación que reciben sobre este tema es principalmente en el área de ciencias naturales. Concluyendo que, brindar orientación en sexualidad, cumple un papel muy importante en la formación de estudiantes, derivándose de los resultados, la propuesta respectiva con el propósito de brindar un soporte teórico y práctico a los docentes que trabajan con adolescentes, como una guía para trabajar temas de sexualidad responsable y sana titulada “Guía de mediación pedagógica para el fortalecimiento de la educación integral en sexualidad” contribuyendo con la promoción de la educación sexual y la disminución de los casos de adolescentes embarazadas.

**Palabras clave:** Totonicapán, embarazo en adolescentes. Educación integral en sexualidad. Sexualidad responsable. Mediación pedagógica. Disminución de casos de embarazos en adolescentes.

### III. Abstract

Education has always been a fundamental aspect in the human being for the development of its potential and development. In the formation of the human being, sexuality education must be taken fully into account, which allows the individual to have a responsible and healthy sexual life, avoiding risks that harm their life, such as pregnancy in adolescents who are currently a social problem.

That is why, within the present investigation, it is evident the importance that sexual education can have in the reduction of cases of teenage pregnancies, the results obtained through the process of qualitative research and surveys conducted to a total of 128 individuals, in the Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola" of the basic cycle of the morning day, the most conclusive being the fact that 97% of teachers have known cases of pregnant adolescents in the educational center, in addition to the 100% of teachers and 88% of students surveyed said it is very important to provide and receive sexual education to avoid cases of teenage pregnancies for various reasons because through it, they can be informed in time of the consequences of a life irresponsible sex, and breaking taboos that harm them. In addition, it was evidenced that there is no specific course that provides this theme, that the guidance they receive on this subject is mainly in the area of natural sciences.

Concluding that, providing orientation in sexuality, plays a very important role in the training of students, but so far there is no specific course on it, derived from the results obtained, the respective proposal with the purpose of providing theoretical support and Practical for teachers who work with adolescents, as a guide to work on issues of responsible and healthy sexuality entitled "Pedagogical mediation guide for strengthening comprehensive sexuality education" contributing to the promotion of sexual education and the reduction of cases of pregnant teenagers.

**Keywords:** Totoncapán, teenage pregnancy. Comprehensive sexuality education. Responsible sex life. Pedagogical mediation. Teenage's education of pregnancy.



### III. K'utb'al pa ri ch'ab'al

Ri konojel q'ij le tijonik, are'nimalaj rajawaxik, che ronojel winaq, xa kuj wilo, xato' rumal ka ya ub'ixik jas ukiyem le q'ijolal, u poqsb'al kuj wilo' ajilamik, etamb'al, sakalixem, tijonik rech utz ri kaslemal pa ub'eyal pa le uwach ulew, xa rumal kuj patanijik e sukumaj ju mul chik. Le etamb'al ewinaq'il toqob'sal ruk'a'm rib'.

Le et'amanik u b'i (sexualidad) ukaslemal sexual. Utz ubantajik ronojel q'ij, xa rumal mam kuya kax ri yawab'il jas ne' le yawab' winaq ju mul chik le alitomab' xa utz k'a kab'ano man kurij taj kax ri k'aslemal. (le ali, ak'al nan) ju mul chik le alitomab'. Xuquje jas kax che ri kaslemal winaqilal. Ru pam le tzajno'j rixinto' che le uwinaq'il, le tatb'exik che le jo'ka'l job' winaq' e are' jo'ka'l oxib' tijoxelab' e junab' kab'lajuj, wuqlajuj, xuquje, job'ukak'al ajtij rech Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola". Rech le atamba'l b'asico che le akab'q'ij.

Ri etamaxik kub'ij chaq'e ri lajuj re ok'a'l wukub' ajtij, xe choman kekib'ij chake q'e chomanik k'as k'i e kaxkolil le alitomab' xa rumal rech le yawab'il le alitomab' rech le tijob'al. Ri jumuch wajxaq'ib' tijoxel xe kib'ij rajawoxik le et'amanik ub'i sexual ruk'am'rib'. Xa q'i chomab'al, kas utz e b'ix ke man utz taj le yawab'il maj upatan, y ronojel ub'aq'il le alitomab' xuquje le chomanik, utz. Xukuje utz rajawaxik etamaxik ka kis pa chomab'al kas man utz taj le chomanik e bixik jas b'antajik le jun yawab'il. Le nikaj chik tijoxelab' xe kib'ij ke man jun et'amanik ka k'utu jas ne le sukumal le yawab'il.

Xa pa le jun etamaxik ub'i: Eta'mab'alil Kajulew, xa jun keb' oxib' tzij kub'ij chaqé che le jun et'amanik. Ri tijonem sexualidad kas rajawaxik na, ka kutik' chech konojel le etijoxelap jas modo jas upatan le yawab'il, xukuje utz ka kojik jun et'amanik ka k'as kakutu jas usukum le jun tzij. Le tzij yawab' le alitomab'; kiyem rikam rib' rech sexualidad, utz b'ix che le konojel le tijoxel xa xeri kub'ij le wuj Mediación Pedagógica para el fortalecimiento de la Educación Integral en la sexualidad.

**Tzij ka kato ka kachakun are:** Yawab'il che le alitomab'; Tijonik kiyem rikam rib' rech sexualidad; Utz k'a ka b'ano pa kaslemal che le jun tzij uyawab'il; Mediación Pedagógica.

## II. Introducción

El proceso de investigación es fundamental para la generación de nuevos conocimientos sobre diversos fenómenos sociales que son de sumo interés en la actualidad. Es por ello que al momento de iniciar una investigación debe tomarse en cuenta una serie de factores que determinan la factibilidad y trascendencia que pueda llegar a tener, los aportes que va a generar, la temporalidad de la investigación, el contexto, los sujetos de estudio, entre varios factores más. Dentro de los procesos que contempla el Ejercicio Profesional Supervisado, se encuentra el proceso de investigación, el cual permite, conocer mejor el contexto en donde se encuentra y poner en práctica los conocimientos obtenidos en los años de formación universitaria, dando a conocer una parte de la complejidad de un fenómeno social determinado.

En esta ocasión, la investigación se enfocó en una problemática que está afectando la vida de muchas adolescentes y sus familias, como lo es el embarazo precoz, el cual es una situación que trunca muchas oportunidades para la adolescente y complica el panorama de las familias, sin dejar de mencionar la vida del nuevo ser. Y a pesar de las múltiples consecuencias que provoca dicha problemática, los casos van en aumento y los esfuerzos por hallar medidas de mitigación siguen realizándose para poder lograr una disminución significativa de los casos, pero lamentablemente no han surtido los efectos esperados.

La educación en sexualidad es parte integral de la vida de las personas en las diferentes etapas o edades, que contribuye al desarrollo de la identidad y por lo tanto, al desarrollo social. Se trata de capacidades más que de contenidos, las que deben desarrollarse en forma interdisciplinaria y de manera progresiva para que las personas actúen de manera responsable. La necesidad de una educación en sexualidad dentro del proceso educativo, está expresada en la Reforma Educativa y en el Currículum Nacional Base. Además, en la Declaratoria “Prevenir con educación” (2008) el Estado de Guatemala asumió los compromisos de esta Declaración Ministerial que reafirma el mandato de implementar la educación en sexualidad y prevención del VIH en toda la región. Es por ello que la temática tratada

en la investigación, juega un papel importante en el desarrollo integral de los individuos y a través de dicho informe, se exponen los hallazgos obtenidos en el desarrollo de la investigación que pueden trazar líneas de acción para contribuir con la promoción de la educación integral en sexualidad y la prevención de embarazos en adolescentes.

En el informe, se presenta el Capítulo I todo el respaldo referencial, teórico y legal que sustentó la investigación. En el Capítulo II, se encuentra la evolución del proceso de investigación, comenzando con el planteamiento del problema, los objetivos, hipótesis, variables, alcances, límites y aportes. El Capítulo III muestra la metodología empleada para el desarrollo de la investigación, como el enfoque, método, técnica, instrumento, muestreo y recursos. El Capítulo IV da a conocer los resultados obtenidos en la investigación, la comprobación de hipótesis las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, glosario y anexos. Y el Capítulo V contiene el desarrollo de la propuesta derivada de los resultados de la investigación.

## Capítulo I

### 1.1 Marco Contextual

El marco contextual, contiene un conjunto de elementos que permiten describir dónde se ubica el fenómeno o problema de investigación, es decir el lugar o ambiente en donde se desarrolló todo el proceso implicado.

El contexto en donde se llevó a cabo la investigación, fue la Escuela Normal Nacional Rural de Occidente Guillermo Ovando Arriola está ubicada en la zona 5 paraje Parramón, Totonicapán, Totonicapán, con estudiantes del ciclo básico, debido a que es una de las poblaciones con mayor vulnerabilidad dentro de la problemática que se investigó. Esta escuela conocida como ENRO por sus siglas, es una institución que se encarga de brindar educación básica y diversificada alternativa a jóvenes y señoritas que desean continuar con su formación académica. Su vía de acceso se encuentra en la entrada a la cabecera departamental.

La Escuela se inauguró el 4 de mayo de 1953, con un grupo selecto de profesores quienes eran expertos en sus diferentes áreas de trabajo: pedagogos, agrónomos, matemáticos, excelentes profesores de música, pintores, artistas, sociólogos, filósofos, psicólogos, educadoras en el hogar, destacados técnicos en educación, experimentados profesores de educación física, expertos en desarrollo de la comunidad, quienes además, fueron entrenados con becas al exterior para su preparación y así poder cumplir con la misión que se les había encomendado. La Universidad de San Carlos de Guatemala brindó su ilustrada participación al haber acogido a muchos de los catedráticos quienes se hicieron profesionales en las diferentes áreas de las ciencias que allí se estudian.

### 1.2 Antecedentes

Como toda investigación debe estar sustentada con bases creíbles y científicas que le darán soporte a los resultados que puedan derivarse de ella, y uno de los aspectos fundamentales para tal propósito, son los antecedentes, siendo los datos que sirven como referencia a la revisión de trabajos previos relacionados a la temática investigada, estructurándola de manera formal y evitando la duplicidad de esfuerzos. Y con la temática que se abordó en esta investigación, se pudo encontrar

estudios que se enfocan en el desarrollo de programas y estudios sobre educación sexual y sus resultados, lo que brindó una base para el desarrollo de la investigación.

**Elsa Susana Morales Arias en el año 2004 presenta su tesis de posgrado titulada “Factores que influyen en la práctica temprana de relaciones sexo genitales en los adolescentes del Instituto de Educación Básica de Chinautla, municipio de Chinautla, departamento de Guatemala” ante la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar de la ciudad de Guatemala.**

La investigación tuvo como objetivo determinar qué factores influían en una práctica temprana de relaciones sexo genitales en los adolescentes del Instituto de Educación Básica de Chinautla, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala. A través del instrumento del cuestionario, con una muestra de 343 alumnos inscritos distribuidos en 8 secciones de primero a tercero básico. Dicho estudio permitió evidenciar que los factores que influyen en la práctica temprana de relaciones sexo genitales en adolescentes son: los medios de comunicación, poca educación sexual y presión de grupo entre pares. Señalando una recomendación dirigida hacia el Ministerio de Educación para que diseñe, planifique, implemente, ejecute y de seguimiento a estrategias sobre educación sexual para niñez y adolescencia evitando así futuras consecuencias en la vida de los adolescentes como los embarazos no deseados. (Morales Arias, 2004)

Los aportes de dicha investigación, son enriquecedores, ya que determinan los factores con mayor relevancia e influencia en la vida de los adolescentes para comenzar con la actividad sexual, generando recomendaciones y estrategias que contribuyan a minimizar su impacto y el riesgo de embarazos precoces.

**Ana Fabiola Portillo Dardón, en el año 2014 presenta en su tesis titulada “Características y consecuencias sociales del embarazo en la adolescencia” ante la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en Chiquimula, Guatemala.**

Presenta los resultados del estudio realizado en adolescentes embarazadas de 10 a 19 años que consultaron el departamento de ginecoobstetricia del

Hospital Nacional “Carlos Manuel Arana Osorio” Chiquimula, con las que se estudió las principales características obstétricas, sociales y familiares que poseen. Por medio de entrevistas directas destacando que la etapa de la adolescencia más afectada fue la media o tardía con el 91.67%. Destacando que los hallazgos establecidos indican que deben incrementarse los esfuerzos para proveer la educación sexual, ya que es la única forma de retrasar la edad del primer embarazo y brindarles expectativas de superación que contribuyan a disminuir el número de embarazos a temprana edad, por lo que se hace urgente realizar un plan de educación sexual. (Portillo Dardón, 2014)

En la investigación, puede destacarse la importancia e incidencia que puede tener la educación sexual en la prevención de embarazos no deseados en adolescentes, orientándolas de mejor manera para evitar complicaciones futuras.

**La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO-Guatemala) y el Guttmacher Institute con sede en EE.UU año 2015. En su investigación realizada en la ciudad de Guatemala, Huehuetenango y Chiquimula publicada por la revista News Release.**

Se da a conocer los resultados de la investigación llevada a cabo, donde se revisó programas de educación en sexualidad dirigidos a adolescentes en 80 escuelas secundarias ubicadas en tres zonas geográfica y culturalmente diversas: Ciudad de Guatemala, Huehuetenango y Chiquimula. En general, las investigadoras encontraron que solamente el 7% de las y los estudiantes de 14 a 17 años de edad que fueron encuestados dijo que había recibido enseñanza sobre todos los temas que constituyen la EIS. Además, el 89% de estudiantes que informaron haber recibido educación en sexualidad la considera útil o muy útil en sus vidas personales. El informe destaca algunas disparidades en la enseñanza de estos temas, los cuales se imparten actualmente en el contexto de otras materias. La mayoría de las y los estudiantes (72%) dijo que se les enseñó acerca de temas relacionados con fisiología sexual y reproductiva. A un número menor de estudiantes se les enseñó sobre temas relacionados con la anticoncepción y el embarazo no

planeado (31%), y sobre valores y habilidades interpersonales (16%). Las autoras también encontraron que se proporcionó información incompleta y, algunas veces, inexacta. Entre las y los maestros que abordaron el tema de los condones, el 43% enseñó erróneamente que éstos no son efectivos para prevenir el embarazo. ( Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO-Guatemala), Guttmacher Institute, 2015.

La falta de capacitación y recursos para educadores es una de las principales barreras para implementar la educación integral en sexualidad. La mitad de las y los maestros encuestados no recibió ninguna capacitación sobre educación en sexualidad antes de enseñarla. Tres de cada cuatro maestros manifestaron que la falta de materiales de enseñanza es un problema. Esto evidencia, la importancia que tiene la educación sexual en los centros educativos, de manera correcta y sistemática, ya que influyen en los conocimientos de los estudiantes despejando dudas y fomentando la prevención de problemas derivados del tema.

**Carreón, Vásquez; Mendoza, Sánchez; Pérez, Hernández; Gil, Alfaro; Soler, Huerta; González, Solís año 2004. En su estudio Factores Socioeconómicos asociados al embarazo en adolescentes. Publicado en la revista Medigraphic.com, volumen 7, revista número 3, páginas de la 70 a la 73.**

Se cuantifica la asociación entre factores socioeconómicos, educación sexual y metodología anticonceptiva con la presencia de embarazo en adolescentes, en base a una muestra de 396 adolescentes con una relación caso-control de 1:2. Encontrando como resultados que el embarazo en adolescentes y el hacinamiento estuvieron estrechamente relacionados, el nivel socioeconómico, la desinformación sobre sexualidad y los métodos de planificación familiar no era tan relevante como el primer aspecto, agregado a ello el nivel de escolaridad que influyen directamente en esta problemática social. La publicación, contribuye con la descripción de varios factores que están estrechamente relacionados con el incremento de embarazos en adolescentes, pudiendo contextualizarlos. (Carreón, y otros, 2004)

Dicha investigación resalta la influencia de factores tanto internos como externos en el fenómeno de los embarazos en adolescentes. Destacando que este hecho no está aislado del contexto de los adolescentes, jugando un papel determinante en la toma de decisiones.

**Susan Pick de Weiss, Patricia Andrade Palos, John Townsend y Martha Givaudan en el año 2008 presentan en la evaluación del programa de “Educación sexual sobre conocimientos, conductas sexual y anticoncepción en adolescentes”, publicada en la revista Medigraphic, Volumen 17, número 1, páginas de la 25 a la 30.**

Exponen los resultados de la investigación explicativa realizada en la ciudad de México al Programa de educación sexual “Planeando tu vida”, evaluando a 1632 estudiantes de preparatorias públicas, para analizar la funcionalidad del mismo, obteniendo resultados que evidenciaron que el curso no modificó la actividad sexual de los adolescentes, y que, si el curso se imparte antes de que los adolescentes hayan empezado a tener relaciones sexuales, se incrementa la posibilidad de que usen anticonceptivos, aunque adquirieron mayor conocimiento sobre sexualidad y anticoncepción. Los resultados obtenidos en ese estudio, tienen especial relevancia en países de Latinoamérica, en donde la educación sexual no forma parte de la mayoría de los programas escolares (Pick de Weiss, Andrade-Palos, Townsend, & Givaudan, 2008).

Se puede determinar que dicha investigación, es un llamado para fortalecer, todas aquellas estrategias que se están utilizando en los centros educativos para la promoción de la educación sexual, evaluando los pro y contras de dicha temática.

**Patricia Correa, Isa De Jaramillo y Ana María Ucrós en el año 1972, presentan en su investigación titulada “Influencia de la educación sexual en el nivel de información y en las actitudes hacia la sexualidad” del Sistema de Información Científica, con dirección de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, publicado en la Red de**



**Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc.org volumen 4, número 3, páginas 323 a la 334.**

Se realizó una investigación la cual pretendió comprobar empíricamente las condiciones en que es impartida la educación sexual dentro de la población escolar estudiada, a partir de la construcción y aplicación de encuestas para evaluar conocimientos y medir la adecuación o no de las actitudes frente a la sexualidad, comparar resultados, ofrecer criterios para la modificación o perfeccionamiento de la realidad encontrada. Siendo los resultados que el 40% de los casos se imparte la educación sexual a través de conferencias ocasionales, y en el 35% se limita a explicaciones acerca de aspectos anatómico-fisiológicos de la reproducción incluidos dentro de una materia; sólo en un 13% de los casos ésta se imparte en forma periódica. Reconociendo la importancia y el valor de los medios que se utilizan para lograr la educación que se pretende, se evidenció que los canales de transmisión de la Educación Sexual no son adecuados, corriendo el riesgo de hacerse defectuosa, inapropiada y deficiente. La persona encargada de impartirla, sólo en el 17% de los casos corresponde a un educador sexual. Los conocimientos sobre el sexo son mejores en las mujeres que en los hombres destacando la importancia de la educación sexual tanto en el establecimiento educativo como en el hogar. (Correa, De Jaramillo, & Ucrós, 1972)

Con esta investigación, puede comprenderse el papel que la educación juega en la vida de los y las adolescentes para la toma de decisiones y la búsqueda de su bienestar integral.

**Angélica Díaz, Carolina Sugg y Matías Valenzuela, en el año 2004, presentan en su trabajo de investigación titulada “Embarazo en la adolescencia. Educación sexual y anticoncepción previa”, realizada en el Oriente de Santiago Chile: Hospital Santiago Oriente, Universidad de Chile, publicado en la revista SOGIA, número 3, páginas de la 79 a la 83.**

Resaltan el trabajo de investigación que se realizó respecto a la relación previa entre la educación sexual y el uso de métodos anticonceptivos en

adolescentes que se embarazan, analizando a una población muestra, arrojando resultados que alarman y a la vez crean un incentivo para la revisión y promoción de las estrategias para la prevención del embarazo adolescente. Ya que es imprescindible tomar medidas de prevención y promoción de conductas sexuales responsables entre adolescentes y para ello la educación sexual constituye un pilar fundamental. “Sin embargo, en muchos casos la sola educación resulta ser insuficiente o ineficiente. Así lo demuestra el estudio, revelando que casi un 80% de las adolescentes embarazadas referían haber recibido educación sexual, ya sea en su hogar, lugar de estudios o ambos”. (Díaz, Sugg, & Valenzuela, 2004)

En dicha investigación resalta la importancia de fortalecer la educación sexual en la adolescencia, previniendo con ello embarazos no deseados, pero buscando medios distintos para su mejora y se destaca, la importancia de la orientación en sexualidad dirigida a los adolescentes, para reforzar la prevención más que la corrección.

**Sonia Moreno, Marú León Canelón y Ligia Becerra en el año 2006 presentan en su investigación titulada “Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a educación sexual, en adolescentes escolarizados”, realizada en Táriba, Venezuela. Publicada en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc.org Espacio Abierto volumen 15, número 4, páginas 787 a la 803.**

Presentan resultados de una investigación dirigida a identificar componentes psicosociales para el diseño de una intervención educativa para la prevención del embarazo, en adolescentes escolarizados. Se muestran resultados sobre: conducta sexual; conocimientos sobre embarazo y sus medidas preventivas; y necesidades percibidas en materia de educación sexual tomando como muestra a 250 estudiantes de dos institutos educativos de la localidad de Táriba, en Venezuela. Destacan que los adolescentes manifiestan la necesidad de recibir educación sexual que incluya, no sólo conocimientos específicos sobre sexualidad y salud reproductiva, sino también entrenamiento

en habilidades sociales, relacionadas con la conducta asertiva, comunicación interpersonal y autoestima, aspectos que les permitirían manejar mejor sus relaciones de pareja. (Moreno, León Canelón, & Becerra, 2006)

Se concluye que es importante considerar las características, necesidades y preocupaciones de los adolescentes en materia de sexualidad y desarrollo personal, a fin de poder diseñar intervenciones educativas más efectivas, lo cual respalda la problemática a tratar y brinda pautas para su abordaje.

**María Victoria Carrera Fernández, María Lameiras Fernández, Marika Foltz, Ana María Núñez Mangana y Yolanda Rodríguez Castro en el año 2007 presentan la Evaluación del programa de Educación Sexual con estudiantes de educación secundaria obligatoria de la Universidad de Vigo, España, publicada en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc.org, Volumen 7, número 3, páginas 739 a la 751.**

En el estudio cuasi-experimental realizado, se exponen los resultados derivados de la evaluación cuantitativa del Programa Agarimos, un programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual implementado con alumnos de primero de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), en el curso académico 2003-2004. Obteniendo resultados significativos confirmando el efecto positivo del programa en la superación de los condicionantes del género en el desarrollo psicosexual, toma de decisiones, el rol sexual, conocimiento sobre sexualidad responsable, en los adolescentes por medio de este curso. (Carrera-Fernández, Lameiras-Fernández, Foltz, Núñez-Mangana, & Rodríguez-Castro, 2007)

Se pone así de relieve la necesidad de implementar experiencias que supongan una alternativa para promover la educación sexual y emocional en la escuela, en pro de un desarrollo integral de los adolescentes, analizando los impactos de los cursos que podrían implementarse en otros lugares, especialmente en aquellos en vías de desarrollo que están mayormente propensos a la problemática de embarazos precoces.

**Daniel Jones en el año 2009, presenta en su estudio titulado “¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral” realizado en Argentina y publicado en la Revista de crítica social, número 11, páginas 65 a la 80.**

En el artículo publicado, se expone el análisis de la investigación realizada a 32 individuos en varones y mujeres de 15 a 19 años, residentes de Trelew, una ciudad de Buenos Aires, Argentina, en donde se obtuvo como resultado la relación adolescente y docentes en las escuelas de nivel secundario al tratar temas de sexualidad. Examina qué razones dan para hablar de sexualidad en este ámbito, qué temas han abordado con docentes y de qué manera, y cuáles son los desafíos que plantean a la educación sexual escolar. Esta publicación sobre la investigación y análisis realizados, ayuda a explorar qué tipo de educación sexual han recibido las y los adolescentes de otros países como Argentina, a partir de una experiencia en tiempo atrás, previo a la Ley Nacional No. 26.150 de Educación Sexual Integral, sancionada en 2006. (Jones, 2009)

Esta investigación determina las estrategias utilizadas con anterioridad empleadas por docentes y así poder analizar y evaluar futuras, encaminadas a la mejora y a la consecución del objetivo de reducir el embarazo en adolescentes a través de métodos y estrategias funcionales que los docentes puedan implementar apoyándose de su rol como orientadores.

**Manuel Arturo Fallas Vargas en el año 2010 presenta en su tesis doctoral titulada “Educación afectiva y sexual: programa de formación docente secundaria” de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, España.**

La investigación abarca una temática sobre uno de los sectores profesionales que en la actualidad tiene la tarea de abordar temas de educación sexual y afectiva, en las nuevas y viejas generaciones, quienes son el colectivo docente, personas que deben trabajar de forma profesional. Los objetivos

generales y específicos de esta investigación son el fortalecimiento de los conocimientos sobre sexualidad y educación sexual, así como, el incremento de actitudes hacia los mismos por parte del colectivo docente, por medio de un programa de educación bajo un modelo Biográfico y Profesional en un grupo de docentes de secundaria de Costa Rica, para valorar su impacto en las áreas de conocimiento sobre sexualidad humana y educación sexual; así como, el fortalecimiento de actitudes positivas hacia la sexualidad y hacia la educación sexual, para la posterior evaluación de los resultados, determinado así, en qué medida el programa cubre las necesidades en educación sexual manifestadas por los/as docentes de secundaria. (Fallas Vargas, 2010).

Puede desprenderse de dicha tesis, un análisis sobre la importancia del papel del docente en la formación sobre sexualidad en los estudiantes y la responsabilidad que ello implica.

**Julia Eliana Alvarado Thimeos en el año 2015 presenta en su tesis doctoral titulada “Educación sexual preventiva en adolescentes” realizada en Santiago Chile, de la UNED, Facultad de Educación, Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.**

Menciona que este estudio fue enfocado a partir de visualizar la situación de los casos de embarazos en adolescentes derivado de factores internos y externos en sus vidas. Evidenciando que durante algunos años se ha contado con propuestas de programas educativos en el área de orientación sexual que ha implementado el Ministerio de Educación. Sin embargo, al juzgarse por los resultados obtenidos, no ha sido posible encontrar estrategias que cambien las conductas de riesgo que practican los adolescentes en el país. Los resultados de este estudio muestran que las jóvenes del Liceo Javiera Carrera, en donde se desarrolló dicho estudio, se inician tempranamente su vida sexual, en condiciones de riesgo desde todo punto de vista. A pesar de mantenerse estudiando, la sexualidad está incorporada a su forma de ser joven, están expuestas a interrumpir sus estudios debido a un embarazo no planificado o a una enfermedad contraída en las relaciones no protegidas.

Estos resultados incluyen a los padres, demostrando que están lejos del mundo en que se sumergen sus hijas; tomándose en cuenta que es importante educar no solamente a adolescentes sino educar también a los padres en estos temas. Con este estudio se pretendía impulsar una metodología de educación entre pares. Reuniendo en un mismo espacio a niñas de diferentes edades, desde los 13 ó 14 años, las alumnas mayores tendrían el rol de guías de las menores, con la supervisión de los docentes. Para poder abrir espacios de conversaciones plenas de confianza y hermandad. (Alvarado Thimeos, 2015).

Por ello, en dicha investigación, se provee conocimientos necesarios para probar la mencionada estrategia, en un espacio de apertura, con carácter educativo y con el acompañamiento de un cuerpo de profesionales de la educación. Así evitar conductas sexuales irresponsables.

Tomando en cuenta lo planteado en los antecedentes del problema que se investigó, puede señalarse la importancia que éstos proporcionan al tema de investigación, ya que señalan aspectos que otras personas han tomado en cuenta en torno a la temática abordada y los resultados obtenidos señalan un camino que destaca aspectos que brindan un mayor sustento en el trabajo realizado. Cada antecedente evidencia los esfuerzos por entender la situación de la adolescencia frente a las conductas que toman ante la educación sexual, y por consiguiente las consecuencias que pueden enfrentar en un momento dado al no contar con la orientación y recursos necesarios para adquirir una conciencia responsable frente a la sexualidad. Tanto los estudios mencionados como las investigaciones experimentales, han demostrado la necesidad de brindar una orientación integral en sexualidad tanto en adolescentes como en padres y madres de familia, para poder realizar un trabajo en conjunto, ya que esta es una problemática que involucra a una serie de actores y aspectos influyentes en la vida de los menores. Por lo tanto, no puede tomarse como aspectos aislados.

### **1.3 Marco Teórico**

#### **1.3.1 Adolescencia**

Etimológicamente la palabra “adolescencia” proviene de *ad*: a, hacia y *olescere* de *olere*: crecer. Dando como significado final, la condición y el proceso de crecimiento, que implica un proceso de crisis vital. La adolescencia, es una de las etapas de la vida del ser humano, llena de cambios físicos, psicológicos y sociales, crucial para el inicio de la formación de la personalidad y de conductas que marcarán el papel del individuo en la sociedad. Según la Organización Mundial de la Salud “define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años”. (Organización Mundial de la Salud, 2017, párr. 1). Los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, estando ligados a factores culturales y dependiendo de los contextos socioeconómicos.

La adolescencia es un periodo de preparación para la edad adulta, durante el cual se producen distintas experiencias de desarrollo que son de suma importancia para su formación integral. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la búsqueda de independencia social y económica, desarrollo de la identidad, adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto, diferente al manejo con anterioridad. Pero a pesar de que la adolescencia es sinónimo de crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social que los rodea, puede tener una influencia determinante en el individuo.

##### ***1.3.1.1 Etapas de la adolescencia***

La adolescencia, puede ser dividida básicamente en tres etapas integradas por varios cambios, las cuales son:

- **Adolescencia temprana.** Es conocida también como pubertad o pre-adolescencia. Abarca desde los 10 años a los 13 años de edad. En esta etapa la mayoría de los cambios son físicos como el desarrollo de caracteres

sexuales secundarios como los cambios en la voz, desarrollo vello púbico y axilar, cambios en las mamas de las mujeres y aumento del volumen testicular y del pene en el hombre.

- **Adolescencia media.** Incluye desde los 14 a los 16 años de edad. Esta etapa, comprende cambios tanto físicos como los psicológicos. En esta etapa se fortalece la auto afirmación, se cultivan las amistades y se hacen fuertes vínculos con sus pares. Se comienza a descubrir el amor.
- **Adolescencia tardía.** Esta etapa abarca de los 17 a los 21 años de edad. Se manifiestan conflictos internos de personalidad, identidad, búsqueda de pareja son los más frecuentes. Además, deberá decidir a qué quiere dedicarse el resto de su vida, sus inclinaciones y gustos en diferentes ámbitos. Al buscar la independencia económica pueden optar por la realización de otras actividades, muchas veces se sienten con más libertades. No siempre se hace buen uso de los ingresos y estos pueden destinarse a comprar alcohol o drogas, tomando malas decisiones. (Tu adolescente.com, 2015, párr. 1-5)

### ***1.3.1.2 Tipos de desarrollo en adolescentes***

Durante el desarrollo que enfrenta el adolescente, pueden categorizarse los siguientes:

- **Desarrollo físico.** Abarca la pubertad que es cuando se presentan los cambios físicos de la adolescencia, las características sexuales secundarias son evidentes. La pubertad es un conjunto de cambios biológicos de la adolescencia. Aproximadamente en la adolescencia media, o antes, se completa la mayor parte del crecimiento fisiológico; ya tienen o casi alcanzaron su estatura y peso de adultos y ahora cuentan con la capacidad física para reproducirse.
- **Desarrollo intelectual.** La mayoría de los adolescentes perciben el mundo de manera concreta, piensan que sus acciones no tienen consecuencias a largo plazo, todo esto es porque la corteza cerebral del lóbulo prefrontal aún no ha terminado de madurar, por lo que tienden a ver el mundo de manera diferente



a la realidad. Muchos de ellos actúan sin pensar en las consecuencias de sus actos, volviéndose vulnerables ante la dinámica que abarca la sociedad.

- **Desarrollo emocional.** En su búsqueda por afirmar su independencia, les exige distanciarse de sus padres. La marcha hacia la autonomía puede tomar muchas formas: menos afecto expresivo, más tiempo con los amigos, comportamiento polémico, desafiar los límites; entre muchos más. Pero aún los adolescentes frecuentemente se sienten confundidos sobre abandonar la seguridad y protección del hogar. Pueden estar indecisos anhelando su atención, solo para regresar al mismo punto. Pueden llegar a ser muy desequilibrados en cuanto a sus afectos.
- **Desarrollo social.** En esta etapa definen su identidad, el rol que jugarán en la sociedad, se han desarrollado dentro del ámbito familiar, su panorama comienza a cambiar, se inicia la relación con los amigos de manera más estrecha, comparten con ellos los temas relacionados con la edad como escuela, padres, novios, viajes, ropa entre otros. No todos los adolescentes entran y salen de la adolescencia a la misma edad o muestran conductas similares. En gran parte de la adolescencia, un joven puede ir más allá en algunas áreas del desarrollo, que en otras. Afirman su identidad sexual y el rol con el sexo opuesto. (ídem. párr. 5-7).

### 1.3.2 Embarazo en adolescentes

El tema de embarazos en adolescentes, es muy trascendente alrededor del mundo, puesto que es una parte de la población con una vulnerabilidad alta debido a los cambios e inestabilidad a la que se enfrentan. Según Díaz, Sugg, & Valenzuela (2004) definen el embarazo en adolescentes como:

Aquel que ocurre dentro de los primeros dos años de edad ginecológica (tiempo transcurrido desde la menarca) y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen... Por lo tanto el embarazo en la adolescencia sigue siendo considerado un problema en todos los países del mundo, con marcada importancia en países subdesarrollados y en vías de desarrollo.

El embarazo en adolescentes es conocido también como embarazo precoz, dándose entre los 10 a 19 años de edad, al comienzo de la edad fértil y final de la

adolescencia, cuando aún la adolescente no está preparada en todos los aspectos para recibir a un bebé, siendo estos embarazos en su mayoría no deseados, lo cual trae consigo una serie de consecuencias que interfieren en el desarrollo integral de la mujer.

### **1.3.2.1 Causas del embarazo en adolescentes**

La problemática social de los embarazos precoces, puede desencadenarse por una serie de factores que directa o indirectamente influyen en la vida de los adolescentes, haciéndolos más susceptibles a tomar decisiones erróneas o precipitadas para su vida, sin tomar en cuenta sus consecuencias. Entre ellos pueden destacarse:

- **Factores individuales.** Los adolescentes, tienden a ser inestables psicológicamente, por lo que son propensos a ceder y tomar decisiones erróneas, pudiendo influir factores como: la menarquía precoz, bajo nivel de aspiraciones académicas, impulsividad, ideas de omnipotencia y adhesión a creencias y tabúes que condenan el uso de métodos anticonceptivos y la educación sexual, poca habilidad de planificación familiar, poca o nula educación sexual, consumo de alcohol o drogas, presión de grupo o por parte de la pareja.
- **Factores familiares.** La familia juega un papel fundamental en la formación del adolescente, pero cuando la relación no es la adecuada pueden influir en un porcentaje elevado a que el embarazo precoz ocurra. Entre estos factores resaltan: disfunción familiar, antecedentes de madre o familia directa embarazada en la adolescencia, pérdida de figuras significativas, baja escolaridad de los padres, poca o nula comunicación y apoyo de los padres
- **Factores sociales.** La sociedad juega un papel relevante dentro de la vida de sus integrantes, tomando parte en la problemática con factores como: bajo nivel socioeconómico, hacinamiento, estrés, delincuencia, alcoholismo, trabajo no calificado, vivir en un área rural, ingreso precoz a la fuerza de trabajo, mitos y tabúes sobre sexualidad, marginación social, relaciones sentimentales no

adecuadas entre adolescentes. (León, Minassian, Borgoño, & Bustamante, 2008, p. 42-44)

### **1.3.2.2 Consecuencias del embarazo en adolescentes**

Lamentablemente, las consecuencias que se derivan de la ocurrencia de un embarazo no deseado, son muchas, desde la madre hasta la sociedad. Últimamente, la edad de los adolescentes al inicio de su actividad sexual es cada vez más precoz, por lo tanto, el caso de embarazos en adolescentes va en aumento, presentando una serie de consecuencias categorizándose de la manera siguiente:

- **Consecuencias para la madre adolescente.** Entre las múltiples consecuencias que pueden destacarse para la adolescente embarazada, están las siguientes categorías:
  - **Físicas.** En el aspecto físico, las consecuencias de un embarazo a temprana edad pueden ser causa de anemia, partos complicados, aborto o expulsión del feto antes de completar su crecimiento y en los casos extremos, pérdida de la vida ya que su cuerpo no está totalmente preparado para este proceso.
  - **Psicológicas.** En el aspecto psicológico, se manifiestan diferentes consecuencias, esto de acuerdo al nivel de resiliencia de la adolescente, entre ellas pueden mencionarse la frustración y depresión, producidas por la limitación de no poder seguir una vida normal, acorde con la edad; sentimiento de culpa y autoestima baja, rechazo por el bebé, entre otras.
  - **Sociales.** Entre los factores sociales, destacan el rechazo de las personas, críticas hacia la adolescente por parte de familia y amistades, problemas familiares, deserción escolar debido la crianza del bebé y su manutención, ocasionando mayor dificultad para culminar los estudios. También se presenta dificultad para conseguir empleo debido a la nueva responsabilidad que adquieren y la edad de la adolescente, matrimonio precoz que en muchas ocasiones es forzado, terminando en un divorcio o familias disfuncionales, y el aumento de la situación de pobreza.
- **Consecuencias para el bebé.** El recién nacido, puede ser más propenso a ciertas alteraciones o descuidos debido a la inexperiencia y poca madurez de

la adolescente. Entre las consecuencias pueden mencionarse bajo peso al nacer, rechazo por parte de la madre, malformaciones, maltratos. (rousmary, 2011, párr. 2)

### **1.3.2.3 Formas de prevención del embarazo en adolescentes**

Debido a las múltiples consecuencias de un embarazo precoz, es urgente tomar medidas preventivas, entre las que se pueden mencionar:

- **Orientación y educación sexual.** Los padres y maestros deben orientar y formar a los jóvenes en edades tempranas sobre educación sexual, aborto y enfermedades de transmisión sexual, sexualidad responsable.
- **Apoyo familiar.** la familia es un punto importante para el equilibrio psicológico del adolescente, debe ayudarlos en el crecimiento de su autoestima y prepararlos para la toma de decisiones responsables acerca de su sexualidad, entablar diálogos formales sobre la temática, en un ambiente de confianza y honestidad. La sociedad y la familia deben contribuir al desarrollo social y emocional de los jóvenes.

Todos deben fomentar la comunicación entre padres e hijos. También realizar un proyecto de vida. Postergar el inicio de una vida sexual activa hasta haber alcanzado un nivel adecuado de madurez físicas, psicológica y emocional. Usar preservativos en caso de tener relaciones sexuales. (Donate, 2006, párr.1)

### **1.3.3 Educación Sexual**

Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad (EIS) con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables y satisfactorias. Pero lamentablemente esto no se ha podido alcanzar, en los lentos inicios que se han desarrollado, los resultados no han sido evidentes, a pesar de la relevancia que posee dicha temática.

La educación sexual es un proceso que implica una enseñanza y un aprendizaje, en donde se transmiten conocimientos a la niñez, adolescencia,

juventud, adultez e inclusive la vejez sobre proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo. Siendo éste un proceso que dura toda la vida y que comienza con el nacimiento, y que es necesaria a lo largo de toda la vida, sobre todo en momentos como el embarazo, el cambio de pareja, la menopausia o la vejez. Según Wikipedia La Enciclopedia Libre (2017) menciona que: “educación sexual hace referencia al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo” (párr. 1). Lo cual incluye contenidos como la estructura y funcionamiento del aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción humana, los derechos sexuales y reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de formar integralmente a la población y alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva. El diario guatemalteco La Hora (2014) publicó que:

La implementación de la educación integral en sexualidad en las aulas de las escuelas públicas y privadas del país es una asignatura pendiente para el sistema educativo. No obstante, la existencia de acuerdos ministeriales e iniciativas de ley, así como el Currículo Nacional Base, que obligan al Estado guatemalteco a educar a sus habitantes en materia de sexualidad, no se ha adquirido la responsabilidad por parte de las autoridades para dar cumplimiento a este proceso que busca generar conocimiento en aspectos de salud sexual reproductiva. Expertos aseguran que parte del estancamiento para la ejecución de estas estrategias radica en la mentalidad conservadora de las autoridades y de algunos padres de familia, quienes erróneamente piensan que los niños y adolescentes al contar con mayor información en ese tema podrían actuar con cierto libertinaje. (Diario La Hora, 2014).

### ***1.3.3.1 Importancia de la educación sexual***

Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad, con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y

reproductivas saludables y satisfactorias. Es por ello, que la promoción de la misma, es crucial en todos los centros educativos, orientando decisiones que pueden trazar la línea de vida de la juventud.

La educación sexual, ha sido siempre importante y con mayor relevancia ahora. En el presente, es necesaria por varias razones que pueden estar directamente relacionados al contexto social, familiar y personal. Vivimos en un mundo globalizado, comunicado a través de mil maneras y se tiene información sobre sexualidad de forma abundante y a veces hasta exagerada, de manera adecuada o inadecuada, muchas veces proviene de fuentes no científicas o poco fidedignas y al momento de asimilar esa información, se debe tener un criterio adecuado para analizar y procesar dicha información.

Otra situación, que se vive actualmente es el aumento de las enfermedades de transmisión sexual, derivado en su mayoría por la mala o nula información sobre educación sexual. Con ello se resalta que todo individuo, tiene el derecho a saber cómo llevar una vida sexual equilibrada, sana, sin prejuicios, para no ignorar los riesgos, muchos de ellos graves, en los que pueden incurrir (Torres Rivas, 2016, párr. 6).

### ***1.3.3.2 La educación sexual en el ámbito escolar***

La escuela es un núcleo de conocimientos que se transmiten a una parte fundamental de la sociedad, fomentando no solo conocimientos científicos, sino también hábitos, habilidades, costumbres, valores entre otros. Es precisamente por ello que la educación sexual debe ser transmitida en los establecimientos educativos como parte del currículo de los estudiantes, pues traza líneas guías para que los individuos tengan una orientación sobre sexualidad adecuada y encaminada a la prevención. Los docentes juegan un papel crucial en esto, ya que son los mediadores y guías en la formación de los estudiantes, asumiendo el reto de educar en sexualidad actuando en primera instancia el transitar por rutas de desaprendizajes, eliminación y negociaciones frente a las comprensiones que se poseen de la sexualidad como mandato y/o prohibición.

A pesar de que cada vez son más los profesionales de la educación que toman partido por la incorporación de la educación para la salud en la escuela,

persisten todavía un gran número de dificultades para que este proceso se pueda desarrollar de forma adecuada. Una de las principales limitaciones, aunque no es la única, es la falta de formación específica en estos temas. Esta falta de formación, es lo que desencadena la necesidad de la creación de estrategias para impartir una educación integral en sexualidad, concientizando e informando a los docentes de lo que realmente es y debe tratar una buena educación sexual.

Para que ello sea posible, es necesario abrir instancias de diálogo y ofrecer instrumentos intelectuales y socio-emocionales que permitan construir la responsabilidad, el cuidado mutuo, la alegría y el placer como actitudes fundamentales hacia la sexualidad tanto en docentes como en los receptores de esta formación. Proporcionando información y formación, de una manera objetiva donde se eviten las creencias propias de los docentes o tabúes sobre la temática.

Es el ejercicio pedagógico un escenario desde el cual se puede criticar y repensar la producción de conocimientos, identidades, estereotipos, prácticas que frente a la sexualidad se constituyen. “Es necesario que todas y todos los encargados de educar en las escuelas lo hagan con una perspectiva de orientación como promotoras y promotores de la formación en sexualidad, con adecuadas estrategias didácticas, no solo como informadores o sancionadores”. (González Gómez, 2015)

Para que estos contenidos lleguen a convertirse en aprendizajes y experiencias significativas, es importante que los profesores y las profesoras aborden tres campos básicos de intervención educativa:

- Los valores que estén establecidos en el Proyecto Educativo de Centro, deben reflejarse en la organización de la vida escolar, en las normas que se establezcan y en todo el cúmulo de relaciones e interacciones personales que experimenten dentro del Centro. Es decir, los valores que encarnen los temas transversales tienen que estar presentes en las actitudes y pautas, predominando en el clima que se establezca en la escuela respecto a las relaciones y convivencia.

- Otro campo sería el que afecta directamente a las actitudes y valores personales que los docentes mantienen con los alumnos en el aula. Los docentes sirven muchas veces de referente para los estudiantes.
- Metodológica y didácticamente, los temas transversales pueden ser tratados en el aula con tres perspectivas: la primera, que estén incluidos, de manera contextualizada y razonable, en las programaciones didácticas de las áreas como si fuera un elemento más en ellas. La segunda, elaborar eventualmente situaciones de enseñanza/aprendizaje, globalizadas o interdisciplinarias que tengan como tema central las cuestiones clave relacionadas con los contenidos de la transversalidad. Y la tercera, es diseñar una programación de aula, teniendo como punto de partida un tema transversal. (García Santander, 2015)

Para la creación de estos recursos, es importante, utilizar lenguaje verbal e icónico, sensible a los valores y a las actividades de los temas transversales, que sea igualitario, respetuoso, abierto y creador de ámbitos adecuados.

El docente frente a la educación sexual debe asumir los siguientes aspectos para estar preparado y abordar las temáticas y dudas que surjan respecto al tema:

- Tener la suficiente madurez afectiva y equilibrio personal para evitar proyectar su propia problemática sexual sobre sus alumnos.
- Saber establecer buenas relaciones con sus alumnos que le permitan conseguir un clima de confianza adecuado para esta tarea.
- Tener respeto, estimación y valoración para el otro sexo.
- Conseguir los siguientes conocimientos de la materia para poder dar una información lo más objetiva posible.
- Ser consciente del importante rol que tiene que desarrollar. (Díaz Z. , 2011, párr. 80)



### **1.3.3.3 La educación sexual en el ámbito familiar**

En la familia, es el ámbito en donde se inicia la educación de manera integral, abarcando desde los modales hasta las primeras letras o números. Proporciona a los integrantes de la misma seguridad y confort cuando las cosas marchan de la mejor manera. En cuanto a educación sexual, la familia tiene un papel importante para la formación de los primeros conocimientos respecto al tema, pero muchos padres, encuentran grandes obstáculos para desarrollar temas respecto a la sexualidad, por razones como ser un tema tabú en la sociedad o delicado de tratar con los hijos.

Frecuentemente los padres se llenan de vergüenza y miedo porque piensan que es muy apresurado hablar de sexualidad con sus hijos, y cuando comienzan a crecer, consideran que el adolescente sigue siendo un niño y por lo tanto, esos temas deben seguir siendo ignorados para la familia. Pero la realidad es otra, ya que existen diversos factores de riesgo que al no poseer el adolescente una educación integral en sexualidad, puede afectar su vida de muchas maneras, como el embarazo no deseado y precoz, enfermedades de transmisión sexual, daños emocionales y físicos entre otros.

Entonces, el panorama sobre la sexualidad, especialmente en los adolescentes que son una parte de la sociedad muy vulnerable, no es la mejor. La educación sexual en los establecimientos educativos parece insuficiente y la presión que recibe el joven para que comience a tener relaciones sexuales es cada vez mayor, comenzando con los medios de comunicación que difunden de manera no adecuada en la mayoría de ocasiones esos temas. Es por eso que la familia debe ser la respuesta a este problema, pues ella debe ser el núcleo donde se hable directamente sobre el tema con amor, respeto y claridad, algo que solamente los padres saben hacer, evitando así, que la información llega a ellos de manera errónea o no adecuada.

Es por eso es que este tema debe manejarse dentro de la familia desde que los hijos son pequeños, con información adecuada a su edad. Y según Domínguez, J. (2013) en su publicación en el blog Zura da algunos consejos para manejar una comunicación efectiva con los hijos sobre el tema de la sexualidad como:

- **Sin rodeos.** Desde muy pequeños los niños, puede sentir curiosidad por el tema de sexualidad. Lo importante es que los padres respondan directamente y con la verdad a todos los cuestionamientos que le hacen, más aún si ya ha llegado a la adolescencia.
- **No burlas.** Las burlas no deben permitirse al momento de dialogar con el niño o niña cuando pregunte algún tema en particular. Debe hablarse con respeto y de acuerdo a su edad explicar lo que se desee saber.
- **Expresarle las cosas como son.** Se debe utilizar siempre términos adecuados para hablar de sexualidad con los hijos. Entre más clara y precisa sea la información que se les dé, menos preguntas y confusiones pueden quedar al respecto.
- **Hablar de los riesgos de la sexualidad.** En la familia, debe quedar claro el mensaje que la práctica de la sexualidad no es un juego, pues la persona se expone, si tiene prácticas sexuales inseguras y/o precozmente, a tener todo tipo de problemas como enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, conflictos en su vida familiar y social, entre otros.
- **Aclarar dudas.** Muchos pueden estar confundidos acerca del tema de la sexualidad. Por un lado, experimentan cambios físicos y hormonales que quizás no logren entender y por otro, reciben información confusa y errada sobre este dicho tema. Es importante aclarar las dudas que le surjan con paciencia, escuchando y aconsejando sin miedos. Es tu deber como padre velar por la seguridad y felicidad de tus hijos.
- **Incluir tema de valores.** El tema de la sexualidad no es un tema solamente físico o anatómico. Este también incluye valores como el respeto, el amor propio y el de pareja, el cuidado del cuerpo, etc. Es indispensable inculcar valores para que los hijos crezcan como seres responsables de su cuerpo y de sus decisiones.
- **Fortalecimiento de la autoestima.** El o la adolescente debe confiar en sus propias decisiones y en su propio criterio para enfrentar el tema del sexo en su ambiente social (amigos, vecinos, compañeros de colegio, etc.). Debe enseñarse que en la vida debe aprenderse a establecer límites y a decir no

cuando sea necesario. De esta manera logrará ser un joven independiente y seguro de sí mismo.

El sustento teórico presentado, es uno de los pilares principales que apoyó dicha investigación. Permitted la interpretación de resultados y aportó a la formulación de conclusiones. Además, permitió tener una base para la comprensión amplia y clara de la situación crítica que enfrenta la sociedad, y sus miembros más susceptibles en el tema de sexualidad, que es la población adolescente. Por varias décadas se ha tratado de brindar orientación tanto a familias, docentes y a los mismos adolescentes, para prevenir muchas de las consecuencias que se derivan de una vida sexual irresponsable. Pero las instituciones que encabezan estos esfuerzos, se ven opacadas muchas veces por la influencia de agentes tanto externos como internos que rodean a los adolescentes, teniendo un mayor impacto que la orientación que se les desea brindar.

La información recabada sobre la adolescencia, embarazo en adolescentes, causas y consecuencias de los embarazos en la adolescencia, y cómo debe abordarse esos temas, respaldan la investigación a través de la sintonía entre la teoría y los resultados obtenidos, ya que al demostrarse el desarrollo tanto físico, psicológico y social que enfrentan los individuos en la adolescencia puede reflejarse el propósito tan importante de brindarles una orientación integral en sexualidad, debido a todos esos factores que rodean e influyen constantemente en sus vidas y que los ponen en riesgo.

Siendo la teoría un punto de partida y un respaldo para tomar acciones y decisiones a favor de la población adolescente y de la sociedad, se torna indispensable su análisis para encausar efectivamente los esfuerzos orientados a la prevención de embarazos en adolescentes y las múltiples consecuencias que se derivan de una vida sexual irresponsable, sin poseer una orientación adecuada tanto para los mismos adolescentes como para padres de familia, docentes y autoridades de las comunidades, quienes también aportan de gran manera a la formación integral de la persona.

## **1.4 Marco Legal**

### **1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala de 1985.**

Es la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes. Por lo que, entre sus artículos, pueden destacarse para la finalidad de la investigación los siguientes:

**Artículo 3.** Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

**Artículo 47.** Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

**Artículo 52.** Maternidad. La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven.

La Constitución, es una ley que protege a todo individuo del país, el cual garantiza la protección de la vida y el bienestar de los habitantes guatemaltecos.

### **1.4.2 Ley de Desarrollo Social Decreto No. 42-2001**

Esta Ley, tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención. Y de acuerdo a la temática tratada, puede destacarse:

**Artículo 29.** Temática educativa en población. Tomando en consideración que el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de las personas, y observando lo que en su caso establezca la Política de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Educación, otras entidades públicas, en

coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, incorporarán en sus políticas educativas y de desarrollo las medidas y previsiones necesarias para: 1. Incluir la materia de población en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, comprendiendo cuando menos las temáticas relativas a: desarrollo, población, Decreto Número 42-2001 Ley de Desarrollo Social 10 salud, familia, calidad de vida, ambiente, género, sexualidad humana, derechos humanos, multiculturalidad e interculturalidad, paternidad, maternidad responsable y salud reproductiva.

2. Diseñar, impulsar y hacer accesibles a todas las personas, programas específicos de información y educación sexual para fomentar estilos de vida saludable de las personas y de las familias, orientados a la prevención de embarazos no deseados, embarazos en adolescentes y la prevención de infecciones de transmisión sexual, en todos los centros y niveles educativos del país.

3. No deberá expulsarse ni limitarse el acceso a los programas de educación formal e informal a las adolescentes embarazadas.

**Artículo 30.** Objetivos. Son objetivos de la Educación en Población:

1. Lograr una mejor calidad y expectativas de vida personal, familiar y social a través de acciones educativas y participativas que permitan crear conciencia de la dignidad humana y formar actitudes positivas hacia la paternidad y maternidad responsable, el sentido y valor de la sexualidad y la comprensión de las causas y efectos de la dinámica poblacional y su relación con el desarrollo sostenible y sustentable.

2. Contribuir a la educación integral de la población para que las personas decidan y asuman libre y responsablemente sus acciones y roles en la vida familiar y social.

En los artículos citados, claramente se enmarca la prioridad por establecer una formación sexual adecuada para los adolescentes y para la población en general, menguando con ello, los casos que día a día se presentan de embarazos precoces.

### **1.4.3 Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia Decreto No. 27-2003**

La ley persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos. Desarrolla los siguientes ejes temáticos: crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud bucodental, prevención de mortalidad prevalente, estilos de vida. Destacando para el propósito:

**Artículos 30.** Programas de asistencia médica y odontológica. El Estado a través de las autoridades de salud respectivas ejecutará y facilitará el desarrollo de programas de asistencia médica y odontológica para la prevención de las enfermedades que comúnmente afectan a la población infantil y campañas de educación sanitaria y sexualidad humana para padres, educadores y alumnos.

**Artículo 76.** Obligación estatal. Son obligaciones del Estado, a través de sus órganos competentes cuando exista amenaza o violación a los derechos de la niñez y la adolescencia, las siguientes: h) Diseñar y ejecutar programas de educación sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, preparación para la procreación y la vida en pareja, que inculquen la paternidad y maternidad responsables.

En esta ley y artículos destacados, mencionan la creación de programas de educación para educadores, padres y alumnos, así como la obligación del Estado para fomentar la educación sexual. Esta ley, es un pilar fundamental para velar por el bienestar de los adolescentes en el país, promoviendo prácticas formativas en los establecimientos educativos para la prevención de embarazos en adolescentes y una vida sexual responsable.

### **1.4.4 Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración al Programa Nacional de Salud Reproductiva Decreto No. 87-2005.**

Pretende asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre salud sexual y

reproductiva y provisión de métodos de planificación familiar. En su contenido se menciona:

**Artículo 2.** Observancia. Las disposiciones de la presente Ley deben ser aplicadas en el ámbito nacional en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria, y en todos los establecimientos de la red pública de salud, incluyendo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en adelante denominado IGSS, entidades privadas y las Organizaciones No Gubernamentales, en adelante denominadas ONG' s, que prestan servicios básicos de salud en el primer nivel de atención.

**Artículo 9.** Estrategia especial para adolescentes. El Ministerio de Educación, el MSPAS y el IGSS, en coordinación con otras organizaciones públicas y privadas, diseñarán una estrategia que asegure la provisión de servicios integrales y diferenciados para los y las adolescentes, estableciendo mecanismos que faciliten la articulación e integración con otros sectores entre ellos: el Ministerio de Educación y el Vice-Ministerio de Cultura y Deportes, promoviendo el enfoque de derechos y responsabilidades.

**Artículo 10.** Formación integral del adolescente. El MSPAS, en coordinación con el Ministerio de Educación y otras organizaciones públicas y privadas sectoriales, deben incluir en la currícula de formación contenido sobre: derechos y responsabilidades para la promoción y auto cuidado de la salud, sexualidad y el embarazo precoz y no deseado, como factores de riesgo que contribuyen y afectan la morbimortalidad materno-infantil.

Es importante que pueda abarcarse la temática de educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes por medio de estrategias especiales para esta parte de la población que es tan vulnerable frente a las condiciones en que se encuentra el territorio guatemalteco.

#### **1.4.5 Código de Salud. Decreto Legislativo 90-97, 1997.**

El Código de Salud establece las responsabilidades del sector salud que incluye organismos e instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipalidades, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias; establece también las funciones del Consejo Nacional de Salud, la organización y funciones del Ministerio de Salud, los recursos de que dispone el sector y la importancia de la formación y capacitación de los recursos humanos en salud, así como de la investigación en salud. Puede destacarse:

**Artículo 41. Salud de la familia.** El Estado, a través del Ministerio de Salud y de las otras instituciones del Sector, desarrollarán acciones tendientes a promover la salud de la mujer, la niñez, con un enfoque integral y mejorando el ambiente físico y social a nivel de la familia, así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo incluyendo aspectos de salud reproductiva.

El código de Salud, está presente a nivel nacional, protegiendo y velando por el bienestar integral de los habitantes, y es otra base legal para que las y los adolescentes puedan hacer valer sus derechos y tener la protección necesaria.

#### **1.4.6 Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99, 1999.**

Tiene como propósito, promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala. En relación al tema puede mencionarse:

**Artículo 15.** Acciones y mecanismos en la esfera de la salud. El Gobierno de Guatemala, a través de los órganos competentes, gubernamentales o mixtos del sector salud y seguridad social, desarrollará programas para dotar al personal del conocimiento mínimo necesario sobre la situación de las mujeres y su problemática de vida, y establecerá mecanismos específicos con participación de las mujeres como sujetos activos en la definición de políticas



en este sector para lograr el acceso de las mismas en todas las etapas y ámbitos de su vida a los servicios de:

- a. Salud integral, entendida la misma no solamente como ausencia de enfermedad, sino como el más completo bienestar físico y mental y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- b. Educación y salud psico-sexual y reproductiva, planificación familiar y salud mental, pudiendo tener acceso a los mismos en completa libertad y sin presiones de ninguna clase.
- c. Protección a la salud y seguridad en el trabajo, incluyendo la salvaguarda de la función de reproducción.

El gobierno, a través de los órganos competentes y con la participación de las mujeres, debe establecer mecanismos específicos para definir políticas que permitan el acceso a servicios de salud integral, educación y salud sexual y reproductiva, planificación familiar, y salud pre -post natal para lograr la reducción de la mortalidad materna. (-OSAR-, 2009) Los mecanismos que promulga esta ley, brindan una protección particular a la mujer en cualquier etapa de su vida, lo cual respalda la prevención de factores que puedan afectar su desarrollo pleno, tanto físico, psicológico, social, educativo entre otros.

**1.4.7 Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana -VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA- y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/Sida. Decreto 27-2000. Julio del año 2000.**

La presente ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los mecanismos necesarios para la educación, prevención, vigilancia epidemiológica, investigación, atención y seguimiento de las Infecciones de Transmisión Sexual -ITS-, Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH- y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida -SIDA-, así como, garantizar el respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas afectadas por estas

enfermedades, haciendo énfasis en la promoción de la educación para la prevención. Pueden citarse algunos:

**Artículo 8. De la educación y la información.**

Las acciones de promoción, educación e información para la salud en la prevención de ITS/VIH/SIDA, a la población guatemalteca, estarán bajo la coordinación y supervisión del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del PNS, y del Ministerio de Educación.

**Artículo 9. Del contenido educativo.**

El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de PNS, deberá incluir dentro del contenido curricular una unidad educativa, durante el ciclo escolar, sobre la educación formal e informal para prevenir ITS y el VIH/SIDA, a nivel primario, a partir del Quinto Grado, Ciclo Básico y Diversificado, tanto a nivel público como privado.

**Artículo 10.- De la capacitación a los educadores.**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio del Programa Nacional del SIDA, conjuntamente con el Ministerio de Educación, desarrollará e implementará talleres de capacitación para los educadores que tendrán a su cargo la educación preventiva de los estudiantes de los diferentes niveles, tomándose en cuenta la cultura e idiomas de cada región a fin de garantizar, además de su difusión, su comprensión.

**Artículo 13.- Divulgación de Métodos de Prevención.**

Se difundirán ampliamente todos los métodos de prevención científicamente comprobados y actualizados de las ITS/VIH/SIDA, garantizando el fácil acceso y disponibilidad a los mismos.

Esta ley, no se centra únicamente en la prevención de ITS, VIH y el SIDA, sino también enfocarse en un plano de prevención a través de la educación sexual adecuada a la población, partiendo del papel tan importante que tienen los educadores en la sociedad para fomentar la educación preventiva en todos los

niveles, enfatizando la necesidad de incluir temas de educación sexual dentro de los contenidos curriculares para unificar esfuerzos.

#### **1.4.8 Objetivos de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y el Plan de equidad de oportunidades –PEO- 2008-2023**

La PNPDIM y PEO es un instrumento político por medio del cual las niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores guatemaltecas tendrán acceso real, efectivo al desarrollo integral y al principio de equidad entre mujeres y hombres.

**Eje de equidad educativa con pertinencia cultural:** garantiza la integración y aplicación del principio de equidad en las prácticas de la educación y la educación de la sexualidad en todos los niveles del sistema educativo con pertinencia cultural.

**Eje de equidad en el desarrollo de la salud integral con pertinencia cultural:** garantiza la integración del principio de equidad en las prácticas de los sistemas de salud. Garantiza el acceso a las mujeres en todas las etapas de su vida.

Con el desarrollo de ésta política, se pretende impulsar la práctica de la educación de calidad, con equidad e integrando la educación en sexualidad, que es una parte fundamental en la preparación de toda mujer.

## Capítulo II

### 2.1 Planteamiento del Problema

Guatemala es un país de biodiversidad y pluriculturalidad, con una gama de tradiciones y costumbres propias de las culturas que lo habitan, con población joven en gran parte, ya que de acuerdo con registros del RENAP en la publicación de Presa Libre del 6 de enero del año 2016, en Guatemala la población es de 17,154,812 en el 2015 aproximadamente, de la cual 6,951,836 son menores de edad, siendo ésta una población vulnerable ante la situación en la que se encuentra el país.

Y como todo lugar, también posee problemáticas serias que impiden la consecución del desarrollo tan deseado desde todos los ámbitos, y el municipio de Totonicapán no es la excepción, ya durante el paso del tiempo se ha estado evidenciando una serie de problemáticas que está enfrentando la sociedad en general, afectándola directa e indirectamente, como lo es el embarazo en adolescentes, fenómeno que tiene repercusiones tanto para los mismos adolescentes, como para la familia y sociedad, esto como consecuencia de diversos factores que influyen o lo determinan. De acuerdo al reporte del Observatorio de Salud Reproductiva de Totonicapán (OSAR) en su reporte sobre partos por edad de la madre y por fecha de ocurrencia tomando como base los datos facilitados por el Dr. César Augusto Pastor Cojulun, epidemiólogo del Área de Salud de Totonicapán, se evidencia los casos de embarazos en adolescentes de 10 a 19 años es alto, situación alarmante que interfiere con el desarrollo social. En todo mundo moderno el embarazo en la adolescencia plantea grandes obstáculos para el futuro de las adolescentes, así como para su hijo en términos de salud, desarrollo personal y bienestar.

La adolescencia, etapa comprendida de los 10 a los 19 años de edad, según la Organización Mundial de la Salud, es una etapa determinante para el desarrollo físico y emocional de una persona, en donde se enfrentan grandes cambios y adaptaciones, se da una búsqueda de identidad, aprobación, desarrollo sexual, gustos, placeres e independencia. Siendo una fase en la vida en donde pueden

tomarse las mejores o las peores decisiones que marcarán el futuro del individuo, tornándose cada vez más importante la constante orientación y diálogo entre el adolescente, familia y docentes para fortalecer los lazos de confianza y comunicación. Según datos del OSAR de Totonicapán, los datos de embarazos y registro de nacimientos de madres adolescentes entre 10 y 19 años de edad desde enero hasta el 3 de julio del año 2019, fue de un total de 2,248 casos. (Observatorio de Salud Reproductiva, Totonicapán, 2019), siendo una cifra preocupante.

Es allí donde la educación sexual juega un papel importante para la prevención de embarazos precoces, ya que en la etapa de la adolescencia es donde tienden a comenzar con la experimentación sexual y agregado a ello el desconocimiento objetivo de una sexualidad responsable y lo que esto conlleva. Preocupantemente, la educación sexual es un componente débil en la mayoría de los contextos sociales, puede ser a consecuencia de la cultura que se maneja o por ser tomado como un tabú, impidiendo la orientación adecuada para los adolescentes, trayendo consigo una serie de repercusiones no deseadas.

De acuerdo a la entrevista realizada a un empleado de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán (2017) integrante de la Red de Divulgación, expresó en la entrevista realizada que los casos de adolescentes embarazadas se resuelven muchas veces de manera interna en los centros educativos, pero cuando éstos trascienden por determinadas circunstancias, llegan a la institución, la cual a través de la Comisión Departamental de Seguimiento de Casos de Violencia en el Sistema Educativo integrado por distintas instituciones como el M.P, el M.S.P.A.S., la PNC, entre otras que toman parte en la problemática de la violencia de distinto tipo en busca del bienestar de las y los estudiantes, a través de acciones como planes de atención a docentes y alumnos, orientación sobre temas como drogas, maras y otros, programación de talleres con padres y alumnos.

Los esfuerzos por controlar problemáticas relacionadas a la mala orientación brindada sobre sexualidad se están dando en distintos ámbitos. Ya que cuando la educación sexual es descuidada o abandonada dentro de la orientación de los

individuos, ocasiona diversos problemas y conflictos que trascienden en la vida del adolescente y se evidencia en distintos ámbitos, de manera que la necesidad de educar sexualmente no solo niños y adolescentes es fundamental, pero también a los padres para que estén en mejores condiciones de orientar a sus descendientes y evitar las desagradables consecuencias de un embarazo a destiempo.

El papel de las escuelas es fundamental en este tema, y a pesar de que existen distintas leyes que respaldan la protección e integridad de los niños y adolescentes además de la importancia de la educación sexual, como las citadas en el marco legal, la educación sexual a quedado en segundo plano, descuidando un aspecto tan elemental, dado que es un país y municipio con pobreza, desnutrición, analfabetismo, violencia entre otros problemas que presentan un panorama aún más complicado para aquellos adolescentes que pasan por un embarazo no deseado. De dicha problemática surgieron las siguientes preguntas a esclarecer:

- ¿Qué importancia tiene la educación sexual en la formación de los estudiantes del ciclo básico para la prevención de embarazos en adolescentes?
- ¿Qué perspectiva poseen los adolescentes sobre educación sexual y prevención de embarazos?
- ¿Qué temáticas sobre educación sexual están recibiendo los estudiantes en su centro educativo para la prevención de embarazos precoces?
- ¿Cómo están contribuyendo los docentes en el fomento de la educación sexual en los estudiantes?

Dichas interrogantes deben ser contestadas y analizadas mediante la investigación, ya que es necesario conocer la incidencia que posee la educación sexual en la prevención de los embarazos en adolescentes siendo este problema, un elemento que año con año va en aumento afectando a más niñas y adolescentes, por lo que es urgente mitigarlo, creando e innovando estrategias efectivas para educar a los jóvenes, frenando con las secuelas que afectan la situación del joven impidiendo su superación integral, pero sobre todo fomentar la prevención ya que esta clase de embarazos representa un alto riesgo tanto para la salud de la madre

como para el recién nacido, sin descartar las secuelas emocionales y sociales a las que se enfrentan.

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 General**

- Analizar la importancia que tiene la educación sexual en la prevención de embarazos en adolescentes estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”.

### **2.2.2 Específicos**

- Identificar la perspectiva de los adolescentes frente a la educación sexual y la prevención de embarazos.
- Determinar los temas de educación sexual que están recibiendo los estudiantes en su centro educativo para la prevención de embarazos precoces.
- Establecer las estrategias que los docentes emplean sobre temas de educación sexual y prevención de embarazos con los estudiantes.
- Generar una propuesta de educación sexual para el ciclo básico dirigida a docentes en relación a los resultados que se obtengan en la investigación.

## **2.3 Hipótesis**

### **2.3.1 Hipótesis Alternativa**

La educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes.

### **2.3.2 Hipótesis Nula**

La educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, no contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes.

## **2.4 Variables**

### **2.4.1 Definición de las Variables**

Las variables en la investigación, representan un concepto de vital importancia dentro de un proyecto. Las variables, son los conceptos que forman enunciados derivados de la hipótesis. Se mencionan la variable independiente, siendo aquel

fenómeno al que se evaluará por su capacidad para influir, incidir o afectar a otras variables. Y la variable dependiente, siendo la que sufre cambios por los sujetos como consecuencia de la manipulación de la variable independiente, en otras palabras, va a depender de algo que la hace variar.

Dentro de dicha investigación, se tomaron en cuenta dos clases de variables, las cuales son:

#### **2.4.2 Variable Independiente**

Educación sexual: que es el conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, con el objetivo de alcanzar un estado específico de salud sexual y reproductiva y también un estado satisfactorio de salud general, tanto física como emocional. Esta variable representa el objetivo general de la investigación, por ello se tomó como una de las variables de la investigación y orienta el resto del proceso.

#### **2.4.3 Variable Dependiente**

Prevención de embarazo en adolescentes: El embarazo en adolescentes, es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente, entre la adolescencia inicial o pubertad, es decir al comienzo de la edad fértil o durante el proceso de adolescencia aproximadamente entre los 10 a 18 años. La prevención, que otro de los objetivos de dicha investigación, va ligada a la variable independiente que es la educación sexual, siendo la mejor manera de prevenir el embarazo precoz.

Dentro de la investigación, las variables fueron la guía para su desarrollo, representó las características principales, como indicadores para la formulación de las preguntas de investigación, la elaboración del instrumento y orientando los objetivos.



## 2.4.4 Operacionalización de Variables

Variables Independiente	Unidad de Análisis	Indicador	Sub-indicadores	Técnica	Preguntas
<p><b>Educación Sexual</b></p> <p>Proceso de transmisión de conocimientos a la niñez, adolescencia, juventud, adultez e inclusive la vejez sobre proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo.</p>	<b>Estudiantes</b>	Identificación de la temática de educación sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece la definición de educación sexual</li> <li>• Reconoce su importancia</li> <li>• Reconoce temas relacionados a la Educación Sexual</li> <li>• Analiza la educación sexual desde el punto de vista personal</li> </ul>	<b>Encuesta</b>	<p>1. ¿Sabe a qué se refiere la educación sexual? <b>(Si-No)</b></p> <p>2. ¿Considera que la educación sexual es importante para su formación? <b>(Si-No, Por qué)</b></p> <p>3. ¿De los siguientes temas cuáles ha recibido en su centro educativo? <b>(Selección Múltiple.)</b></p> <p>a. Desarrollo Humano b. Cambios en la adolescencia c. Cuidados del cuerpo d. Métodos anticonceptivos e. Enfermedades de transmisión sexual f. Embarazos en adolescentes g. Todos los anteriores h. Otro</p> <p>10. ¿Cómo considera la educación sexual? <b>(Selección Múltiple)</b></p> <p>a. Es un tema muy importante para nuestra formación b. Debería de promoverse más c. No me interesa d. No tiene utilidad e. Me da vergüenza</p>

Variables Independiente	Unidad de Análisis	Indicador	Sub-indicadores	Técnica	Preguntas
	<b>Estudiantes</b>	Orientación recibida sobre los temas de educación sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos en donde recibe información de esta índole; cursos del pensum de estudios.</li> <li>• Medios de transmisión de conocimientos sobre el tema: docentes, amigos, familia, diferentes medios de comunicación.</li> </ul>	<b>Encuesta</b>	<p>4. ¿En qué cursos ha recibido orientación sobre sexualidad? <b>(Selección Múltiple)</b></p> <p>a. Ciencias Naturales b. Comunicación y lenguaje c. Matemática d. Productividad y desarrollo e. Formación ciudadana f. Educación para el hogar g. Otro</p> <p>5. Lo que sabe respecto a educación sexual, ¿dónde lo ha aprendido? <b>(Selección Múltiple).</b></p> <p>a. En los medios de comunicación b. Con su familia c. Con sus amigos d. Con sus docentes</p>
	<b>Docentes</b>	Identificación de la temática de educación sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece la definición de educación sexual</li> <li>• Reconoce la importancia de la educación sexual</li> </ul>	<b>Encuesta</b>	<p>1. ¿Sabe a qué se refiere la educación sexual? <b>(Si-No)</b></p> <p>2. ¿Considera que la educación sexual en los estudiantes es importante? <b>(Si-No, Por qué)</b></p> <p>11. ¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos? <b>(Si-No, Por qué)</b></p>

Variables Independiente	Unidad de Análisis	Indicador	Sub-indicadores	Técnica	Preguntas
<p><b>Educación Sexual</b></p> <p>Proceso de transmisión de conocimientos a la niñez, adolescencia, juventud, adultez e inclusive la vejez sobre proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo.</p>	<b>Docentes</b>	Orientación brindada sobre educación sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas tratados sobre educación sexual: cuerpo y desarrollo humano, la adolescencia, métodos anticonceptivos, ETS, embarazos en adolescentes.</li> <li>• Estrategias para brindar educación sexual: foros, mesa redonda, estudio de casos, folletos informativos, películas, capacitación profesional, investigación, entre otros.</li> </ul>	<b>Encuesta</b>	<p>6. ¿Usted brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual a sus estudiantes dentro del curso que imparte? <b>(Si-No, Por qué)</b></p> <p>7. ¿Qué temas ha tratado sobre educación sexual? <b>(Selección Múltiple)</b></p> <p>a. Desarrollo Humano b. Cambios en la adolescencia c. Cuidados del cuerpo d. Métodos anticonceptivos e. Enfermedades de transmisión sexual f. Embarazos en adolescentes g. Todos los anteriores h. Otro</p> <p>8. ¿Qué temas considera que son importantes de impartir y/o reforzar sobre educación sexual con los estudiantes? <b>(abierta)</b></p> <p>9. ¿Qué estrategias ha utilizado para brindar orientación sobre educación sexual a los estudiantes y así prevenir casos de embarazos en adolescentes? <b>(abierta)</b></p>

<b>VARIABLES</b> <b>DEPENDIENTE</b>	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUB-INDICADORES</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>PREGUNTAS</b>
	<b>Docentes</b>	Visualización de la perspectiva de los estudiantes ante la temática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés o desinterés por las temáticas de educación sexual</li> </ul>	<b>Encuesta</b>	<p>3. ¿Cómo visualiza usted la situación actual de los estudiantes frente al manejo de temáticas sobre sexualidad y embarazos en adolescentes? <b>(abierta)</b></p> <p>10. ¿Cómo describe usted la perspectiva que los adolescentes poseen frente a temáticas relacionadas a la educación sexual para prevenir embarazos precoces? <b>(abierta)</b></p>
<b>Prevención de embarazos en adolescentes</b> El embarazo en adolescentes o embarazo precoz, es aquel que se da entre los 10 a 19 años de edad, al comienzo de la edad fértil y final de la adolescencia.	<b>Estudiantes</b>	<p>Criterio manejado ante los embarazos en adolescentes</p> <p>Prevención del embarazo en adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva sobre el embarazo en adolescentes</li> <li>• Identificación de las consecuencias del embarazo en adolescentes</li> <li>• Formas de prevención de embarazos en adolescentes</li> </ul>	<b>Encuesta</b>	<p>7. ¿Considera que el embarazo en adolescentes es algo positivo? <b>(Si-No, Por qué)</b></p> <p>8. ¿Conoce algunas consecuencias del embarazo en adolescentes? <b>(Si-No, mencione una)</b></p> <p>6. ¿Considera que la educación sexual que puedan recibir en su centro educativo contribuya a evitar casos de embarazos en la adolescencia? <b>(Si-No, Por qué)</b></p> <p>9. ¿Cuál es la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes? <b>(Selección Múltiple)</b></p>

Variables Dependiente	Unidad de Análisis	Indicador	Sub-indicadores	Técnica	Preguntas
<b>Prevención de embarazos en adolescentes</b> El embarazo en adolescentes o embarazo precoz, es aquel que se da entre los 10 a 19 años de edad, al comienzo de la edad fértil y final de la adolescencia.				<b>Encuesta</b>	a. Promover la educación sexual en los centros educativos b. Promoción de métodos anticonceptivos c. Comunicación con los padres d. Todas las anteriores
	<b>Docentes</b>	Criterio manejado ante los embarazos en adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Causas del embarazo en adolescentes: factores psicológicos, sociales y familiares.</li> <li>• Consecuencias del embarazo en adolescentes: físicas, psicológicas, sociales, y daños al bebé.</li> </ul>	<b>Encuesta</b>	4. ¿Ha conocido casos de adolescentes embarazadas dentro del centro educativo? <b>(Si-No)</b>  5. De la pregunta anterior, ¿Cuáles cree que han sido las consecuencias principales de los casos de adolescentes embarazadas? <b>(abierta)</b>

## **2.5 Alcances**

### **2.5.1 Geográfico**

La investigación se realizó en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 “Guillermo Ovando Arriola” ubicada en el Paraje Parramón, zona 5 del municipio de Totonicapán, tomándolo como una proyección sobre la situación del municipio.

### **2.5.2 Social**

Los sujetos de estudio que se tomaron en cuenta para llevar a cabo la investigación, fueron los estudiantes del ciclo básico según la muestra establecida para tomarlos como referencia, y basado en ello, se determinó la importancia que tiene la educación sexual en el ámbito escolar, para la prevención de embarazos en adolescentes, manejándolo como un proceso descriptivo.

### **2.5.3 Temporal**

La investigación se llevó a cabo en las fechas comprendidas del 17 de julio al 28 de octubre del año 2017. Años 2018 y 2019 por revisiones del informe.

## **2.6 Límites**

### **2.6.1 Financieros**

El presupuesto disponible, lo proporcionó únicamente la tesista.

### **2.6.2 Geográfico**

La investigación se realizó en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 “Guillermo Ovando Arriola” ubicado en el Paraje Parramón, zona 5 del municipio y departamento de Totonicapán.

### **2.6.3 Social**

En el municipio de Totonicapán, el aumento en los casos de embarazos en adolescentes es preocupante por lo que se realizó la investigación sobre la incidencia de la educación sexual en la prevención de embarazos en adolescentes fue importante para poder determinar estrategias para contribuir en la disminución de los casos.

## **2.7 Aportes**

### **2.7.1 Técnico**

La investigación llevada a cabo, permitió el ampliar conocimientos sobre la temática abordada, generando una descripción acorde al punto de vista de los adolescentes y docentes encuestados, lo cual permitió generar nuevos conocimientos.

### **2.7.2 Social**

Por medio de la investigación realizada, se pueden generar estrategias para menguar los casos de embarazos en adolescentes, derivadas de los resultados obtenidos por medio de las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes seleccionados.

### **2.7.3 Profesional**

Por medio de la investigación se recabará y analizará información esencial que será de utilidad en la lucha para la prevención de embarazos en adolescentes, abordando temáticas que puedan contribuir a menguar dicha problemática desde el enfoque educativo y las acciones que la comunidad educativa pueda emplear desde distintos puntos, siendo una base para futuras investigaciones que requieran ampliar algún aspecto relacionado.

## **Capítulo III**

### **3.1 Metodología**

#### **3.1.1 Enfoque de la investigación**

Según la naturaleza de la investigación tuvo un enfoque cualitativo, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender y describir el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven, siendo en este caso los estudiantes y docentes de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 “Guillermo Ovando Arriola”.

#### **3.1.2 Tipo de Investigación**

De acuerdo a los objetivos de la investigación fue explicativa, pues su prioridad radicó en describir algunas características fundamentales del grupo de estudiantes respecto a la orientación sexual, cómo la reciben, de quiénes la reciben y cómo incide en la prevención de embarazos precoces. De esta forma se pudieron obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada y describir los procesos y acciones claves y estratégicas para la disminución de esta problemática.

#### **3.1.3 Método**

La metodología utilizada para el desarrollo de dicha investigación, fue a través del método descriptivo, ya que por medio de éste, se llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción minuciosa de las actividades, objetos, procesos y personas. Dentro de la investigación, el método permitió describir el fenómeno relacionado con la perspectiva de los sujetos de estudio, las opiniones sobre el tema y descripción de aspectos relevantes que respaldaron los resultados de la investigación.



### 3.1.4 Técnica e Instrumento

#### 3.1.4.1 La encuesta

La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto determinado. Fue utilizado con la muestra de estudiantes y docentes seleccionados para determinar la perspectiva e importancia del fenómeno investigado a través de su perspectiva.

#### 3.1.4.2 Instrumento

El instrumento utilizado fue el cuestionario, que es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios y alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación, permitiendo estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos.

#### 3.1.5 Muestreo

Tomando en cuenta la población total de estudiantes y docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, siendo de 758 estudiantes y 32 docentes, se identificó la muestra a trabajar por medio de la siguiente fórmula:

#### Fórmula 1

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} =$$

n=	Muestra
N=	Población
Z=	Nivel de confianza
p=	Probabilidad de ocurrencia
q=	Probabilidad de no ocurrencia
e=	Error estándar

a. **Estudiantes:** con el 92% de confianza.

$$n = \frac{1.75^2 * 0.5 * 0.5 * 758}{0.08^2 * (758 - 1) + 1.75^2 * 0.5 * 0.5} = 103.37 = 103$$

b. **Docentes:** con el 92% de confianza.

$$n = \frac{1.75^2 * 0.5 * 0.5 * 32}{0.08^2 * (32 - 1) + 1.75^2 * 0.5 * 0.5} = 25.4100 = 25$$

### **3.1.5.1 Tipo de muestreo**

Se realizó por medio del tipo de muestreo **probabilístico**, derivándose la selección **aleatoria simple**, de acuerdo a la clave de registro de docentes, participando un promedio de diez estudiantes por sección.

### **3.1.5.2 Criterio para la aplicación**

La investigación se enfocó a población de 12 a 18 años de edad cursando los grados de primero, segundo y tercero básico en el caso de los estudiantes, ya que son los sujetos base para la investigación y catalogados como adolescentes. En el caso de los docentes, el criterio establecido fue el de impartir clases en el ciclo básico, debido a que tienen contacto con los estudiantes.

## **3.2 Recursos**

### **3.2.1 Talento humano**

- Epesista
- Catedráticos encargados
- Estudiantes de la escuela
- Director de la escuela
- Integrantes de Instituciones de consulta (OSAR, DIDEDUC).

### **3.2.2 Físicos**

- Impresiones
- Copias
- Hojas de papel bond
- Folder

- Lapiceros
- Computadoras
- Cañonera
- Cámara fotográfica
- Transporte

### **3.2.3 Financieros**

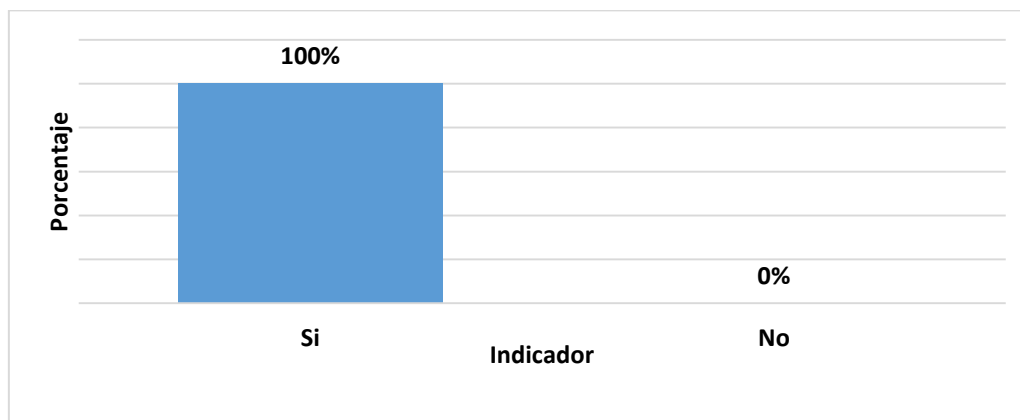
Los gastos realizados para el desarrollo de la investigación, fueron sufragados por la tesista.

## Capítulo IV

### 4.1 Resultados

Según los resultados recabados durante el desarrollo de la investigación y el análisis posterior de los mismos puede exponerse lo siguiente:

#### 4.1.1 Resultados de la encuesta dirigida a docentes del ciclo básico

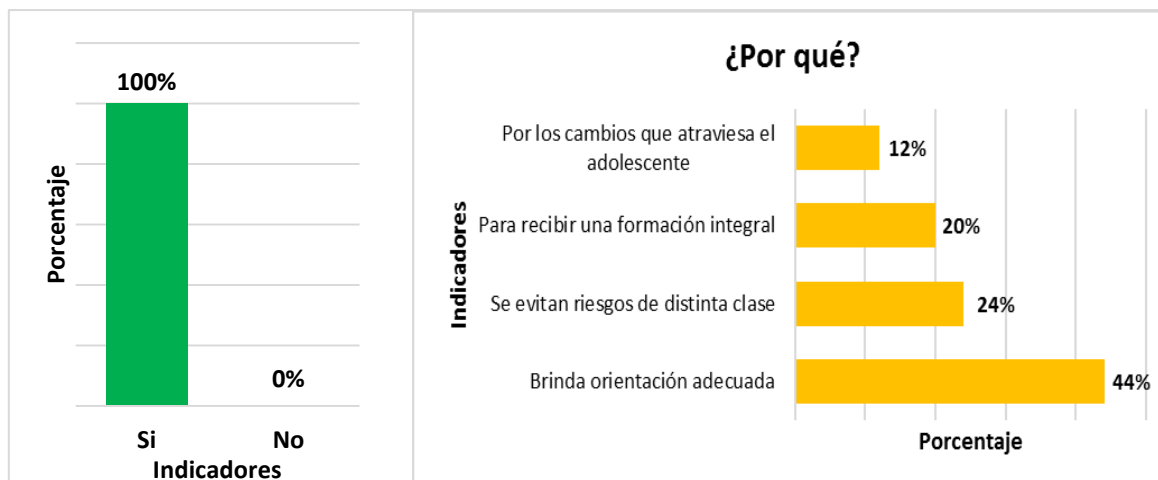


**Figura No. 1 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Sabe a qué se refiere la educación sexual?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola" jornada matutina, 2017.

De acuerdo a las respuestas obtenidas en las encuestas dirigidas a la muestra de la población docente del ciclo básico, el 100% es decir los 25 docentes, saben a lo que se refiere el término educación sexual. Ninguno de los docentes fue ajeno a dicha definición partiendo con ello la siguiente serie de cuestionamientos relacionados a este tipo de educación que es de suma relevancia para formación integral del ser humano.

La educación sexual es un proceso muy importante que implica una enseñanza y un aprendizaje, transmitiendo conocimientos en todas las etapas de la vida, desde la niñez hasta la vejez, acerca del proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo, para crear una perspectiva clara y correcta de dicho tema, previniendo problemas a tanto a corto, mediano o largo plazo, y en la respuesta de los encuestados, puede decirse que el 100% de los encuestados, conocen lo referente a la educación sexual. Para un docente, este tipo de formación debe estar inmersa en su labor para brindar una orientación pertinente y adecuada.



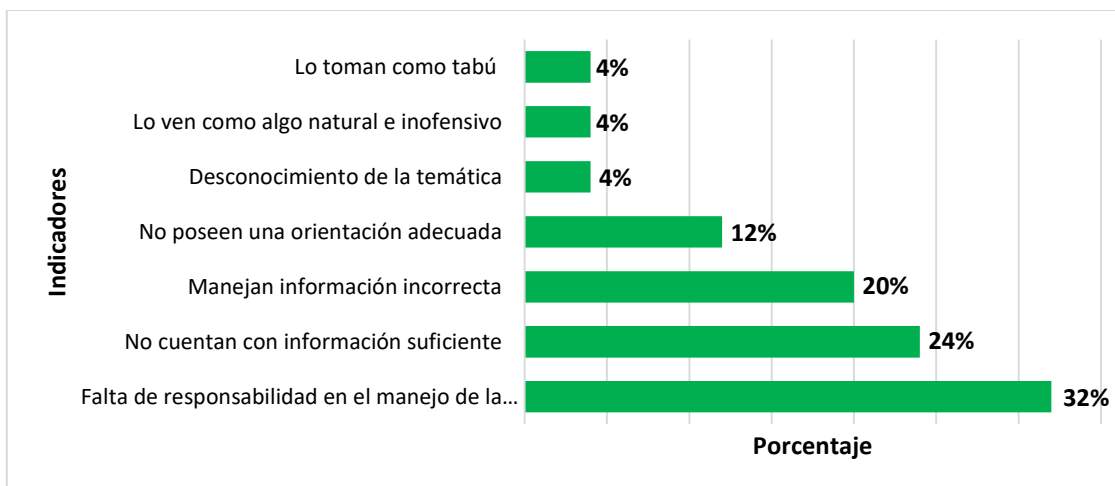
**Figura No. 2 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que la educación sexual en los estudiantes es importante?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola" jornada matutina, 2017.

De acuerdo a las respuestas obtenidas en las encuestas dirigidas a la población docente seleccionada, un 100% (25 docentes) respondió que sí considera importante la educación sexual hacia los estudiantes.

Entre las razones por las cuales consideraban importante este tipo de educación, mencionaron un 12% por los cambios que atraviesan en la adolescencia, un 20% porque deben recibir una formación integral, un 24% porque los adolescentes y jóvenes pueden evitar a través de la educación sexual riesgos de distinta clase como enfermedades de transmisión sexual, daño emocional, madres solteras entre otros, y un 44% manifestó que es importante ya que se puede brindar una orientación adecuada.

Los docentes encuestados, están conscientes que la educación sexual debe estar presente dentro de la formación de los estudiantes, porque a través de ella pueden lograrse cambios positivos y evitar consecuencias negativas más adelante. Especialmente por la influencia de los medios de comunicación y el estilo de vida predominante en la mayoría de lugares, la educación sexual, juega un papel de mucha relevancia, desarrollando los docentes, un importante rol para orientar a los estudiantes.

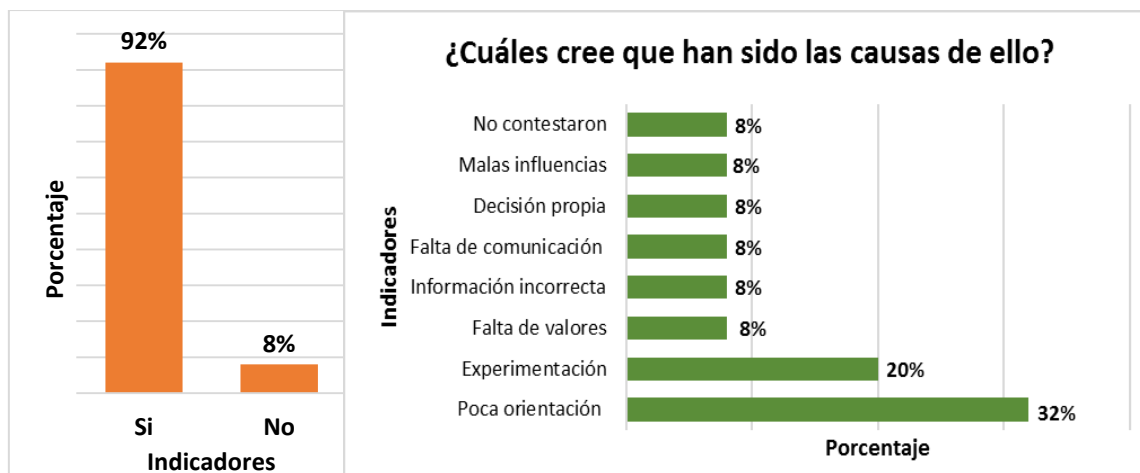


**Figura No. 3 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cómo visualiza usted la situación actual de los estudiantes frente al manejo de temáticas sobre sexualidad y embarazos en adolescentes?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a docentes, se cuestionó la perspectiva que ellas y ellos poseían sobre la situación actual de los estudiantes frente al manejo de temáticas sobre sexualidad y embarazo en adolescentes, quienes respondieron en un 4% que los estudiantes veían ese tema como un tabú, otro 4% lo veían como algo natural e inofensivo, el 4% consideraban que los estudiantes desconocían la temática, un 12% no poseían una educación adecuada sobre el tema, otro 20% maneja información sobre educación sexual pero es incorrecta, el 24% manifestó que los estudiantes no contaban con información suficiente y el 32% expresó que manejan una falta de responsabilidad en el manejo de la información sobre sexualidad y embarazos precoces.

Los docentes, que se relacionan constantemente con los estudiantes, dieron a conocer que el manejo de la temática sobre sexualidad y embarazo en adolescentes no ha tomado el rumbo esperado, en donde pueda contribuir directamente en la toma de decisiones adecuadas y responsables en los estudiantes. Con ello se resalta que todo individuo, tiene el derecho a saber cómo llevar una vida sexual equilibrada, sana, sin prejuicios, para no ignorar los riesgos, muchos de ellos graves, en los que pueden incurrir (Torres Rivas, 2016, párr. 6) cambiando así la perspectiva errónea que muchas veces se maneja por parte de los estudiantes.



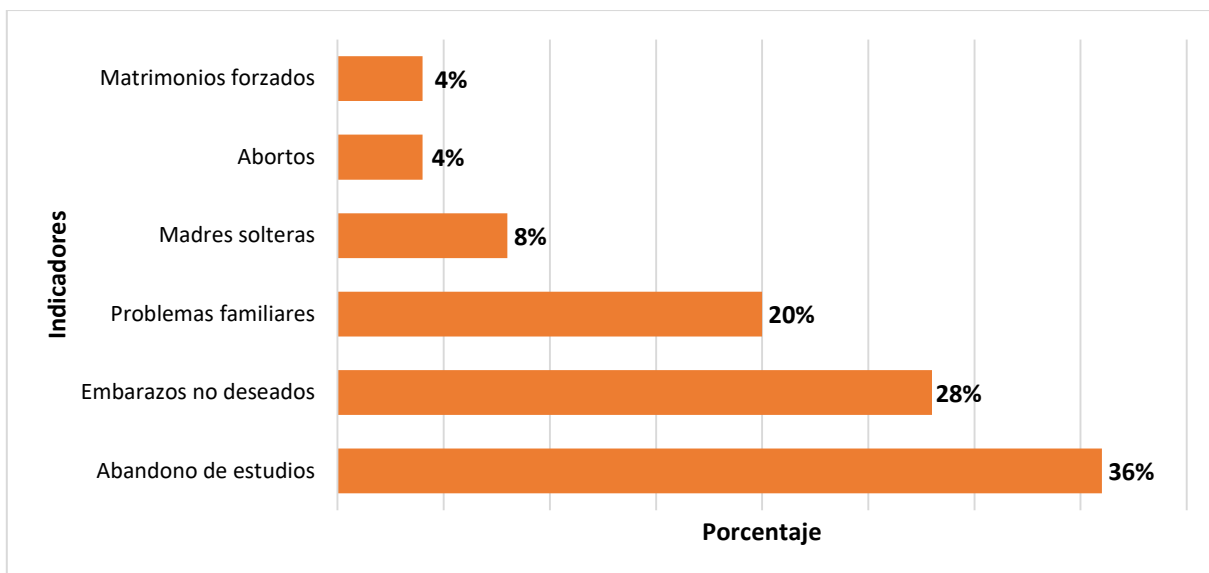
**Figura No. 4 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Ha conocido casos de adolescentes embarazadas dentro del centro educativo?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Respecto al conocimiento de los docentes encuestados, sobre casos de adolescentes embarazadas dentro del centro educativo, un 92% manifestó que sí tenía conocimiento sobre casos de embarazos en adolescentes y un 8% no conocía de ellos.

Los docentes que desconocían casos de adolescentes embarazadas, no respondieron al siguiente cuestionamiento, siendo un 8% quienes no contestaron. En cuanto a las causas que los docentes enterados de casos de embarazos en adolescentes dentro del centro educativo consideraban, está un 8% quienes expresaron que estos casos se habían dado debido a malas influencias, el 8% por decisión propia, un 8% influyó la falta de comunicación, un 8% por manejo de información incorrecta, otro 8% por falta de valores morales, el 20% manifestó que por experimentación y el 32% consideró que fue debido a la poca orientación que han recibido.

Puede determinarse, que la poca orientación que reciben los estudiantes sobre sexualidad y el querer experimentar, provocan serias consecuencias para sus vidas, como los embarazos precoces.



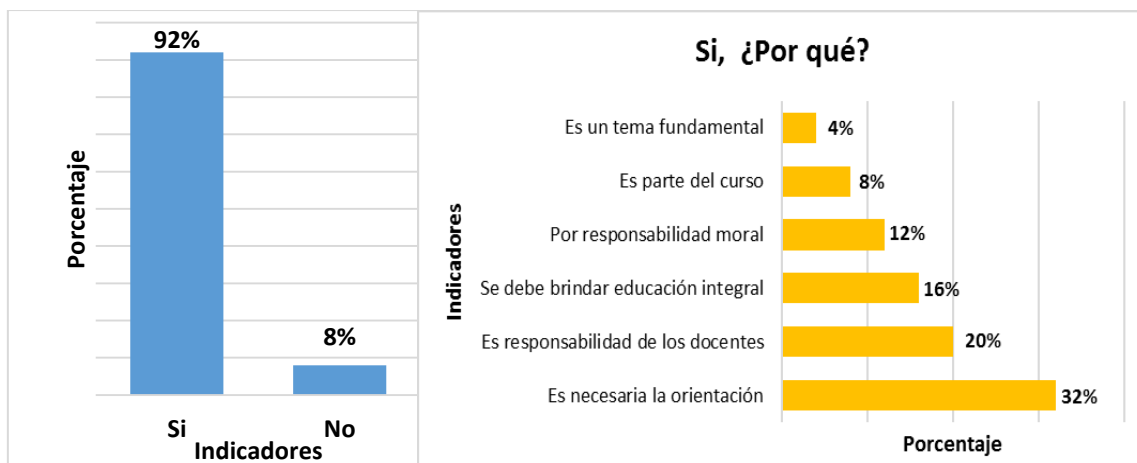
**Figura No. 5 Resultado estadístico de la pregunta: De la pregunta anterior, ¿Cuáles cree que han sido las consecuencias principales?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

De acuerdo a la gráfica, puede determinarse que, basada en las respuestas obtenidas por los docentes encuestados, las principales consecuencias de los embarazos en adolescentes pueden ser los matrimonios forzados, con un 4%, los abortos, con otro 4%. Un 8% menciona que son los casos de madres solteras, el 20% distintos problemas familiares, el 28% expresó que son los embarazos no deseados y el 36% el abandono de estudios.

Cada una de estas respuestas determinan que las consecuencias de los embarazos en adolescentes son múltiples, destacando el abandono de estudios como una de las principales consecuencias para las y los adolescentes, truncando muchas oportunidades de superación escolar, siendo los docentes testigos de que estas consecuencias generan cambios drásticos en la vida de los adolescentes. En la categorización de las consecuencias para la madre adolescente están las físicas, psicológicas y sociales, todas ellas influyen directamente en la situación en que se puedan llegar a encontrar más adelante. (Rousmary, 2011, párr. 2)



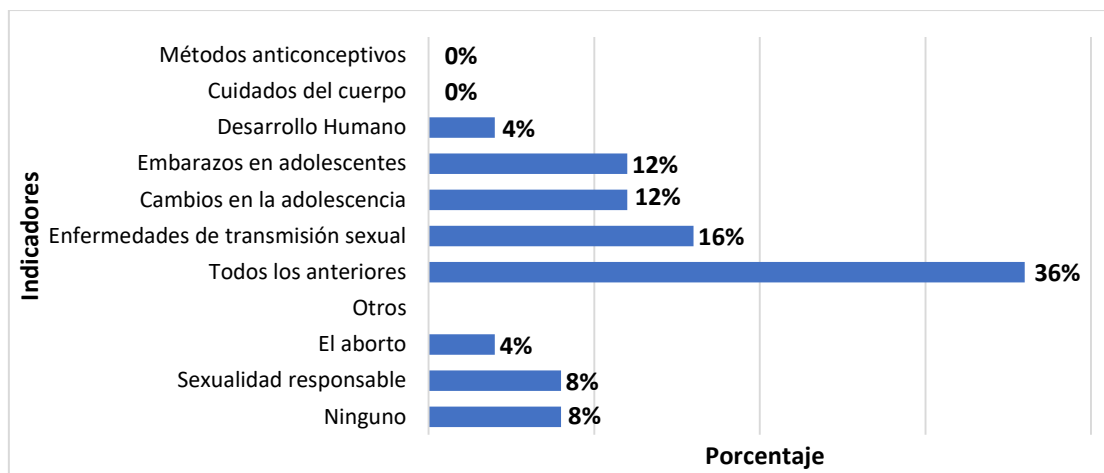


**Figura No. 6 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Usted brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual a sus estudiantes dentro del curso que imparte?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola" jornada matutina, 2017.

De acuerdo a las respuestas, los docentes manifestaron que si brindaban algún tipo de educación sexual a sus estudiantes dentro del curso que imparten, un 92% respondió que sí les brindaba algún tipo de orientación sobre sexualidad y un 8% respondió que no. Del 92% que brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual, como justificación de su actuar respondieron un 4% que era debido a que era un tema fundamental para los estudiantes, un 8% porque era parte del curso, el 12% mencionó que lo hacía por responsabilidad moral, un 16% porque se debe brindar a los estudiantes una educación integral, el 20% porque es responsabilidad de los docentes y el 32% porque es necesario continuar brindando ese tipo de orientación para prevenir los embarazos en adolescentes. El 8% que no brindaba algún tipo de orientación de esta clase, ya que no tenía nada que ver ese tema dentro del curso que impartían.

El papel de los docentes en la formación de los estudiantes, es fundamental, abarcando, principios para el desarrollo óptimo de las potencialidades de los estudiantes por medio de instrucción, valores morales y de conducta. El docente frente a la educación sexual debe informarse y abordar las temáticas y dudas que surjan respecto al tema, como el adquirir conocimientos de la materia para poder dar una información lo más objetiva posible con madurez y respeto. (Díaz Z., 2011, párr. 80).

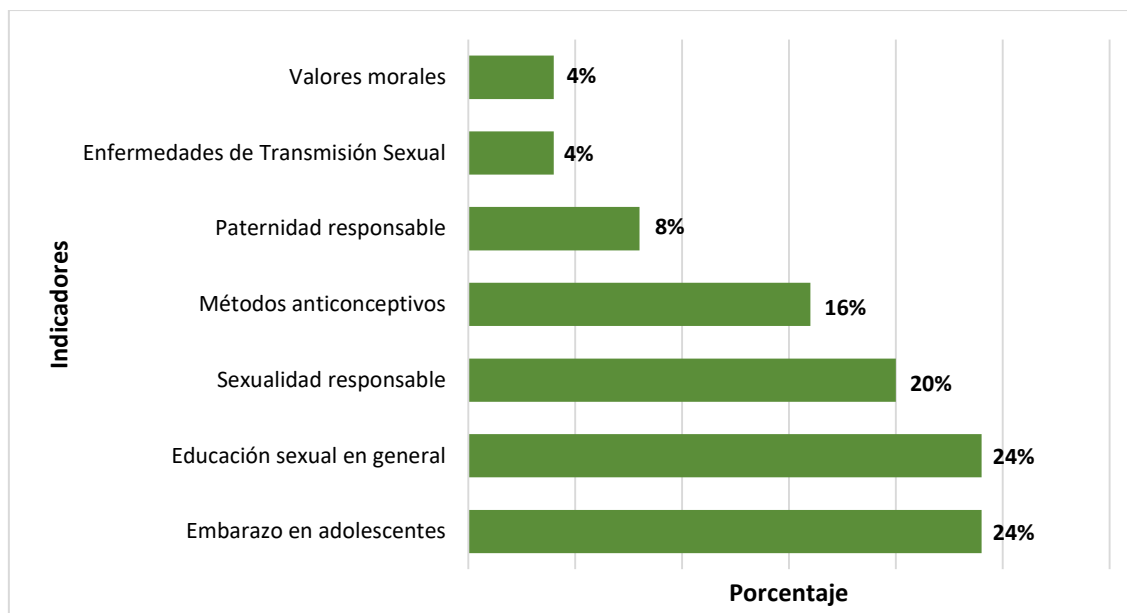


**Figura No. 7 Resultado estadístico de la pregunta: De la pregunta anterior, ¿Qué temas ha tratado?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Respecto a los temas que los docentes tratan con los estudiantes, el 4% trata los temas relacionados al desarrollo humano. El 12% trata el embarazo en adolescentes, otro 12% los cambios en la adolescencia, un 16% a compartido con los estudiantes temas sobre enfermedades de transmisión sexual y el 36% de los docentes encuestados, mencionó que ha tratado todos los temas mencionados en la encuesta con los estudiantes. Otros docentes, con un 4%, comentaron que el tema que han tratado es el aborto, un 8% la sexualidad responsable.

Las temáticas que puedan desarrollarse con los estudiantes, permiten al adolescente poseer una perspectiva más amplia y correcta sobre las implicaciones de la educación sexual y los beneficios que ésta puede brindarles. En la investigación de Correa, De Jaramillo, & Ucrós, 1972 se evidenció que “los canales de transmisión utilizados por los docentes investigados para tratar la Educación Sexual no son adecuados, corriendo el riesgo de hacerse defectuosa, inapropiada y deficiente. La persona encargada de impartirla, sólo en el 17% de los casos corresponde a un educador sexual”. Por ello es importante que el docente pueda recibir primeramente una orientación sobre cómo tratar la temática con los estudiantes de la mejor manera, evitando el actuar empírico.

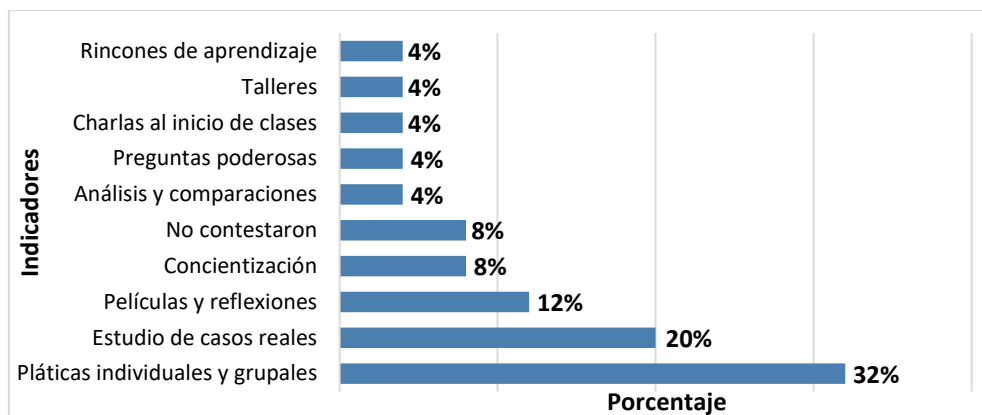


**Figura No. 8 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Qué temas considera que son importantes de impartir y/o reforzar sobre educación sexual con los estudiantes?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Los docentes encuestados, manifestaron que entre los temas que deben ser de prioridad de impartir y/o reforzar a los estudiantes sobre educación sexual está con un 4% los valores morales, con otro 4% las enfermedades de transmisión sexual. El 8% la paternidad responsable, el 16% métodos anticonceptivos, el 20% la sexualidad responsable, el 24% todos los temas que abarca la educación sexual y otro 24% el embarazo en adolescentes.

Dentro de la formación de los estudiantes adolescentes, es necesario enfatizar temas que llegan a tener mayor impacto en sus vidas. La educación sexual que pueda brindárseles, no es la excepción, ya que la gama de temáticas que pueden impartírseles suele llegar a ser muy extensa, por ello, al priorizar temáticas, se favorece al aprovechamiento de los espacios educativos con los que se cuenta en las aulas y reforzar los temas que podrá fortalecer la toma de decisiones y conductas responsables en los estudiantes. Los docentes han expresado que se puede fortalecer temas que inciden directa o indirectamente en la conducta de los estudiantes para promover una vida sexual responsable previniendo con ello múltiples consecuencias negativas.

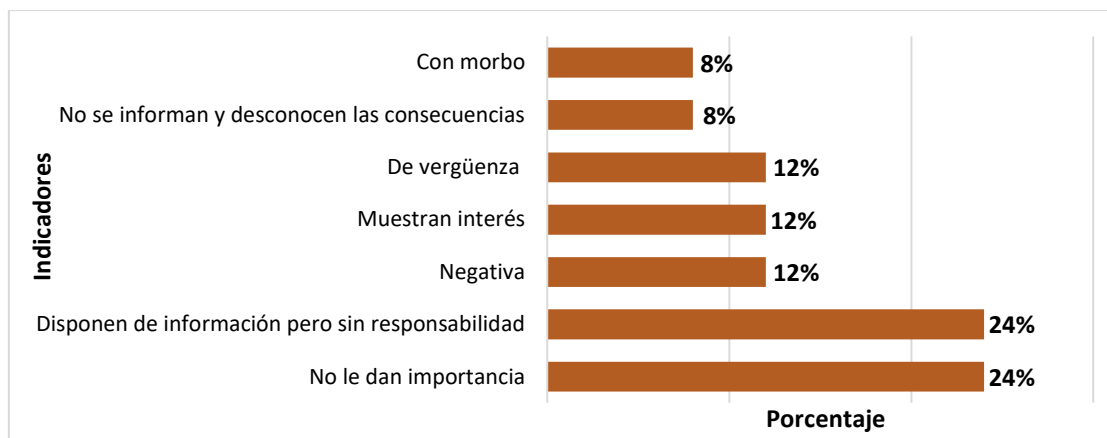


**Figura No. 9 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Qué estrategias ha utilizado para brindar orientación sobre educación sexual a los estudiantes y así prevenir casos de embarazos en adolescentes?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Los docentes encuestados que brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual, respondieron que las estrategias utilizadas para brindarla y así poder prevenir los casos de embarazos en adolescentes fueron, un 4% los rincones de aprendizaje, los talleres, charlas al inicio de clases, preguntas poderosas, análisis y comparaciones, tuvieron un 4% cada una. Con el 8% se representa a los docentes que no contestaron a la pregunta. Otro 8% concientiza a los estudiantes, el 12% utiliza películas y reflexiones con los estudiantes, el 20% utiliza la exposición de casos reales ocurridos dentro y fuera del establecimiento educativo para abordar la temática y el 32% imparte pláticas individuales y grupales para ello.

Los docentes a través de las habilidades didácticas, pueden abordar las temáticas sobre educación sexual, empleando diferentes técnicas o estrategias para comunicarse con los estudiantes, contribuyendo a su orientación adecuada e integral. Es el ejercicio pedagógico un escenario desde el cual se puede criticar y repensar la producción de conocimientos, identidades, estereotipos, prácticas que frente a la sexualidad se constituyen. “Es necesario que todas y todos los encargados de educar en las escuelas lo hagan con una perspectiva de orientación como promotoras y promotores de la formación en sexualidad, con adecuadas estrategias didácticas, no solo como informadores o sancionadores”. (González Gómez, 2015, pág. 13).

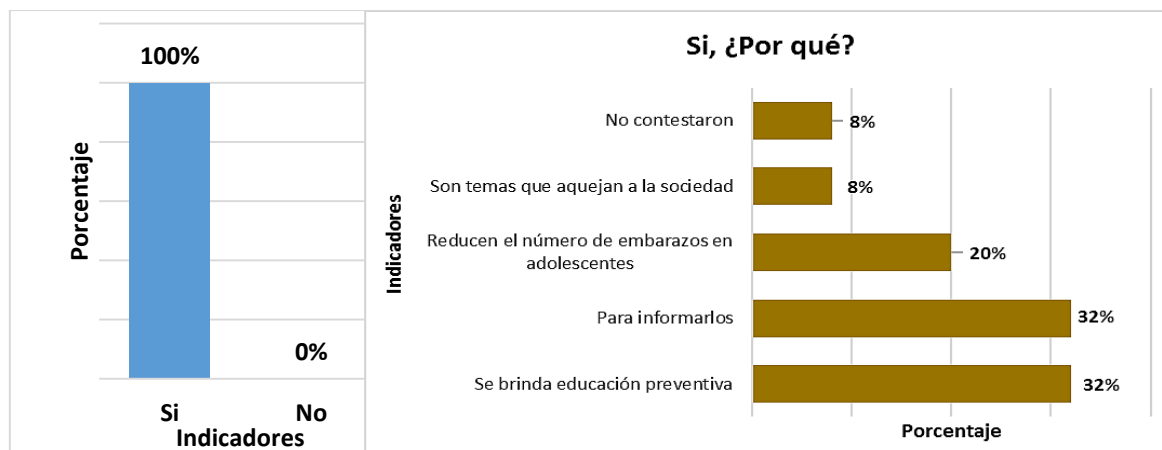


**Figura No. 10 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cómo describe usted la perspectiva que los adolescentes poseen frente a temáticas relacionadas a la educación sexual para prevenir embarazos precoces?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

En cuanto a la perspectiva que los adolescentes poseen frente a temáticas relacionadas a la educación sexual para prevenir embarazos precoces, se obtuvo que un 8% de los docentes encuestados, expresan que los estudiantes poseen una perspectiva de morbo ante el tema, otro 8% manifestó que no se informan y desconocen las consecuencias implicadas. El 12% contestó que los estudiantes manejan vergüenza ante esos temas, un 12% expresó, que muestran interés por informarse sobre lo que implica la educación sexual y la prevención de embarazos en adolescentes, otro 12% dice que poseen una perspectiva negativa, ya que lo ven como un tema malo para la vida de la juventud y del cual no se debe hablar, un 24% comentaron que los estudiantes disponen de información sobre el tema pero no la manejan con responsabilidad y otro 24% no le dan ninguna importancia.

Estos resultados reflejan las variadas perspectivas que los docentes pueden percibir de los estudiantes con los cuales se relacionan en el centro educativo, que van desde tomar el tema con morbo hasta la indiferencia. Siendo ello preocupante para la formación y responsabilidad en las decisiones de los adolescentes, resaltando la importancia de informar correctamente a los estudiantes sobre la educación sexual y los beneficios que ésta pueda aportar a sus vidas si se imparte de manera adecuada y formal.



**Figura No. 11 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos?**

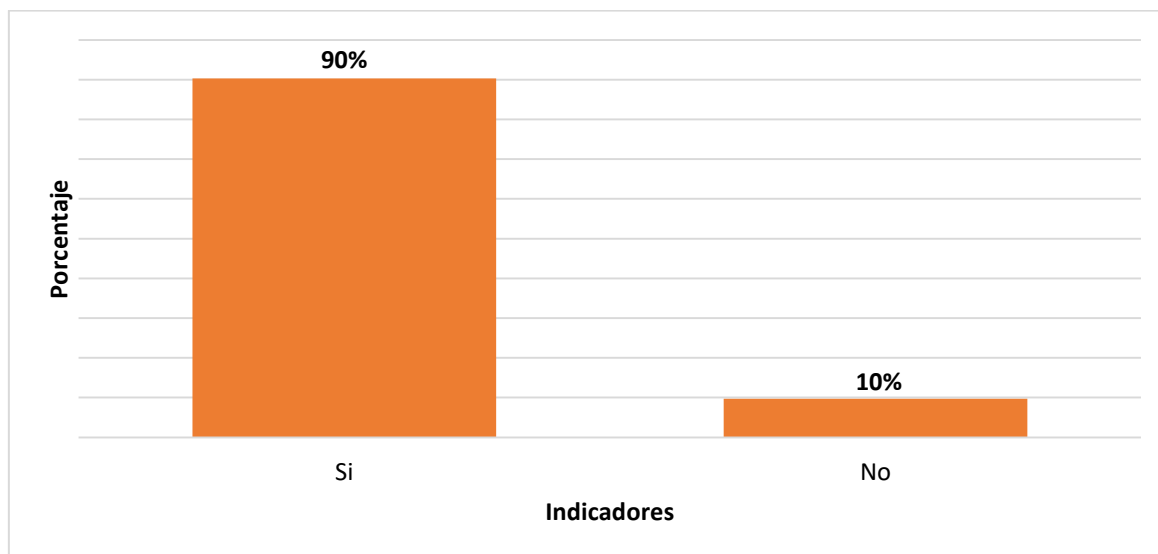
Fuente: encuestas dirigidas a muestra de docentes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

En los resultados obtenidos de acuerdo a las respuestas de los docentes encuestados, el 100% considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos en los adolescentes. Al justificar su respuesta, el 8% no respondió, otro 8% manifestó que son temas que deben abordarse ya que el no hacerlo generan problemas que luego aquejan a la sociedad, el 20% respondió que contribuye a la reducción del número de casos de embarazos en adolescentes, un 32% de los docentes manifestó que era para poder informarlos y otro 32% para brindarles una educación preventiva.

Los docentes que formaron parte del muestreo, visualizan la importancia que posee la educación sexual para el bienestar de los estudiantes, especialmente en la etapa de la adolescencia, la educación sexual puede contribuir a la prevención de problemas relacionados al tema y los embarazos no deseados.

Ello coincide con los hallazgos obtenidos en el trabajo de graduación de Portillo, A., 2014. En donde se indica que deben incrementarse los esfuerzos para proveer la educación sexual, ya que es la única forma de retrasar la edad del primer embarazo y brindarles expectativas de superación que contribuyan a disminuir el número de embarazos a temprana edad, por lo que se hace urgente realizar un plan de educación sexual ya que en el centro educativo seleccionado, carecen de ello.

#### 4.1.2 Resultados de la encuesta dirigida a estudiantes del ciclo básico

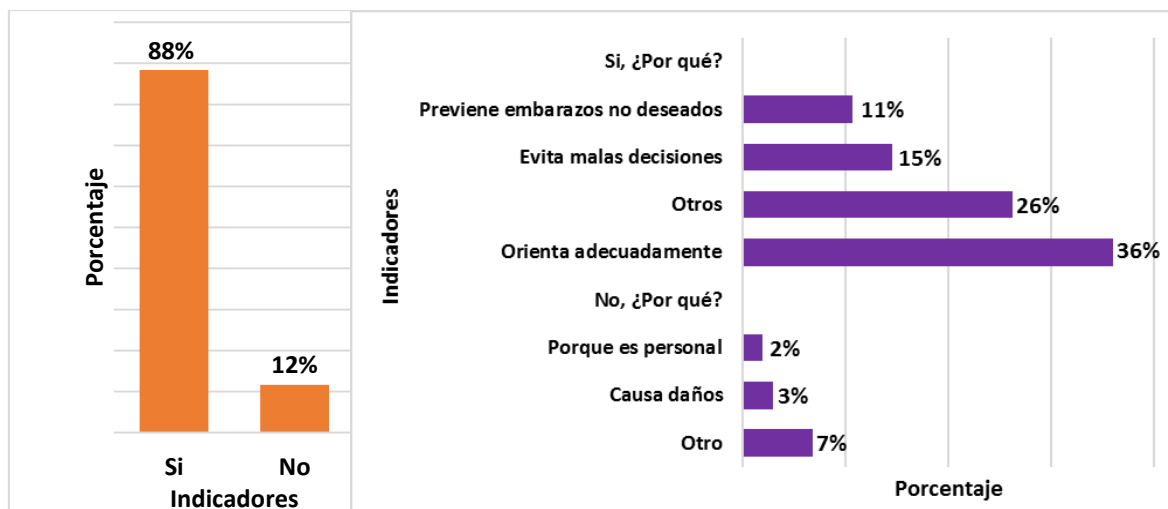


**Figura No. 12 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Sabe a qué se refiere la Educación Sexual?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Según las encuestas dirigidas a los estudiantes del ciclo básico de la escuela seleccionada, el 90% de los estudiantes tienen conocimiento de lo que se trata la educación sexual, el 10% aún desconoce específicamente a lo que se refiere la educación sexual.

Estos resultados demuestran que existen estudiantes que desconocen parcial o totalmente lo relacionado a la educación sexual como tal, afectando el avance en la promoción de este tipo de educación y evidenciando que en el centro educativo no cuentan con un programa que pueda orientarlos adecuadamente sobre la temática de una manera sistemática y formal, a pesar que el Currículo Nacional Base lo estipula, implicando así una formación integral para los adolescentes.



**Figura No. 13 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que la educación sexual es importante para su formación?**

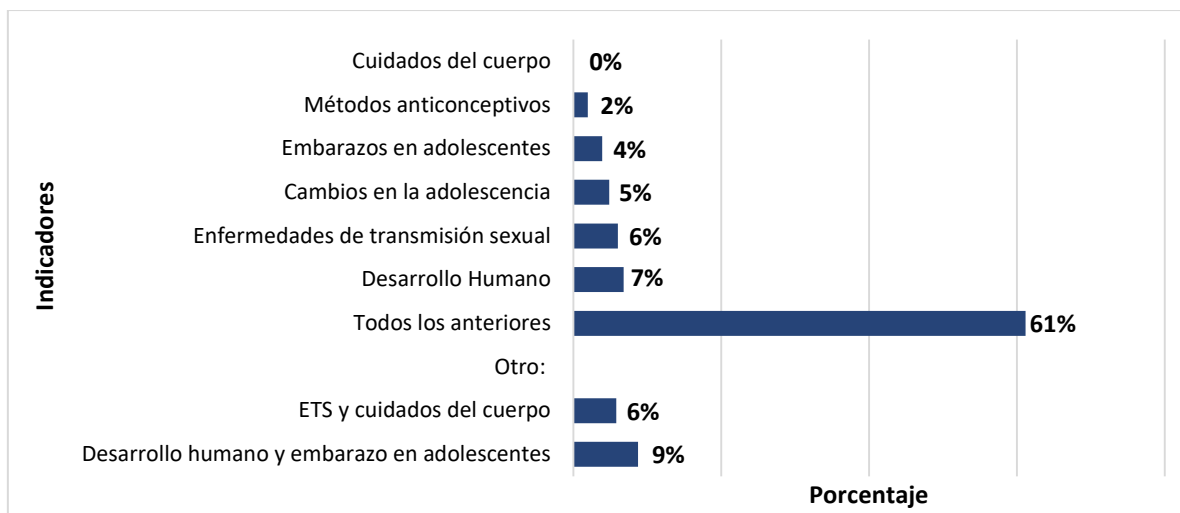
Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

De acuerdo a la gráfica, se muestra que el 88% de los estudiantes encuestados sí consideran importante para su formación la educación sexual y el 12% expresó que no. En cuanto a los estudiantes que respondieron que sí, un 11% respondieron que era importante porque previene embarazos no deseados, un 15% porque evita malas decisiones, y un 26% manifestaron que debido a otras razones como el informarse sobre los riesgos que se tiene, prevenir contagio de enfermedades, porque es parte de la vida, etc.

Entre los que respondieron que no consideraban importante la educación sexual para su formación, respondieron un 2% que era debido a que el tema es personal, un 3% porque causa daños al adolescente, y un 7% manifestó otras razones como que era malo hablar del tema o que no es necesaria.

Claramente puede evidenciarse que las opiniones entre los estudiantes frente a la temática de educación sexual, varía y pone en manifiesto que algunos de ellos poseen una perspectiva errónea de ello y no le dan la importancia necesaria. Mientras que otro grupo mayoritario están conscientes que ello brinda múltiples beneficios para su vida, que es algo natural y positivo.



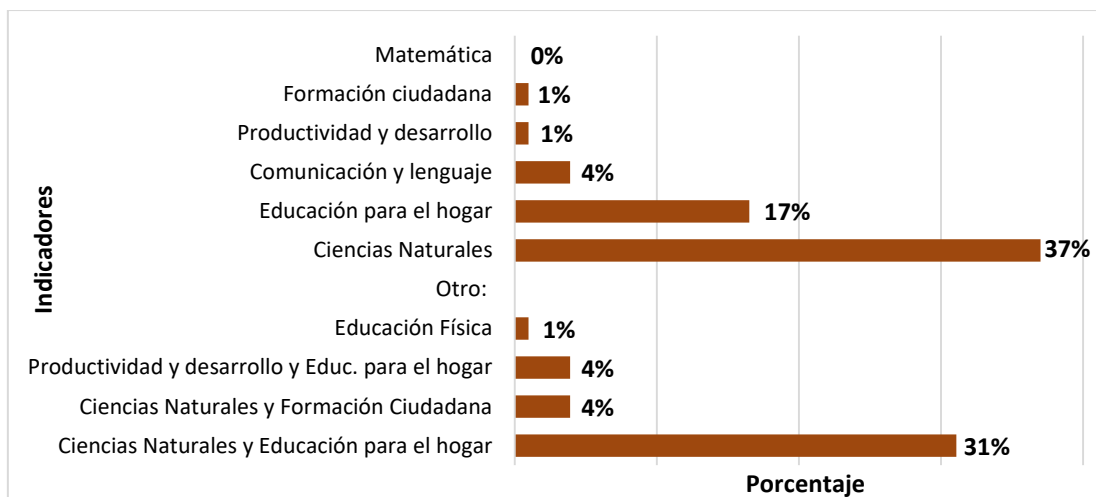


**Figura No. 14 Resultado estadístico de la pregunta: ¿De los siguientes temas cuáles ha recibido en su centro educativo?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Los estudiantes encuestados, respondieron en cuanto a qué temas han recibido en su centro educativo con un 0% los cuidados del cuerpo como tema aislado, un 2% respondió que los métodos anticonceptivos, el 4% embarazo en adolescentes, un 5% los cambios que atraviesa la adolescencia, un 6% las enfermedades de transmisión sexual, el 7% desarrollo humano y siendo la mayoría con un 61% todos los temas anteriores. En otras respuestas, un 6% manifestó que recibieron temas sobre enfermedades de transmisión sexual y cuidados del cuerpo, un 9% sobre desarrollo humano y embarazo en adolescentes.

Se evidencian que los estudiantes reciben algún tipo de orientación sobre educación sexual, teniendo conocimiento sobre ello y relacionado a las temáticas de educación sexual pudiendo llegar a tener mayor impacto en los estudiantes. Según La Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, (2010) menciona que: “la educación integral de la sexualidad debe incluir aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como otros temas... conforme a lo establecido en el marco legal vigente de cada país;” (pág. 11). Lo cual debe tomarse en cuenta para brindar una orientación eficaz e integral en sexualidad a los adolescentes, así obtener los resultados esperados a través de la misma.

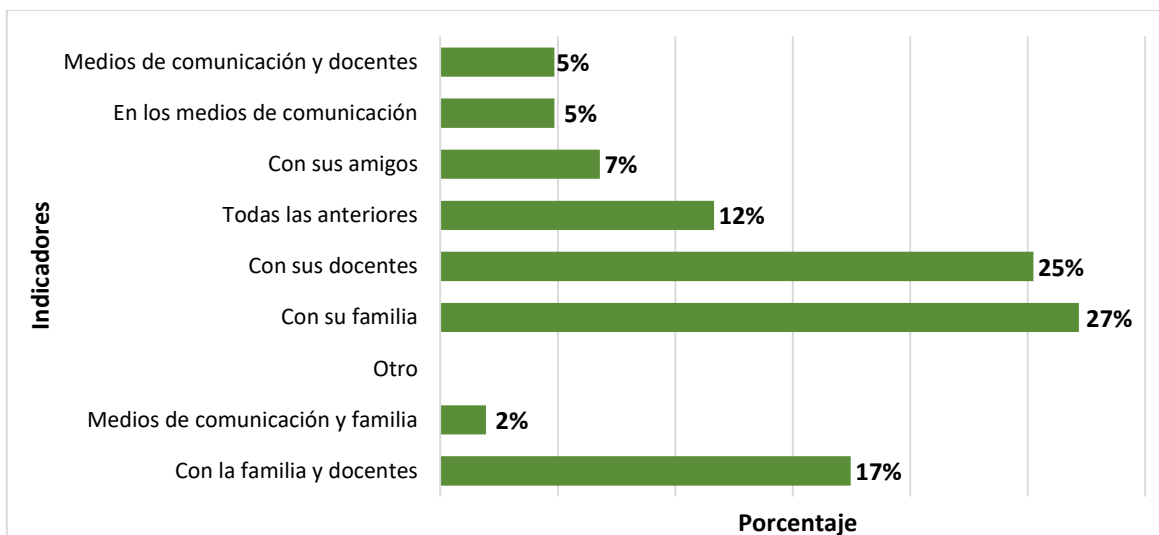


**Figura No. 15 Resultado estadístico de la pregunta: ¿En qué cursos ha recibido orientación sobre sexualidad?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Los resultados obtenidos con los estudiantes encuestados, respecto a los cursos en los que han recibido algún tipo de orientación sobre sexualidad, respondieron que el curso en el que no recibían ningún tipo de orientación sobre el tema fue en matemática con un 0%, el 1% respondió que en formación ciudadana, otro 1% en el curso de productividad y desarrollo, el 4% en comunicación y lenguaje, el 17% en educación para el hogar, y el 37% que fue la mayoría en ciencias naturales. En otras respuestas, manifestaron el 1% que recibían algún tipo de orientación en el curso de educación física, el 4% la recibían en los cursos de productividad y desarrollo y también en educación para el hogar, otro 4% en los cursos de ciencias naturales y formación ciudadana, por último, con un 31% respondieron que en ciencias naturales y educación para el hogar.

Puede destacarse, que se carece de un curso específico para tratar la educación sexual con los estudiantes y que algunos docentes tratan temas relacionados de manera no sistemática o esporádica. Esta orientación está incluida en el área de Ciencias Naturales según el CNB, pero es importante reforzarla, estableciendo líneas guías para que los individuos tengan una orientación sobre sexualidad adecuada y encaminada a la prevención.

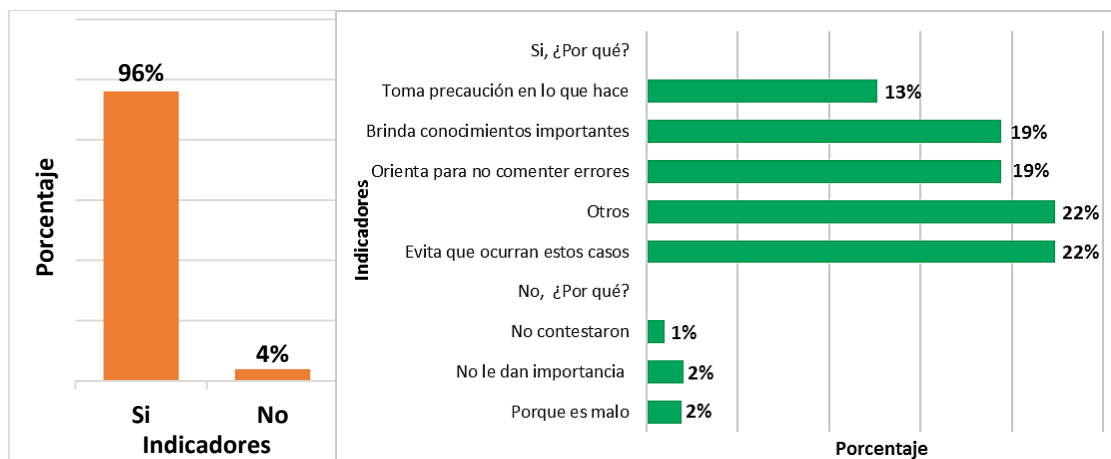


**Figura No. 16 Resultado estadístico de la pregunta: Lo que sabe respecto a educación sexual, ¿dónde lo ha aprendido?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Los resultados demostrados en la gráfica, presentan que un 5% de los estudiantes respondieron que los conocimientos recibidos sobre educación sexual fueron por los medios de comunicación y docentes, otro 5% solo por los medios de comunicación, un 7% con sus amigos, un 12% respondió que por medio de los docentes, familia, amigos y medios de comunicación. El 25% con sus docentes únicamente, el 27% por medio de su familia. Otro 2% comentó que a través de los medios de comunicación y la familia y un 17% con la familia y docentes.

Estos resultados, demuestran que la influencia de la familia, amigos, docentes y los medios de comunicación juegan un papel importante en la formación de los estudiantes, brindándoles información que, si se proporciona correctamente, les ayudará en el desenvolvimiento social que tengan, ya que pueden tener información sobre sexualidad pero no toda puede ser la adecuada a la edad tanto física como psicológica, o también puede provenir de fuentes no científicas o poco fidedignas complementándose con el hecho de no contar con un criterio adecuado para analizar y procesar dicha información (Torres Rivas, 2016, párr. 6). Es por ello relevante el papel que juegan los orientadores en este proceso para que se desarrolle de forma adecuada y productiva.

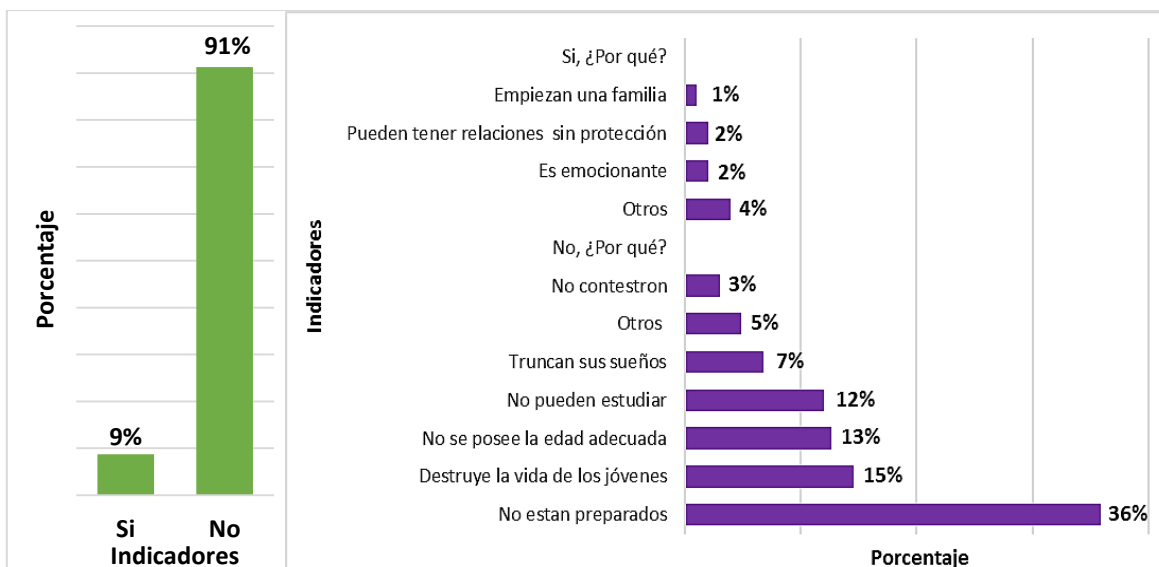


**Figura No. 17 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que la educación sexual que puedan recibir en su centro educativo contribuya a evitar casos de embarazos en la adolescencia?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Se demuestra que un 96% de los estudiantes encuestados considera que la educación sexual que pueden recibir en su centro educativo sí contribuye a evitar casos de embarazos en la adolescencia, el otro 4% respondió que no contribuía. Entre los encuestados que respondieron que sí, expresaron el 13% que sí contribuía porque se toman las precauciones necesarias al actuar, el 19% porque nos brinda conocimientos importantes, otro 19% porque los orienta para no cometer errores, el 22% dieron otras respuestas como el permitir que se cuide el cuerpo, mejora a través de esta educación la situación del país. Un 22% comentó que evita que ocurran más casos de embarazos en adolescentes. Los estudiantes que respondieron que no, el 1% no contestó, el 2% porque no le dan importancia al tema y otro 2% lo considera un tema malo.

Muchos profesionales de educación y salud señalan que para reducir el número de embarazos en adolescentes es necesaria una completa educación sexual, el acceso a los métodos anticonceptivos, además, servicios de planificación familiar, una orientación adecuada desde el hogar hasta los centros educativos (Donate, 2006, párr. 1). Es por ello que los estudiantes en su mayoría opinaron que la orientación que pueden llegar a recibir, contribuiría a reducir los casos de embarazos en adolescentes.

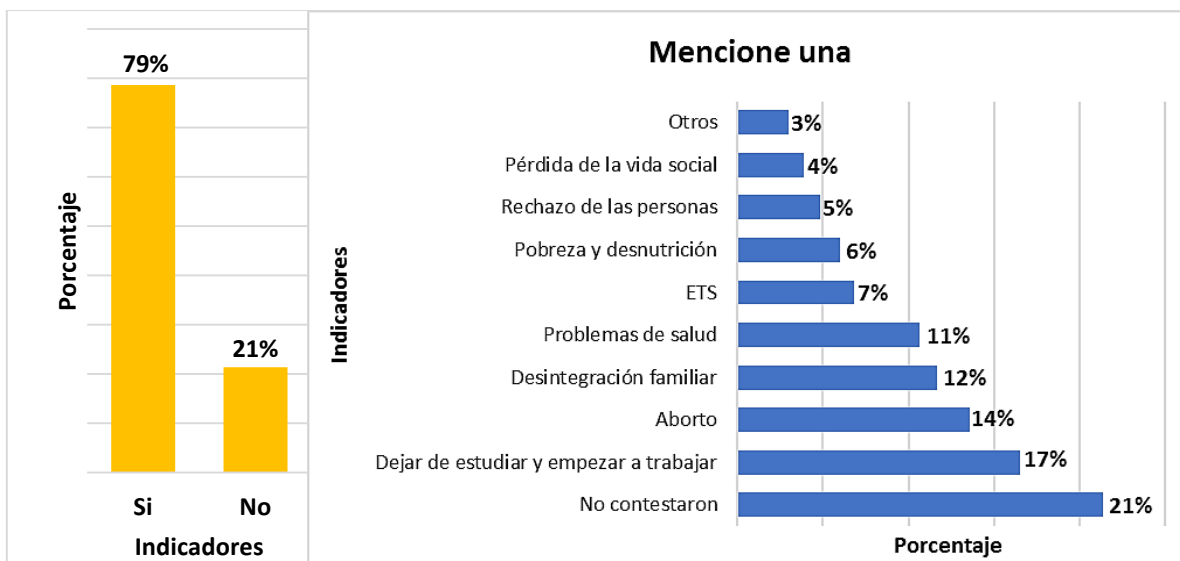


**Figura No. 18 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Considera que el embarazo en adolescentes es algo positivo?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

En la gráfica se evidencia que el 9% de los encuestados opinan que el embarazo en adolescentes es positivo, y el 91% lo considera negativo. Entre las razones que dieron los que respondieron que sí, un 1% porque empiezan una familia, un 2% porque pueden tener relaciones sin protección, otro 2% porque es emocionante y un 4% dieron otras respuestas. Entre los que contestaron que no era positivo, está un 3% no contestó, un 7% comentó que no era positivo porque truncan sueños, un 12% opina que no se puede estudiar, el 13% porque no se posee la edad adecuada, el 15% porque destruye la vida de los jóvenes y un 36% opina que aún no se está preparado para ello.

Puede destacarse que los adolescentes pueden llegar a tener una perspectiva muy distinta a la realidad en cuanto al tema del embarazo, influyendo directamente el tipo de vida que lleven y la orientación que han recibido. Nuevamente resalta la importancia de la orientación sobre educación sexual en los establecimientos educativos, ya que a través de ello puede brindarse una información fidedigna y adecuada a la edad de los estudiantes y mejorar la preparación de los que tienen un conocimiento más claro sobre la temática.

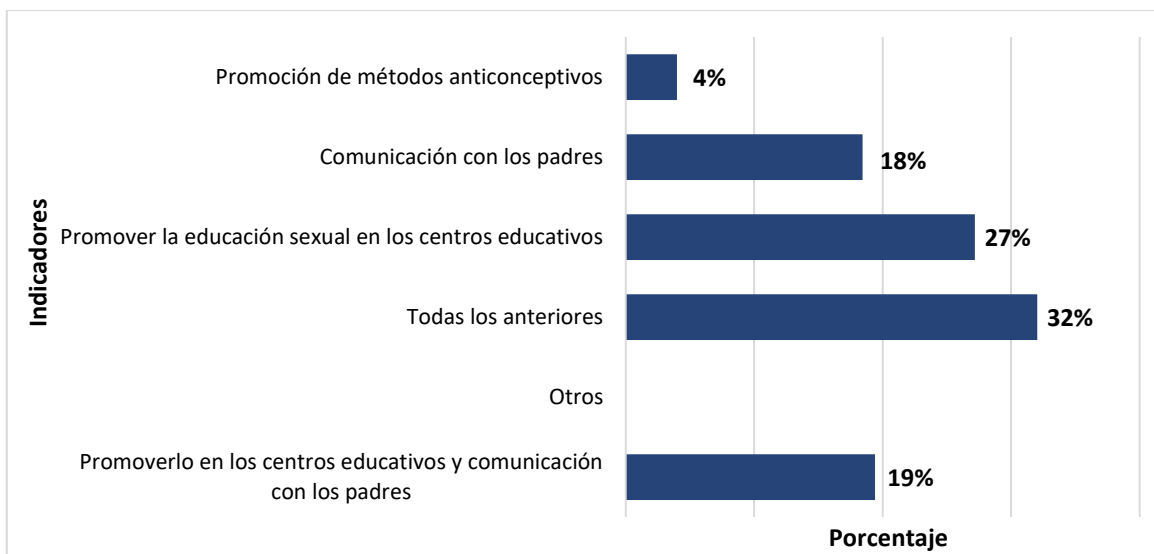


**Figura No. 19 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Conoce algunas consecuencias del embarazo en adolescentes?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

Los resultados de las encuestas dirigidas a estudiantes, muestran que el 79% sí conoce algunas consecuencias del embarazo en adolescentes y un 21% las desconoce. De acuerdo a la respuesta de los estudiantes que sí tienen conocimiento de las consecuencias, mencionaron un 4% la pérdida de vida social, el 5% opinó que el rechazo de las personas, el 6% la pobreza y desnutrición, un 7% las enfermedades de transmisión sexual, el 11% problemas de salud, el 12% la desintegración familiar, un 14% el aborto, otro 17% dejar de estudiar y empezar a trabajar.

La mayoría de los estudiantes encuestados tienen un conocimiento sobre las repercusiones que puede llegar a tener un embarazo precoz, resaltando las consecuencias más relevantes en esos casos. En cuanto a los que ven como positivo el embarazo en adolescentes, resaltan justificaciones muy personales, esto muchas veces debido a la falta de orientación recibida en los diferentes medios en los que se encuentran o información errónea.

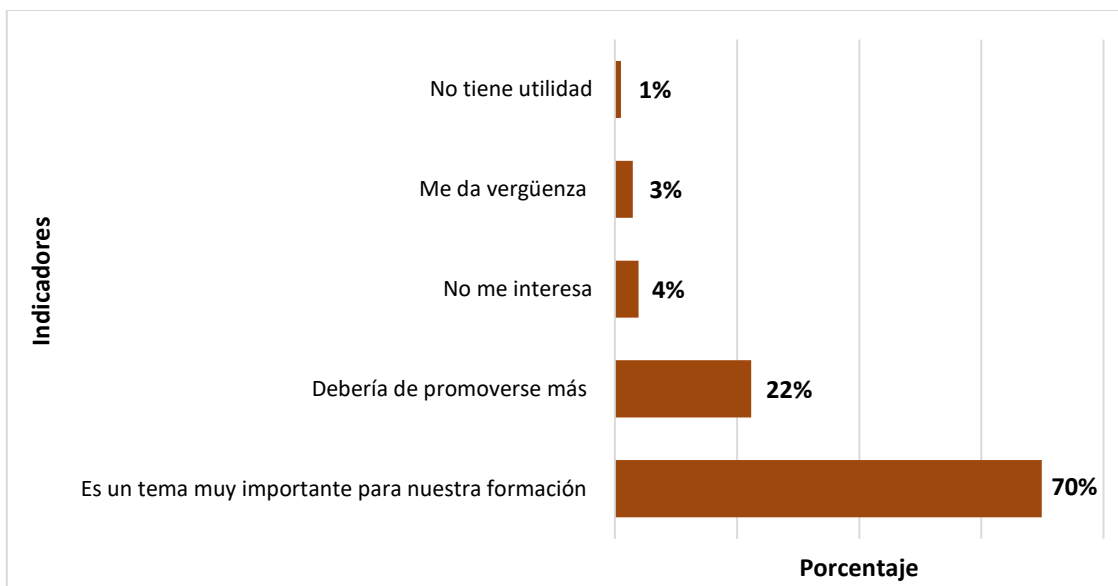


**Figura No. 20 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cuál es la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

De acuerdo a las respuestas obtenidas con los estudiantes encuestados, el 4% respondió que la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes era la promoción de métodos anticonceptivos, otro 18% respondió que era fomentar la comunicación con los padres, el 27% era la promoción de la educación sexual en los centros educativos y el 32% respondió que todas las anteriores debían de promoverse. Un 19% comentó que las mejores opciones debían ser el promover la educación sexual en los centros educativos y mejorar la comunicación con los padres.

Es interesante la opinión de los estudiantes en cuanto a la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes, enfatizando la promoción de la educación sexual en los centros educativos y reforzar la comunicación con los padres de familia ya que el aumento de los embarazos en adolescentes puede ser debido a factores tanto individuales, familiares o sociales (León, Minassian, Borgoño, & Bustamante, 2008, p. 42-44), siendo de relevancia el fomentar este tipo de orientación en todos los ámbitos en los que el adolescente pueda movilizarse, unificando esfuerzos para proteger y prevenir casos de embarazos precoces en esta población tan vulnerable.



**Figura No. 21 Resultado estadístico de la pregunta: ¿Cómo considera la educación sexual?**

Fuente: encuestas dirigidas a muestra de estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola” jornada matutina, 2017.

De acuerdo a las respuestas de los estudiantes respecto a qué perspectiva tienen sobre la educación sexual, se obtuvo que un 1% considera que no tiene utilidad, un 3% le da vergüenza hablar sobre el tema, el 4% no le interesa, el 22% manifiesta que esta educación debería promoverse más en los centros educativos y un 70% considera que es un tema muy importante para la formación de los estudiantes.

El punto de vista de los estudiantes es fundamental, ante los cambios e innovaciones que puedan darse dentro de la formación escolar de los centros educativos, pues permite reforzar temas de relevancia y de utilidad para ellas y ellos. Con los resultados obtenidos, puede destacarse que en su mayoría los estudiantes consideran importante la educación sexual para su formación, aunque existen estudiantes que por factores diversos tengan una perspectiva diferente ante la temática, es por ello que la orientación adecuada que puedan recibir los estudiantes juega un papel importante en su desarrollo y visualización de la realidad, en donde actores como docentes y padres de familia pueden aportar mucho contribuyendo con la mitigación de la problemática de embarazos en adolescentes.



## **4.2 Comprobación de Hipótesis**

De acuerdo con el método utilizado para la comprobación de hipótesis que consistió en operacionalizar los objetivos planteados al inicio de la investigación, relacionándolos con cada una de las preguntas señaladas en los instrumentos de recolección de datos que fueron la encuesta dirigida a docentes y encuesta dirigida a estudiantes, para relacionar las respuestas obtenidas y verificar con ello la hipótesis aceptada de las dos establecidas, las cuales fueron:

### **4.2.1 Hipótesis Alternativa**

La educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes.

### **4.2.2 Hipótesis Nula**

La educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, no contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes.

A través del análisis realizado, puede concluirse que la educación sexual si es importante en la formación integral de los estudiantes, y que dándose de manera adecuada puede contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes tratando de brindar conocimientos adecuados a cada etapa de la vida, para llevar una secuencia adecuada encaminadas a la prevención más que a la corrección, como lo respalda el 100% de los docentes y el 96% de estudiantes encuestados, manifestando que la educación sexual es importante y contribuye a la prevención de embarazos en adolescentes. Por lo tanto, es aceptada la hipótesis alternativa propuesta en la investigación, la cual dice que: “la educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes”. Dicha hipótesis fue aceptada debido al análisis de las respuestas de las encuestas dirigidas a docentes y estudiantes, destacando el conocimiento sobre lo que es la educación sexual, la importancia que posee en la prevención de embarazos en adolescentes y que esta clase de educación puede orientar de manera positiva la vida de los adolescentes, evitando con ello diversas complicaciones como el embarazo precoz. Así como la totalidad de docentes y el 88% de los estudiantes manifestaron que es de gran importancia para su formación,

por lo tanto, su implementación y desarrollo juega un papel importante para el bienestar integral de los estudiantes. La hipótesis nula , fue rechazada debido a que se evidencia en las encuestas que la educación sexual impartida de manera formal y sistemática, contribuiría de mejor manera a evitar casos de embarazos en adolescentes, tanto estudiantes como docentes lo destacaron por medio de sus respuestas en las encuestas aplicadas.

#### 4.2.3 Comprobación de hipótesis por medio de la operacionalización de objetivos

Objetivo General	Objetivo Específico	Preguntas de Investigación	Análisis
<p>Analizar la importancia que tiene la educación sexual en la prevención de embarazos en adolescentes estudiantes del ciclo básico de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 “Guillermo Ovando Arriola”</p>	<p>Identificar la perspectiva de los adolescentes frente a la educación sexual y la prevención de embarazos.</p>	<p><b>Estudiantes:</b>            1. ¿Sabe a qué se refiere la educación sexual? <b>(Si-No)</b>             6. ¿Considera que la educación sexual que puedan recibir en su centro educativo contribuya a evitar casos de embarazos en la adolescencia? <b>(Si-No, Por qué)</b>             7. ¿Considera que el embarazo en adolescentes es algo positivo? <b>(Si-No, Por qué)</b>             9. ¿Cuál es la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes? <b>(Selec. Múlt).</b>             10. ¿Cómo considera la educación sexual? <b>(Selec. Múlt).</b></p> <p><b>Docentes:</b>            3. ¿Cómo visualiza usted la situación actual de los estudiantes frente al manejo de temáticas sobre sexualidad y embarazos en adolescentes?             10. ¿Cómo describe usted la perspectiva que los adolescentes</p>	<p>De acuerdo con el objetivo propuesto y los resultados obtenidos a través de las encuestas dirigidas a estudiantes y docentes puede establecerse que los estudiantes en un 70%, poseen interés por lo concerniente a la educación sexual considerando que ésta puede ayudarles a prevenir casos de adolescentes embarazadas, siendo esta una de las funciones principales de este tipo de educación, resaltando que debido a la orientación adecuada que pueden recibir, toma un papel muy importante para su formación y orientación en la toma de decisiones. En cuanto a los docentes, un 24% expresaron que los adolescentes manejan la información sobre educación sexual y embarazo de manera irresponsable, y la información que poseen es incorrecta o muy escasa, pero en un 100% de los encuestados, destacaron que es de suma relevancia el impartir este tipo de orientación a los adolescentes, y que manejen una</p>

Objetivo General	Objetivo Específico	Preguntas de Investigación	Análisis
		<p>poseen frente a temáticas relacionadas a la educación sexual para prevenir embarazos precoces? <b>(abierta)</b></p> <p>11. ¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos? <b>(Si-No Por qué)</b></p>	<p>perspectiva adecuada y responsable en cuanto a su sexualidad y todo lo involucrado en ello, por consiguiente, prevenir casos de embarazos en adolescentes.</p>
	<p>Determinar los temas de educación sexual que están recibiendo los estudiantes en su centro educativo para la prevención de embarazos precoces.</p>	<p><b>Estudiantes:</b></p> <p>2. ¿De los siguientes temas cuáles ha recibido en su centro educativo? <b>(Selec. Múlt).</b></p> <p>5. Lo que sabe respecto a educación sexual, ¿dónde lo ha aprendido? <b>(Selec. Múlt).</b></p> <p><b>Docentes:</b></p> <p>6. ¿Usted brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual a sus estudiantes dentro del curso que imparte? <b>(Si-No Por qué)</b></p> <p>7. De la pregunta anterior, ¿Qué temas ha tratado? <b>(Selec. Múlt).</b></p> <p>8. ¿Qué temas considera que son importantes de impartir y/o reforzar</p>	<p>Respecto al objetivo número dos, los resultados obtenidos demuestran que sí reciben temas incluidos en la educación sexual los cuales son: cuidados del cuerpo, métodos anticonceptivos, embarazos en adolescentes, cambios en la adolescencia, ETS y desarrollo humano. Son impartidos en algunos cursos del pensum de estudios encabezando Educación para el Hogar y Ciencias Naturales, y en segundo plano debido a que este tipo de orientación impartida es esporádica se encuentra Comunicación y Lenguaje, Productividad y Desarrollo y Formación Ciudadana. Los docentes que imparten temas sobre educación sexual lo hace primeramente por compromiso</p>

Objetivo General	Objetivo Específico	Preguntas de Investigación	Análisis
		sobre educación sexual con los estudiantes? <b>(abierta)</b>	moral, por orientar a los estudiantes o porque forman parte del curso, pero no dentro de un programa o curso establecido especialmente para impartirla.
	Establecer las estrategias que los docentes emplean sobre temas de educación sexual y prevención de embarazos con los estudiantes.	<p><b>Estudiantes:</b> 4. ¿En qué cursos ha recibido orientación sobre sexualidad? <b>(Selec. Múlt.)</b></p> <p><b>Docentes:</b> 9. ¿Qué estrategias ha utilizado para brindar orientación sobre educación sexual a los estudiantes y así prevenir casos de embarazos en adolescentes? <b>(abierta)</b></p>	Los estudiantes han recibido orientación sobre educación sexual por parte de la mayoría de docentes, y las estrategias empleadas para hacerlo, no varían de las utilizadas en clase, prevaleciendo con un 32% las charlas grupales e individuales y con un 20%, la exposición de casos reales para informar sobre las consecuencias de una vida sexual irresponsable, y con un 12% las películas y reflexiones así concientizarlos para prevenir el aumento de embarazos precoces.
	Generar una propuesta de educación sexual para el ciclo básico dirigida a docentes en relación a los resultados que se obtengan en la investigación.	<p><b>Estudiantes:</b> 9. ¿Cuál es la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes? <b>(Selec. Múlt.)</b></p> <p><b>Docentes:</b> 9. ¿Qué estrategias ha utilizado para brindar orientación sobre educación sexual a los estudiantes y así</p>	Basado en las respuestas obtenidas en las encuestas, puede determinarse que el crear una guía para impartir educación sexual, sería muy útil para los docentes y para los estudiantes, ya que los docentes tendrían una forma de guiarse al impartir esta clase de orientación y los estudiantes la recibirían de una manera más

Objetivo General	Objetivo Especifico	Preguntas de Investigación	Análisis
		<p>prevenir casos de embarazos en adolescentes? <b>(abierta)</b></p> <p>11. ¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos? <b>(Si-No, Por qué)</b></p>	<p>formal y sistemática. En la encuesta tanto el grupo de docentes como de estudiantes manifestaron la importancia de recibir esta educación y pudo complementarse con las estrategias de enseñanza más funcionales que han aplicado los docentes y complementarla con otras estrategias llamativas y menos convencionales.</p>

**Análisis final:** a través de los resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a la muestra de población estudiantil y docente, puede mencionarse que la educación sexual, sí es importante en la formación integral de los estudiantes, y que dándose de manera adecuada puede contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes tratando de brindar conocimientos adecuados a cada etapa de la vida, para llevar una secuencia adecuada encaminadas a la prevención más que a la corrección.

Por lo tanto, es aceptada la hipótesis alternativa propuesta en la investigación, la cual respalda el hecho de que la educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes. Y de acuerdo con el análisis de las encuestas pudo manifestarse la relevancia que posee esta educación en los estudiantes y docentes, por lo tanto, su promoción juega un papel importante para el bienestar integral de los estudiantes.

Las estrategias sugeridas en la Guía de Mediación Pedagógica , refuerza el resultado de la investigación, ya pretenden orientar la misión de los docentes en la formación de los estudiantes para que puedan impartir la educación sexual de manera formal y sistemática teniendo una herramienta de ayuda, empleando estrategias llamativas y menos convencionales para captar la atención y sensibilidad de los adolescentes, encaminándolos a la prevención de problemas como el embarazo precoz.

Para comprobar la hipótesis de manera cuantitativa y utilizando datos estadísticos de la investigación, se aplicó el Chi cuadrado que permite, en términos generales, contrastar frecuencias observadas con las frecuencias esperadas de acuerdo con la hipótesis nula. Obteniendo una relación entre ambas variables y respaldando los resultados de la comprobación de hipótesis anterior.

Debido a que el Chi Cuadrado obtenido fue de 1.00009 siendo un valor mayor al encontrado en la tabla (ver anexo 8), que fue de un 0.004 con 1 grado de libertad, se puede decir que se rechaza la hipótesis nula, pudiéndose concluir que la variable de la educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, está relacionada a la variable de la prevención de embarazos en adolescentes y que contribuye a

evitarlo, por lo cual no son independientes, existiendo una relación significativa entre ellas, aceptando nuevamente la hipótesis alternativa.

### **4.3 Discusión de Resultados**

En el desarrollo de la investigación sobre la importancia de la educación sexual en la prevención de embarazos en adolescentes que se llevó a cabo con los estudiantes y docentes del ciclo básico de la Escuela Normar Rural de Occidentes “Guillermo Ovando Arriola” se obtuvieron resultados que permitieron la aprobación de la hipótesis alternativa la cual establece que la educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, sí contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes.

Esto fue respaldado a través de las respuestas brindadas por los estudiantes y docentes encuestados, permitiendo la obtención de lo propuesto en los objetivos que guiaron el desarrollo de la investigación. Los resultados pudieron determinar la perspectiva de los estudiantes frente a la educación sexual y la prevención de embarazos en adolescentes, en donde en su mayoría, representando un 88% de estudiantes encuestados, poseen una perspectiva positiva, considerando este tipo de educación como algo importante para sus vidas, contribuyendo a prevenir una serie de consecuencias negativas para la etapa que están viviendo, como los embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual, la frustración de sueños y metas, daño psicológico y físico, entre otras tantas; considerando de mucho interés ese tipo de formación. Igualmente, el 100% de los docentes encuestados, manifestaron que es importante brindar este tipo de educación a los estudiantes ya que eran evidentes las repercusiones que conlleva el no brindar una orientación adecuada en este tema.

En cuanto al logro de otro objetivo específico, que pretendía identificar las temáticas sobre educación sexual que están recibiendo los estudiantes en su centro educativo para la prevención de embarazos precoces, se obtuvo como respuesta que el 92% de los docentes impartían algunos temas relacionados a la educación sexual integrados al área educativa que impartían o ya sea que estuviera inmersa dentro de la misma, como métodos anticonceptivos, cuidados del cuerpo, desarrollo humano,



enfermedades de transmisión sexual, el aborto, sexualidad responsable, entre otros. El 100% de los estudiantes afirmaron recibir temáticas relacionadas a la educación sexual, la situación era que se impartía, pero de manera no sistemática, de forma más espontánea y casual, sin que se tenga un curso específico que aborde exclusivamente este tipo de formación. Destacándose la necesidad de una orientación formal de esta clase, para que los estudiantes reciban una educación más amplia, que abarque diferentes temáticas de relevancia, encausando la educación integral en sexualidad orientada a la prevención de situaciones perjudiciales para la vida de los jóvenes.

De acuerdo a los porcentajes establecidos en el análisis de la información recabada a través de las encuestas, tanto para docentes como para estudiantes, puede considerarse que la educación sexual es importante en la formación integral de las y los estudiantes, contribuyendo a la prevención de embarazos en adolescentes, ya que en mayor porcentaje los estudiantes conocen las consecuencias de los embarazos precoces, estando conscientes de que no es algo positivo para sus vidas. Se establece la postura de los docentes ante la temática tratada respecto a la educación sexual y embarazo en adolescentes, afirmando en su totalidad que este tipo de educación es importante en la formación de los estudiantes, confirmando con un 96% de estudiantes que consideran que esta educación es importante para la prevención de embarazos en adolescentes. Como lo respalda Torres Rivas, 2016, "Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad, con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables y satisfactorias" (párr. 16).

Es por ello, que el papel del docente es fundamental en el proceso formativo de los estudiantes, no solamente con la orientación sobre conocimientos académicos propiamente, sino conocimientos que puedan guiar a los adolescentes a tomar decisiones responsables e inclinados a la búsqueda de su bienestar y por consiguiente el bienestar de la sociedad de la que forman parte. Asimismo, los padres de familia deben estar estrechamente ligados a la responsabilidad de educar a sus hijos de manera integral, para que en el centro educativo puedan recibir una

educación complementaria que pueda continuar con la secuencia formativa de los adolescentes, evitando con ello problemas como los embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual, problemas familiares o psicológicos entre otros.

Con los resultados de las encuestas, al dar respuesta a las preguntas de investigación, puede mencionarse que se debe mejorar la perspectiva errónea de muchos adolescentes frente al manejo de temáticas sobre educación sexual, para que puedan ampliar su perspectiva a cerca de los beneficios que ésta puede ofrecerles. En cuanto a los docentes, deben adquirir ese compromiso de impartir integralmente temas relacionados, de manera que puedan estar sustentados de fuentes científicamente respaldadas y con estrategias de enseñanza que permita desarrollar competencias en los estudiantes para la vida, creando ciudadanos responsables. Los esfuerzos realizados por los docentes que formaron parte del muestreo, manifestaron las diferentes estrategias que han utilizado para abordar temas de educación sexual como los rincones de aprendizaje, talleres, charlas, películas y reflexiones, pláticas individuales y grupales, estudio de casos reales que se han dado dentro y fuera del centro educativo, todo ello siendo parte o no de las áreas a su cargo. A pesar de estos esfuerzos, pueda que no hayan alcanzado los resultados esperados, aunque han ampliado los conocimientos de los adolescentes sobre este tema, orientándolos en temas generales que permitan construir una base para la educación integral en sexualidad de manera formal más adelante.

La debilidad presentada en cuanto a la orientación que reciben los adolescentes en el tema de sexualidad, puede acarrear múltiples y serias consecuencias para sus vidas, su desarrollo físico, ya que el cuerpo de la adolescente no está preparado completamente para un embarazo, psicológico, pues no poseen la madures suficiente para afrontar responsabilidades grandes o secuelas emocionales, y social, presentando una serie de dificultades para su desenvolvimiento dentro de la sociedad. Los estudiantes encuestados, en su mayoría están conscientes de estas y otras repercusiones, como lo indica el 91% de los estudiantes, manifestando que el embarazo en adolescentes es negativo para sus vidas, determinando algunas de las consecuencias más comunes al ocurrir dicho

suceso, todo ello ligado al desconocimiento de muchos temas implícitos en la formación en sexualidad que deberían estar recibiendo de manera formal ya que según manifestaron en la encuesta, un 25% de los estudiantes han adquirido conocimientos sobre temas inmersos en la educación sexual con sus docentes y un 27% con su familia, esto refleja el papel fundamental de estos dos actores dentro de la orientación de los adolescentes. Por ende, es necesario reforzar estos vínculos, así mejorar la formación impartida.

La misión de dirigir a la juventud en un camino de responsabilidad y conciencia, es compartida, iniciando desde el hogar, hasta los núcleos sociales como las iglesias, para que unificando esfuerzos pueda construirse una sociedad funcional. Y de acuerdo a los resultados de la investigación, debe seguirse promoviendo la educación integral en sexualidad de manera que los acuerdos, leyes, declaratorias y otros documentos legales creados con la finalidad de contribuir con la mitigación de problemáticas surgidas a consecuencia de la debilidad en este tipo de educación, puedan ser funcionales desde los centros educativos hasta otros ámbitos, involucrando a más actores para conseguir los resultados esperados.

## Conclusiones

- Puede concluirse que la educación integral en sexualidad, es de gran importancia en la formación de los estudiantes, y que, dándose de manera adecuada y con el enfoque correcto, puede contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes, brindando conocimientos pertinentes de acuerdo a cada etapa de desarrollo, encaminada a la prevención más que a la corrección, rompiendo tabúes o prejuicios que pueden presentarse y afectar el proceso de formación.
- Los estudiantes en un mayor porcentaje (88%), poseen interés por lo concerniente a la educación sexual considerando que ésta puede ayudarles a prevenir casos de adolescentes embarazadas. En cuanto a los docentes, expresaron que los adolescentes manejan cierto grado de información sobre educación sexual, pero es importante brindarles más orientación de forma adecuada, reforzando los temas que abordan relacionados o no al área formativa que imparten pero de una forma sistemática, para que realmente se obtengan los resultados esperados, modificando las concepciones erróneas que en algún momento puedan manejar los adolescentes frente a temáticas de esta índole.
- Los resultados obtenidos demuestran que los estudiantes sí reciben temas incluidos en la educación sexual pero no sistemáticamente, no se imparten basadas en estrategias sugeridas en diferentes documentos que respaldan la educación integral en sexualidad, brindándola de manera general y esporádica en algunos casos donde no forman parte de los contenidos de las áreas curriculares. Se destacan temas como el cuidado del cuerpo, desarrollo humano, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, vida sexual responsable, entre otros. Los cursos en los que se evidenció un abordaje mayor de temáticas sobre educación sexual fueron Ciencias Naturales y Educación para el hogar, mucho de los contenidos impartidos fue por ser parte de los contenidos del área, no por iniciativa

propia. Los docentes que imparte temas relacionado a ella, lo hacen primeramente por compromiso moral, por orientar a los estudiantes o porque forman parte del curso, aunque están conscientes de que existen otros temas que consideran importante de reforzar para mejorar la influencia que ésta posee en la formación de los adolescentes.

- El papel que el docente juega en la formación de los estudiantes en temas relacionados a la educación sexual, contribuye grandemente en los esfuerzos realizados a nivel nacional e internacional por menguar problemáticas derivadas de la escasa o inadecuada educación sexual de los estudiantes y de la población en general. Las estrategias más funcionales destacadas en la investigación fueron el estudio de casos reales, charlas y talleres, siendo motivadoras para los adolescentes, abordando contenidos pertinentes y relevantes que puedan ser funcionales para sus vidas. Los docentes tienen en sus manos la oportunidad de mejorar la situación de la juventud a través de la entrega y compromiso que manifieste en su labor como profesional y como persona.

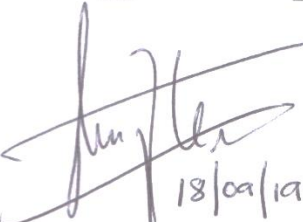
## Recomendaciones

- Fortalecer la educación sexual integral en la formación de los estudiantes, tomando en cuenta los distintos documentos legales y acciones que han sido impulsadas con anterioridad y que respaldan la promoción de la educación sexual en los estudiantes, obteniendo así, la funcionalidad esperada en beneficio de la juventud, con el propósito de mermar distintas problemáticas como los embarazos en adolescentes y la poca incidencia de la educación sexual en el país.
- Para lograr despertar el interés de los estudiantes, sensibilizarlos y que perciban la importancia de la educación sexual, es recomendable brindarles esta orientación de manera correcta, indagando nuevas estrategias que los motiven en la adquisición de conocimientos beneficiosos para su vida y para la construcción de una mentalidad responsable y equilibrada, eliminando perspectivas erróneas ante la temática que abarca este tipo de educación.
- Brindar a los estudiantes conocimientos relacionados a la educación sexual acorde a cada etapa de la vida, para que puedan ser funcionales y pueda guiarlos de acuerdo a sus intereses e inquietudes tomando en cuenta los lineamientos generales establecidos en el país para poseer una guía general y brindar a los estudiantes temas trascendentes en su vida y así puedan guiarla de manera responsable y sana, destacando que las temáticas inmersas en la educación sexual, pueden ser abordadas de manera integral en todos los cursos, seleccionando un contenido que pueda ser flexible y pueda ser tratado integralmente con los que forman parte directa de las áreas y sub-áreas del pensum de estudios del ciclo básico.
- Se recomienda que los docentes, se preparen y actualicen constantemente en su labor, con nuevas técnicas y estrategias para cumplir el papel de formador en la vida de los estudiantes de manera integral y completa, enfocando y uniendo esfuerzos para mitigar problemas sociales latentes

como lo es el embarazo en adolescentes La responsabilidad de los docentes ante la problemática que atenta contra el bienestar de la población joven del país, es grande, ya que es un mediador entre el conocimiento y el estudiante, teniendo la oportunidad de incidir en la vida de los adolescentes.

## Referencias Bibliográficas

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO-Guatemala), Guttmacher Institute. (junio de 2015). *Guttmacher Institute*. Recuperado el 15 de junio de 2017, de La educación en sexualidad en Guatemala debe implementarse a fondo para responder a las necesidades de las y los adolescentes: <https://www.guttmacher.org/es/news-release/2017/la-educacion-en-sexualidad-en-guatemala-debe-implementarse-fondo-para-responder>
- Agis, K. (16 de enero de 2017). *BuzzFeed*. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de 16 Historias reales sobre mujeres que interrumpieron su embarazo: [https://www.buzzfeed.com/karlaagis/historias-interrupcion-del-embarazo?utm\\_term=.bxkNz7pL4D#.kvZGINDZB1](https://www.buzzfeed.com/karlaagis/historias-interrupcion-del-embarazo?utm_term=.bxkNz7pL4D#.kvZGINDZB1)
- Alvarado Thimeos, J. E. (2015). *Educación Sexual Preventiva en Adolescentes*. Tesis doctoral, UNED, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL, Santiago, Chile. Recuperado el 29 de octubre de 2018, de [http://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/revistas/contextos/N29\\_02.pdf](http://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/revistas/contextos/N29_02.pdf)
- Carreón, V., Mendoza, S., Pérez, H., Gil, A., Soler, H., & González, S. (Diciembre de 2004). Factores socioeconómicos asociados al embarazo en adolescentes. *Medigraphic.com*, 7(3), 70-73. Recuperado el 14 de julio de 2017, de [www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2004/amf043d.pdf](http://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2004/amf043d.pdf)
- Carrera-Fernández, M. V., Lameiras-Fernández, M., Foltz, M., Núñez-Mangana, A. M., & Rodríguez-Castro, Y. (2007). Evaluación de un programa de educación sexual con estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Redalyc.org*, 7(3), 739-751. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://www.redalyc.org/html/337/33770311/>
- CEPAL y UNICEF. (enero de 2007). Maternidad Adolescente en América Latina y el Caribe. Tendencias, problemas y desafíos. *Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*(4), 1-12. Recuperado el 17 de julio de 2017, de [https://www.unicef.org/lac/desafios\\_\\_n4\\_esp\\_Final\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/desafios__n4_esp_Final(1).pdf)
- Correa, P., De Jaramillo, I., & Ucrós, A. M. (1972). Influencia de la Educación Sexual en el Nivel de Información y en las Actitudes hacia la Sexualidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3), 323-334. Recuperado el 1 de agosto de 2017, de <http://www.redalyc.org/html/805/80540304/>
- Diario La Hora. (25 de septiembre de 2014). Guatemala reprueba en educación sexual y salud reproductiva. *La Hora*. Recuperado el 3 de agosto de 2017, de <http://lahora.gt/11040/>
- Díaz, A., Sugg, C., & Valenzuela, M. (2004). Embarazo en la adolescencia. Educación Sexual y anticoncepción previa. *SOGIA*(3), 79-83. Recuperado el 31 de julio de 2017, de

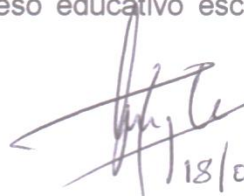
  
18/09/19





[http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/175/75\\_SALUD\\_SEXUAL\\_ADOLESCENTES.pdf?sequence=1](http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/175/75_SALUD_SEXUAL_ADOLESCENTES.pdf?sequence=1)

- Díaz, Z. (5 de febrero de 2011). *Educación Inicial*. Recuperado el 5 de agosto de 2017, de Orientaciones Pedagógicas de Educación Sexual Infantil en el Aula Integrada:  
<http://www.educacioninicial.com/ei/servicios/foro/tema.asp?tema=102>
- DIDEDUC, E. (13 de septiembre de 2017). Acciones para la promoción de la educación sexual y casos surgidos en la E.N.R.O. "Guillermo Ovando Arriola". *Representate de la Comisión Departamental de Seguimiento de Casos de Violencia en el Sistema Educativo*. (H. Jerez, Entrevistador) Totonicapán, Guatemala.
- Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. (2010). Educación Integral de la Sexualidad en el Sistema Educativo Guatemalteco: Un Estado del Arte. En M. Escobar de Corzantes, & M. T. Marroquín Yurrita (Ed.). Guatemala. Recuperado el 12 de noviembre de 2017
- Domínguez Arcila, J. C. (25 de octubre de 2013). *Zura*. Recuperado el 6 de agosto de 2017, de La familia, clave para la educación en salud sexual en la adolescencia: <https://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/familia-clave-adolescencia.aspx>
- Donate, D. (2006). *Prevención de Embarazos en Adolescentes*. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de Embarazo Precoz: <http://embarazoprecozucvnutricion.blogspot.com/2013/05/prevencion-de-los-embarazos.html>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO-Guatemala); Guttmacher InstituteGuttmatcher Institute. (6 de junio de 2017). La Educación en sexualidad en Guatemala debe implementarse a fondo para responder a las necesidades de las y los adolescentes. *Guttmatcher Institute*. Recuperado el 4 de agosto de 2017, de <https://www.guttmacher.org/es/news-release/2017/la-educacion-en-sexualidad-en-guatemala-debe-implementarse-fondo-para-responder>
- Fallas Vargas, M. A. (2010). *Educación afectiva y sexual programa de formación docente de secundaria*. Universidad de Salamanca, España, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Recuperado el 1 de agosto de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=91863>
- García Santander, S. (2015). *Guía para Trabajar Educación Sexual en las Aulas de Primaria*. Universidad de Cantabria España, Facultad de Educación, Cantabria. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/7817/GarciaSantanderSheila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González Gómez, Y. (Diciembre de 2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista*

  
18/09/19




- Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-15. Recuperado el 5 de agosto de 2017, de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/20335>
- Jones, D. (octubre de 2009). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina. *Revista de crítica social*(11), 64-80. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/798/684>
- León, p., Minassian, M., Borgoño, R., & Bustamante, F. (2008). Embarazo adolescente. *Revista Pediatría Electrónica*, 5(1), 42-45. Recuperado el 3 de agosto de 2017, de [http://www.revistapediatria.cl/vol5num1/pdf/5\\_EMBARAZO%20ADOLESCENT E.pdf](http://www.revistapediatria.cl/vol5num1/pdf/5_EMBARAZO%20ADOLESCENT E.pdf)
- Molina, A. (10 de 11 de 2012). *Slide Share*. Recuperado el 10 de noviembre de 2017, de La mediación pedagógica entre los formadores de formadores: <https://es.slideshare.net/antoniomolina7568596/mediacion-pedagogica>
- Monroy, A. (2002). *Salud y Sexualidad en la Adolescencia y Juventud. Guía práctica para padres y educadores*. (Primera ed.). México: Pax México. Recuperado el 14 de julio de 2017, de <https://books.google.es/books?id=6PIEILKj5Q4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Morales Arias, E. S. (2004). *Factores que Influyen en la Práctica Temprana de Relaciones Sexo Genitales en los Adolescentes del Instituto de Educación Básica de Chinautla, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala*. Tesis de posgrado, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, Guatemala de la Asunción. Recuperado el 29 de octubre de 2018, de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/67/Morales-Elsa.pdf>
- Moreno, S., León Canelón, M., & Becerra, L. (Diciembre de 2006). Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a educación sexual, en adolescentes escolarizados. *Redalyc.org Espacio abierto*, 15(4). Recuperado el 1 de agosto de 2017, de <http://www.redalyc.org/html/122/12215405/>
- Nogales Sangally, E. A. (2015). *Monografias.com*. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de Aprendizaje Significativo de la Sexualidad: <http://www.monografias.com/trabajos67/estrategias-didacticas-aprendizaje-sexualidad/estrategias-didacticas-aprendizaje-sexualidad3.shtml#ixzz4yLln421E>
- Observatorio de Salud Reproductiva, Totonicapán. (julio de 2019). *OSAR Guatemala*. Recuperado el 30 de julio de 2019, de Embarazos y registro de nacimientos de madres adolescentes – año 2019: <https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2019/>

  
18/09/19



- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Desarrollo en la Adolescencia*. Recuperado el 2 de agosto de 2017, de Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente: [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Salud Sexual y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes en las Américas: Implicaciones en Programas y Políticas*. Washington, DC., Estados Unidos de América. Recuperado el 17 de julio de 2017, de [www.m3\\_Factores\\_desarrollo\\_saludsexual\\_adolescentes.com](http://www.m3_Factores_desarrollo_saludsexual_adolescentes.com)
- OSAR-, O. e. (2009). *Guatemala: Marco Político y Legal de Compromisos Internacionales y Nacionales Hacia la Salud Reproductiva*. Guatemala. Recuperado el 17 de julio de 2017
- Paso del Norte Health; Two Should Know; SADEC-FEMAC. (2010). ¡Conócete, va por tu cuenta! Programa de Educación Sexual para Jóvenes. Recuperado el 13 de noviembre de 2017
- Pick de Weiss, S., Andrade-Palos, P., Townsend, J., & Givaudan, M. (marzo de 2008). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad de los adolescentes en una unidad educativa. *Medigraphic.com*, 17(1), 25-30. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://www.medigraphic.com/pdfs/revsalpubnut/spn-2008/spn084i.pdf>
- Portillo Dardón, A. F. (2014). *Características y Consecuencias Sociales del Embarazo en la Adolescencia*. Trabajo de Graduación, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciencias Médicas, Chiquimula. Recuperado el 14 de julio de 2017, de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/05/05\\_0193.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/05/05_0193.pdf)
- rousmary. (3 de junio de 2011). *El Embarazo Precoz*. Recuperado el 3 de agosto de 2017, de Causas, consecuencias del embarazo precoz y su prevención: <http://rousmary-elembarazoprecoz.blogspot.com/2011/06/consecuencias-del-embarazo-precoz-y-su.html>
- Torres Rivas, E. (21 de febrero de 2016). La importancia de la educación sexual. *El Periódico*. Recuperado el 5 de agosto de 2017, de <https://elperiodico.com.gt/domingo/2016/02/21/la-importancia-de-la-educacion-sexual/>
- Tu adolescente.com. (26 de enero de 2015). *Tu adolescente.com*. Recuperado el 2 de agosto de 2017, de <http://tuadolescente.com/etapas-de-la-adolescencia/>
- UNESCO. (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. En UNESCO. Chile. Recuperado el 12 de noviembre de 2017
- Wikipedia La Enciclopedia Libre. (17 de julio de 2017). *Educación Sexual*. Recuperado el 4 de agosto de 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n\\_sexual](https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_sexual)

*[Handwritten signature]*  
18/09/17



## Glosario

- **Aborto:** interrupción voluntaria o involuntaria del embarazo antes de que el embrión o el feto estén en condiciones de vivir fuera del vientre materno.
- **Abstinencia:** Acción de abstenerse o privarse de alguna cosa.
- **Anticoncepción:** conjunto de métodos o sustancias empleados para evitar la fecundación y por consiguiente el embarazo.
- **Autoestima:** aprecio o consideración que uno tiene de sí mismo.
- **Cambios Biológicos:** conjunto de reacciones químicas u otros eventos que resultan en una transformación física, psicológica, sexual y social.
- **Currículo Nacional Base:** instrumento normativo que establece las capacidades, competencias, conceptos, destrezas, habilidades y actitudes que debe lograr todo sujeto del Sistema Educativo Nacional en los niveles, ciclos y/o modalidades que rectora la Secretaría de Educación.
- **Declaratoria:** que define una calidad o derecho sin contener mandamiento ejecutivo.
- **Desarrollo:** hacer que una cosa o persona pase por una serie de estados sucesivos, de manera que crezca, aumente o progrese.
- **DIDEDUC:** Dirección Departamental de Educación.
- **Educación Sexual:** conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo
- **Enfermedades de Transmisión Sexual:** son infecciones que transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual siendo las causas las bacterias, parásitos, hongos y virus.
- **Estereotipo:** imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo.
- **Estrategia:** serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.
- **ETS:** enfermedades de transmisión sexual.

- **Gestación:** estado de la mujer o de la hembra de mamífero que lleva en el útero un embrión o un feto producto de la fecundación del óvulo por el espermatozoide.
- **Integral:** que comprende todos los aspectos o todas las partes necesarias para estar completo.
- **Madurar:** edad de un individuo que disfruta plenamente de sus capacidades y que todavía no alcanzó la ancianidad.
- **Marginar:** poner o dejar a una persona al margen, en una situación de aislamiento respecto al grupo o colectividad al que pertenece, con el fin de perjudicarle en algún sentido o de evitar que cause algún perjuicio a la colectividad.
- **Orientación:** comunicar a una persona aquello que no sabe y que pretende conocer, o a guiar a un sujeto hacia un sitio.
- **OSAR:** Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva
- **Precoz:** que ocurre o sucede antes del tiempo que se considera habitual o necesario.
- **Prevención:** medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.
- **Promulgar:** publicar una cosa de forma oficial, especialmente una ley u otra disposición de la autoridad, para que sea conocido por todos.
- **Pubertad:** período de la vida de la persona en el que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios y se alcanza la capacidad de reproducción; constituye la primera fase de la adolescencia y el paso de la infancia a la edad adulta.
- **Reforma Educativa:** modificación, enmienda o actualización del sistema educativo de una nación con el objetivo de mejorarlo.
- **Resiliencia:** capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas.
- **Riesgo:** posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

- **Tabú:** prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.
- **Valores:** principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.
- **Vulnerable:** que puede ser vulnerado o dañado física o moralmente.

## Apéndices

### Apéndice A: Presupuesto

Tabla 1 Presupuesto recursos humanos

RECURSOS		Jornal	Costo unitario Q.	Total Q.
HUMANOS	Epesista	27	100.00	2,700.00
	Estudiantes	2	25.00	50.00
	Docentes	2	100.00	200.00
	Apoyo profesional	2	100.00	200.00
<b>TOTAL</b>				<b>3,150.00</b>

Fuente: Helen Jerez, 2017.

Tabla 2 Presupuesto recursos materiales

RECURSOS		Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
MATERIALES	Hojas	80	0.10	8.00
	Lapiceros	5	1.25	6.25
	Cámara fotográfica	1	25.00	25.00
	Cuaderno	1	2.50	2.50
	Computadora	35 días	50.00	1,750.00
	Impresiones	20	0.25	5.00
	Copias	200	0.15	30.00
	Transporte	5 veces	3.00	15.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,841.75</b>

Fuente: Helen Jerez, 2017.

Tabla 3 Resumen de gastos

RECURSOS	Total Q.
Humanos	3,150.00
Materiales	1,841.75
<b>TOTAL</b>	<b>4,991.75</b>

Fuente: Helen Jerez, 2017.

## Apéndice B: Cronograma

Tabla 4 Cronograma

No.	Actividad	Julio	
		17 al 22	24 al 29
1.	Elaboración del Plan de Investigación.	x	
2.	Entrega del plan de investigación		x
3.	Entrega del documento revisado por parte de la asesora.		x
7.	Aplicación de instrumentos de recolección de datos.		

No.	Actividad	Agosto			
		1 al 5	7 al 12	14 al 19	21 al 26
1.	Aprobación del documento	x			
2.	Socialización del Plan de investigación.		x		
3.	Realización de las sugerencias y/o correcciones sobre el Plan de Investigación.		x		
4.	Gestiones para autorización en el establecimiento para llevar a cabo la investigación.			X	
5.	Trabajo de campo para el desarrollo de la investigación				x



No.	Actividad	Septiembre			
		1 al 7	4 al 9	11 al 16	18 al 23
1.	Trabajo de campo para el desarrollo de la investigación.	x			
2.	Tabulación de la información recabada en campo.		x	X	
3.	Sistematización y análisis de información.			X	
4.	Elaboración de informe final de investigación.				x

No.	Actividad	Octubre			
		2 al 7	9 al 14	16 al 21	23 al 28
1.	Socialización de informe de investigación y experiencias.	x			
2.	Entrega de documento tomando en cuenta sugerencias / correcciones del proceso de evaluación de investigación.		x		
3.	Entrega de dictamen por parte de coordinación.				x

No.	Actividad	Octubre 2018	Mayo 2019	Julio 2019	Agosto 2019
1.	Primera revisión de Informa Final	x			
2.	Segunda revisión de Informe Final de Investigación del proceso.		x		
3.	Entrega de Informe final de investigación para tercera revisión.			X	
4.	Asignación de fecha para defensa de tesis.				x

Fuente: Helen Jerez, 2019

### Apéndice C: Tabulación de respuestas de la encuesta de docentes

Tabla 5 Pregunta 1 encuesta docentes.

1. ¿Sabe a qué se refiere la educación sexual?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	25	100
No	0	0
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 6 Pregunta 2 encuesta docentes.

2. ¿Considera que la educación sexual en los estudiantes es importante?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	25	100
No	0	0
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 7 Pregunta 2.1 encuesta docentes

<b>2.1 Sí, ¿Por qué?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Brinda orientación adecuada	11	44
Se evitan riesgos de distinta clase	6	24
Para recibir una formación integral	5	20
Por los cambios que atraviesa el adolescente	3	12
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 8 Pregunta 3 encuesta docentes

<b>3. ¿Cómo visualiza usted la situación actual de los estudiantes frente al manejo de temáticas sobre sexualidad y embarazos en adolescentes?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Falta de responsabilidad en el manejo de la información	8	32
No cuentan con información suficiente	6	24
Manejan información incorrecta	5	20
No poseen una orientación adecuada	3	12
Desconocimiento de la temática	1	4
Lo ven como algo natural e inofensivo	1	4
Lo toman como tabú	1	4
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 9 Pregunta 4 encuesta docentes

<b>4. ¿Ha conocido casos de adolescentes embarazadas dentro del centro educativo?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	23	92
No	2	8
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 10 Pregunta 4.1 encuesta docentes

<b>4.1 ¿Cuáles cree que han sido las causas de ello?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Poca orientación	8	32
Experimentación	5	20
Falta de valores	2	8
Información incorrecta	2	8
Falta de comunicación	2	8
Decisión propia	2	8
Malas influencias	2	8
No contestaron	2	8
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 11 Pregunta 5 encuesta docentes

<b>5. De la pregunta anterior, ¿Cuáles cree que han sido las consecuencias principales?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Abandono de estudios	9	36
Embarazos no deseados	7	2
Problemas familiares	5	20
Madres solteras	2	8
Abortos	1	4
Matrimonios forzados	1	4
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 12 Pregunta 6 encuesta docentes

<b>6. ¿Usted brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual a sus estudiantes dentro del curso que imparte?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	23	92
No	2	8
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 13 Pregunta 6.1 encuesta docentes

6.1 Sí, ¿Por qué?		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
Es necesaria la orientación	8	32
Es responsabilidad de los docentes	5	20
Se debe brindar educación integral	4	16
Por responsabilidad moral	3	12
Es parte del curso	2	8
Es un tema fundamental	1	4
Total	23	92

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 14 Pregunta 6.2 encuesta docentes

6.2 No, ¿Por qué?		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
No se relaciona con el curso	2	8
Total	2	8

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 15 Pregunta 7 encuesta docentes

7. De la pregunta anterior, ¿Qué temas ha tratado?		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
Todos los anteriores	9	36
Enfermedades de transmisión sexual	4	16
Embarazos en adolescentes	3	12
Cambios en la adolescencia	3	12
Desarrollo Humano	1	4
Cuidados del cuerpo	0	0
Métodos anticonceptivos	0	0
<b>Otro:</b>		
Sexualidad responsable	2	8
El aborto	1	4
Ninguno	2	8
Total	23	92

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 16 Pregunta 8 encuesta docentes

<b>8. ¿Qué temas considera que son importantes de impartir y/o reforzar sobre educación sexual con los estudiantes?</b>		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
Embarazo en adolescentes	6	24
Educación sexual en general	6	24
Sexualidad responsable	5	20
Métodos anticonceptivos	4	16
Paternidad responsable	2	8
ETS	1	4
Valores morales	1	4
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 17 Pregunta 9 encuesta docentes

<b>9. ¿Qué estrategias ha utilizado para brindar orientación sobre educación sexual a los estudiantes y así prevenir casos de embarazos en adolescentes?</b>		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
Pláticas individuales y grupales	8	32
Estudio de casos reales	5	20
Películas y reflexiones	3	12
Concientización	2	8
No contestaron	2	8
Análisis y comparaciones	1	4
Preguntas poderosas	1	4
Charlas al inicio de clases	1	4
Talleres	1	4
Rincones de aprendizaje	1	4
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 18 Pregunta 10 encuesta docentes

<b>10. ¿Cómo describe usted la perspectiva que los adolescentes poseen frente a temáticas relacionadas a la educación sexual para prevenir embarazos precoces?</b>		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
No le dan importancia	6	24
Disponen de información pero sin responsabilidad	6	24
Negativa	3	12
Muestran interés	3	12
Da vergüenza	3	12
No se informan y desconocen las consecuencias	2	8
Con morbo	2	8
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 19 Pregunta 11 encuesta docentes

<b>11. ¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos?</b>		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
Si	25	100
No	0	0
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 20 Pregunta 11.1 encuesta docentes

<b>11.1 Sí, ¿Por qué?</b>		
Respuesta	Docentes	Porcentaje
Se brinda educación preventiva	8	32
Para informarlos	8	32
Reducen el número de embarazos en adolescentes	5	20
Son temas que aquejan a la sociedad	2	8
No contestaron	2	8
Total	25	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

## Apéndice D: Tabulación de respuestas de la encuesta de estudiantes

Tabla 21 Pregunta 1 encuesta estudiantes

1. ¿Sabe a qué se refiere la Educación Sexual?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	93	90
No	10	10
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 22 Pregunta 2 encuesta estudiantes

2. ¿Considera que la educación sexual es importante para su formación?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	91	88
No	12	12
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 23 Pregunta 2.1 encuesta estudiantes

2.1 ¿Si, Por qué?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Orienta adecuadamente	27	26
Otros	11	10
Previene embarazos no deseados	15	15
Evita malas decisiones	38	37
Total	91	88

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 24 Pregunta 2.2 encuesta estudiantes

2.2 ¿No, Por qué?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Causa daños	3	3
Porque es personal	2	2
Otro	5	7
Total	12	12

Fuente: Helen Jerez, 2019



Tabla 25 Pregunta 3 encuesta estudiantes

<b>3. ¿De los siguientes temas cuáles ha recibido en su centro educativo?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Desarrollo Humano	7	7
Enfermedades de transmisión sexual	7	6
Cambios en la adolescencia	5	5
Embarazos en adolescentes	4	4
Métodos anticonceptivos	2	2
Cuidados del cuerpo	0	0
Todos los anteriores	63	61
Otro:		
Desarrollo humano y embarazo en adolescentes	9	9
ETS y cuidados del cuerpo	6	6
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 26 Pregunta 4 encuesta estudiantes

<b>4. ¿En qué cursos ha recibido orientación sobre sexualidad?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Ciencias Naturales	39	37
Educación para el hogar	17	17
Comunicación y lenguaje	4	4
Productividad y desarrollo	1	1
Formación ciudadana	1	1
Matemática	0	0
Otro		
Ciencias Naturales y Educación para el hogar	32	31
Ciencias Naturales y Formación Ciudadana	4	4
Productividad y desarrollo y Educación para el hogar	4	4
Educación Física	1	1
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 27 Pregunta 5 encuesta estudiantes

<b>5. Lo que sabe respecto a educación sexual, ¿dónde lo ha aprendido?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Con la familia y docentes	18	17
Medios de comunicación y familia	2	2
Otro		
Con su familia	28	27
Con sus docentes	26	25
Todas las anteriores	12	12
Con sus amigos	7	7
En los medios de comunicación	5	5
Medios de comunicación y docentes	5	5
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 28 Pregunta 6 encuesta estudiantes

<b>6. ¿Considera que la educación sexual que puedan recibir en su centro educativo contribuya a evitar casos de embarazos en la adolescencia?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	99	96
No	4	4
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 29 Pregunta 6.1 encuesta estudiantes

<b>6.1 Si, ¿Por qué?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Evita que ocurran estos casos	23	22
Otros	23	22
Nos orienta para no cometer errores	20	19
Nos brinda conocimientos importantes	20	19
Se toma precaución en lo que se hacen	13	13
Total	99	95

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 30 Pregunta 6.2 encuesta estudiantes

6.2 No, ¿Por qué?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Porque es malo	2	2
No le dan importancia	1	2
No contestaron	1	1
Total	4	5

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 31 Pregunta 7 encuesta estudiantes

7. ¿Considera que el embarazo en adolescentes es algo positivo?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	9	9
No	94	91
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 32 Pregunta 7.1 encuesta estudiantes

7.1 Si, ¿Por qué?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Otros	4	4
Es emocionante	2	2
Pueden tener relaciones sin protección	2	2
Empiezan una familia	1	1
Total	9	9

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 33 Pregunta 7.2 encuesta estudiantes

7.2 No, ¿Por qué?		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
No están preparados	37	36
Destruye la vida de los jóvenes	15	15
No se posee la edad adecuada	13	13
No pueden estudiar	13	12
Truncan sus sueños	7	7
Otros	5	5
No contestaron	4	3
Total	94	91

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 34 Pregunta 8 encuesta estudiantes

<b>8. ¿Conoce algunas consecuencias del embarazo en adolescentes?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Si	81	79
No	22	21
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 35 Pregunta 8.1 encuesta estudiantes

<b>8.1 Mencione una</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
No contestaron	22	21
Dejar de estudiar y empezar a trabajar	17	17
Aborto	14	14
Desintegración familiar	12	12
Problemas de salud	11	11
ETS	7	7
Pobreza y desnutrición	7	6
Rechazo de las personas	5	5
Pérdida de la vida social	4	4
Otros	4	3
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 36 Pregunta 9 encuesta estudiantes

<b>9. ¿Cuál es la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Todas las anteriores	33	32
Promover la educación sexual en los centros educativos	28	27
Comunicación con los padres	19	18
Promoción de métodos anticonceptivos	3	4
Otros		
Promoverlo en los centros educativos y comunicación con los padres	20	19
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

Tabla 37 Pregunta 10 encuesta estudiantes

<b>10. ¿Cómo considera la educación sexual?</b>		
Respuesta	Estudiantes	Porcentaje
Es un tema muy importante para nuestra formación	72	70
Debería de promoverse más	23	22
No me interesa	4	4
Me da vergüenza	3	3
No tiene utilidad	1	1
Total	103	100

Fuente: Helen Jerez, 2019

## Apéndice E: Cuestionario dirigido a estudiantes



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Totonicapán - CUNTOTO -  
Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
con Orientación en Medio Ambiente**

### Cuestionario dirigido a estudiantes

Como Epesista de la carrera en mención, solicito respetuosamente su colaboración, para que pueda llenar esta encuesta sobre la importancia de la Educación Sexual en el ámbito escolar, para la prevención de embarazos en adolescentes, información que se manejará confidencialmente, utilizándola para llevar a cabo una investigación como parte del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Agradezco de antemano su colaboración. **Fecha de aplicación:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** subraye la respuesta que usted considere de acuerdo al enunciado, o responda según se requiera.

1. ¿Sabe a qué se refiere la Educación Sexual?  

SÍ	NO
----	----
  
2. ¿Considera que la educación sexual es importante para su formación?  

SÍ	NO
----	----

¿Por qué? \_\_\_\_\_
  
3. ¿De los siguientes temas cuáles ha recibido en su centro educativo?
  - a. Desarrollo Humano
  - b. Cambios en la adolescencia
  - c. Cuidados del cuerpo
  - d. Métodos anticonceptivos
  - e. Enfermedades de transmisión sexual
  - f. Embarazos en adolescentes
  - g. Todos los anteriores
  - h. Otro: \_\_\_\_\_
  
4. ¿En qué cursos ha recibido orientación sobre sexualidad?
  - a. Ciencias Naturales
  - b. Comunicación y lenguaje
  - c. Matemática
  - d. Productividad y desarrollo
  - e. Formación ciudadana

- f. Educación para el hogar
- g. Otro: \_\_\_\_\_
5. Lo que sabe respecto a educación sexual, ¿dónde lo ha aprendido?
- En los medios de comunicación
  - Con su familia
  - Con sus amigos
  - Con sus docentes
6. ¿Considera que la educación sexual que puedan recibir en su centro educativo contribuya a evitar casos de embarazos en la adolescencia?
- Sí      No
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_
7. ¿Considera que el embarazo en adolescentes es algo positivo?
- Sí      No
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_
8. ¿Conoce algunas consecuencias del embarazo en adolescentes?
- Sí      No
- Mencione una: \_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es la mejor opción para disminuir los casos de embarazos en adolescentes?
- Promover la educación sexual en los centros educativos
  - Promoción de métodos anticonceptivos
  - Comunicación con los padres
  - Todas las anteriores
10. Cómo considera la educación sexual:
- Es un tema muy importante para nuestra formación
  - Debería de promoverse más
  - No me interesa
  - No tiene utilidad
  - Me da vergüenza

## Apéndice F: Cuestionario dirigido a docentes



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de Totonicapán - CUNTOTO -**  
**Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**con Orientación en Medio Ambiente**



### Cuestionario dirigido a docentes

Como Epesista de la carrera en mención, solicito respetuosamente su colaboración, para que pueda llenar esta encuesta sobre la importancia de la Educación Sexual en el ámbito escolar, para la prevención de embarazos en adolescentes, información que se manejará confidencialmente, utilizándola para llevar a cabo una investigación como parte del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Agradezco de antemano su colaboración. **Fecha de aplicación:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** subraye la respuesta que usted considere de acuerdo al enunciado, o responda según se requiera.

1. ¿Sabe a qué se refiere la educación sexual?

Sí                      No

2. ¿Considera que la educación sexual en los estudiantes es importante?

Sí                      No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cómo visualiza usted la situación actual de los estudiantes frente al manejo de temáticas sobre sexualidad y embarazos en adolescentes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Ha conocido casos de adolescentes embarazadas dentro del centro educativo?

Sí                      No

¿Cuáles cree que han sido las causas de ello? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. De la pregunta anterior, ¿Cuáles cree que han sido las consecuencias principales?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



6. ¿Usted brinda algún tipo de orientación sobre educación sexual a sus estudiantes dentro del curso que imparte?

Sí                      No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. De la pregunta anterior, ¿Qué temas ha tratado?

- a. Desarrollo Humano
- b. Cambios en la adolescencia
- c. Cuidados del cuerpo
- d. Métodos anticonceptivos
- e. Enfermedades de transmisión sexual
- f. Embarazos en adolescentes
- g. Todos los anteriores
- h. Otro: \_\_\_\_\_

8. ¿Qué temas considera que son importantes de impartir y/o reforzar sobre educación sexual con los estudiantes? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Qué estrategias ha utilizado para brindar orientación sobre educación sexual a los estudiantes y así prevenir casos de embarazos en adolescentes? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. ¿Cómo describe usted la perspectiva que los adolescentes poseen frente a temáticas relacionadas a la educación sexual para prevenir embarazos precoces? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. ¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos?

Sí                      No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



## Apéndice G: Guía de entrevista

### Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Totonicapán - CUNTOTO - Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente

#### Guía de entrevista

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Por favor, conteste según sus conocimientos y experiencia, los siguientes cuestionamientos.

1. ¿A qué se dedica la organización a la que usted pertenece?
2. ¿Qué instituciones conoce, que apoye la promoción de la educación integral en sexualidad?
3. ¿Qué opina sobre las bases legales que respaldan la promoción de la educación integral en sexualidad?
4. ¿Cómo percibe la situación de la población joven, respecto al tema de educación sexual?
5. ¿Por qué cree que los programas, capacitaciones, manuales, leyes entre otros, destinados a brindar y promover la educación integral en sexualidad no están obteniendo los resultados esperados?
6. ¿Qué sugerencia brinda para mejorar y fortalecer la educación integral en sexualidad en los jóvenes del ciclo básico?

## Apéndice H: Comprobación de hipótesis con chi cuadrado.

Basado en la pregunta: **¿Considera que es importante la promoción de la educación sexual en los estudiantes para la prevención de embarazos?**

**Hipótesis:**

### Hipótesis Alternativa

La educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes.

### Hipótesis Nula.

La educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, no contribuye en la prevención de embarazos en adolescentes.

Tabla de contingencia:

	Estudiantes	Docentes	Total
Si	99	25	124
No	4	0	4
Total	103	25	128

Nivel de significancia o grados de libertad:

(Filas -1) \* (Columnas-1)

(2-1)\*(2-1)= 1

**Grados de Libertad: 1**

Casillas	O	E	(O - E)	(O - E) <sup>2</sup>	(O - E) <sup>2</sup> /E
Si, estudiantes	99	99.78	-0.78	0.6084	0.00609
Si, docentes	25	24.22	0.78	0.6084	0.0251
No, estudiantes	4	3.22	0.78	0.6084	0.1889
No, docentes	0	0.78	-0.78	0.6084	0.78
Sumatoria Chi cuadrado					∑= 1.00009

**Fórmula 2:**

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

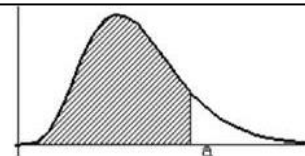
Resultado: **Chi cuadrado de 1.00009**

**Con 95% de confiabilidad**

**Interpretación:**

Debido a que el Chi Cuadrado fue de **1.00009** siendo un valor mayor al encontrado en la tabla, que fue de un **0.004** con 1 grado de libertad, se puede decir que se rechaza la hipótesis nula, pudiéndose concluir que la variable de la educación sexual que reciben los estudiantes del ciclo básico, está relacionada a la variable de la prevención de embarazos en adolescentes y que contribuye a evitarlo, por lo cual no son independientes, existiendo una relación significativa entre ellas.

PERCENTILES DE LA DISTRIBUCIÓN $\chi^2$												
$F(a) = P ( X \leq a )$												
$n$	0,995	0,99	0,975	0,95	0,9	0,75	0,5	0,25	0,05	0,025	0,01	0,005
1	7,879	6,635	5,024	3,841	2,706	1,323	0,455	0,102	0,004	0,001	0,000	0,000
2	10,597	9,210	7,378	5,991	4,605	2,773	1,386	0,575	0,103	0,051	0,020	0,010
3	12,838	11,345	9,348	7,815	6,251	4,108	2,366	1,213	0,352	0,216	0,115	0,072
4	14,860	13,277	11,143	9,488	7,779	5,385	3,357	1,923	0,711	0,484	0,297	0,207
5	16,750	15,086	12,833	11,070	9,236	6,626	4,351	2,675	1,145	0,831	0,554	0,412
6	18,548	16,812	14,449	12,592	10,645	7,841	5,348	3,455	1,635	1,237	0,872	0,676
7	20,278	18,475	16,013	14,067	12,017	9,037	6,346	4,255	2,167	1,690	1,239	0,989
8	21,955	20,090	17,535	15,507	13,362	10,219	7,344	5,071	2,733	2,180	1,646	1,344
9	23,589	21,666	19,023	16,919	14,684	11,389	8,343	5,899	3,325	2,700	2,088	1,735
10	25,188	23,209	20,483	18,307	15,987	12,549	9,342	6,737	3,940	3,247	2,558	2,156
11	26,757	24,725	21,920	19,675	17,275	13,701	10,341	7,584	4,575	3,816	3,053	2,603
12	28,300	26,217	23,337	21,026	18,549	14,845	11,340	8,438	5,226	4,404	3,571	3,074



Fuente: <https://i.ytimg.com/vi/S5PgEWbJDQw/maxresdefault.jpg>

## Apéndice I: Solicitud dirigida al director del establecimiento



Totonicapán 11 de agosto de 2017

A:

Lic. Otto Amado  
 Director ENRO J.M.  
 Totonicapán  
 Presente.

Respetable Licenciado:

Espero que se encuentre bien, gozando de muchas bendiciones y éxitos en sus labores cotidianas.

Yo Helen Indira Jerez Lemus, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Totonicapán de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, estoy llevando a cabo mi Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Totonicapán, por lo que dentro de dicho proceso formativo, debo llevar a cabo una investigación sobre determinada problemática detectada a través de un diagnóstico realizado con anterioridad, determinando como título de investigación: **"Importancia de la Educación Sexual en el ámbito escolar, para la prevención de embarazos en adolescentes"**, por lo que acudo a su persona para **SOLICITAR** respetuosamente, su autorización para llevar a cabo dicha investigación con una muestra de estudiantes del ciclo básico y docentes, con el fin de recabar información sobre dicha temática a través de entrevistas y encuestas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, esperando su respuesta favorable y de antemano agradecerle.

Atentamente,

*Helen Indira Jerez Lemus*  
 11/08/2017



*Helen Indira Jerez Lemus*  
 Helen Indira Jerez Lemus

Carné: 201240049

Teléfono para notificaciones: 45638903



**Figura No. 22** Estudiantes de la E.N.R.O. Guillermo Ovando Arriola del ciclo básico llenando las boletas de encuesta

Fuente: Helen Jerez, 2017.



**Figura No. 23** Proporcionando instrucciones a estudiante del ciclo básico para el llenado de encuesta

Fuente: Helen Jerez, 2017.

## Capítulo V

### 5.1 Propuesta

**“Guía de mediación pedagógica para el fortalecimiento de la Educación Integral en Sexualidad dirigida a docentes del ciclo básico”**

## 5.2 Introducción

La labor docente, es una responsabilidad muy grande, que permite tener contacto con una parte de la población que está en el proceso de formación para desempeñar un papel dentro de la sociedad. Las distintas problemáticas que afectan la realidad de las comunidades puede ser uno de los tantos enfoques en los cuales la educación brindada en los establecimientos educativos puede encausar sus esfuerzos, entre ellos está el brindar y fortalecer la educación integral en sexualidad, ya que en el medio actual no se han obtenido los resultados esperados por medio de las distintas formas de promoción que se han realizado por parte de distintas organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, esfuerzos que han sido promovidos desde los gobiernos centrales, persiguiendo objetivos como la disminución de casos de embarazos en adolescentes y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, así como la erradicación de los diferentes tipos de violencia contra la mujer, situación muy ligada a la temática que se tratará a continuación.

En la realidad del país, muy pocos individuos reciben una preparación adecuada en relación a la sexualidad, la mayoría la percibe como algo negativo o como un tabú. Esta situación los hace potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual entre otros riesgos más. Por otra parte, son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad, complementado con los sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de personas adultas entre ellos padres, madres y docentes, ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales, precisamente cuando se hace más necesaria, siendo una de estas etapas la adolescencia, que es una transición en donde enfrentan diferentes cambios tanto físicos, psicológicos y sociales y si no reciben una adecuada orientación pueden tomar decisiones erróneas que podrán afectar su vida.

Es por ello que una educación efectiva en sexualidad puede entregar a las personas jóvenes información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la edad del estudiante. Ésta debe incluir oportunidades estructuradas que les permitan explorar sus valores y actitudes, poniendo en práctica competencias



esenciales para la toma de decisiones para elegir con fundamento la forma que desea conducir su vida sexual, orientándose a la prevención de diferentes consecuencias negativas y unificando esfuerzos para que se obtengan los resultados deseados.

Poder brindar una educación integral en sexualidad es de suma importancia, dado el impacto que tienen los valores culturales y las creencias religiosas de todas las personas, particularmente de la gente joven en la comprensión de este tema y en el manejo de relaciones con padres, madres, docentes, otras personas adultas y sus comunidades. Es por ello que la presente propuesta, pretende abordar el papel fundamental del docente en la educación impartida a los estudiantes sobre dicha temática, partiendo de la sensibilización a los docentes sobre la importancia de tratar estos temas, informándolos y motivándolos para abordar este tipo de orientación. Luego el proponer metodologías útiles para el manejo de ello, enfatizando los beneficios que tanto estudiantes como docentes pueden adquirir, mejorando la mediación pedagógica que pueda crearse en las aulas al momento de brindar una educación integral, haciendo más funcionales los esfuerzos que hasta el momento no han causado los efectos deseados, reforzando capacidades en los docentes y estudiantes para reducir la información incorrecta sobre sexualidad, aumentar el conocimiento y manejo de información correcta, clasificar y consolidar valores y actitudes positivas, fortalecer las competencias necesarias para la toma de decisiones fundamentales y la capacidad de actuar en función de ellas, promoviendo la construcción de mejores relaciones entre docentes y alumnos.

La presente propuesta, pretende aprovechar el entorno escolar para impartir educación en sexualidad, ya que es un entorno que ofrece grandes oportunidades para crear cambios positivos en la juventud, así, orientar adecuadamente a los adolescentes antes del inicio de su vida sexual, con el objetivo de prevenir actuaciones irresponsables, haciéndolo a través de una estructura adecuada, es decir, auxiliándose de los esfuerzos estructurados a nivel nacional como el Currículum Nacional Base, declaratorias y leyes que respaldan dicho actuar, basándose en un enfoque en los derechos donde valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la empatía y la reciprocidad, se encuentran íntimamente

vinculados a derechos humanos universalmente aceptados, ya que hablar de sexualidad es resaltar estos valores.

Por eso, en un contexto dentro del cual la ignorancia y la información errónea pueden representar una amenaza para la vida, la educación en sexualidad es parte de la responsabilidad que deben asumir todos los sectores del país que puedan brindar apoyo a la causa, como las autoridades y establecimientos de salud y educación. Los docentes deben trabajar en colaboración con los padres, madres, comunidades, iglesias, entre otros, con el fin de garantizar la protección y bienestar de niños, niñas y jóvenes para trabajar sobre una misma meta, el bienestar integral de la sociedad.

## **5.3 Objetivos**

### **5.3.1 General**

- Fortalecer la educación sexual en el ámbito educativo para la formación de los estudiantes del ciclo básico.

### **5.3.2 Específicos**

- Orientar a los docentes del ciclo básico sobre la importancia de la educación sexual en la formación integral de los estudiantes.
- Desarrollar una guía pedagógica para el fortalecimiento de la educación integral en sexualidad a través de estrategias pedagógicas.

## **5.4 Marco Contextual**

El contexto en donde se llevó a cabo la investigación y para la cual fue creada la propuesta, fue la Escuela Normal Nacional Rural de Occidente Guillermo Ovando Arriola está ubicada en la zona 5 paraje Parramón, Totonicapán, Totonicapán, con estudiantes del ciclo básico, debido a que es una de las poblaciones con mayor vulnerabilidad dentro de la problemática que se investigó. Esta escuela conocida como ENRO por sus siglas, es una institución que se encarga de brindar educación básica y diversificada alternativa a jóvenes y señoritas que desean continuar con su formación académica. Su vía de acceso se encuentra en la entrada a la cabecera departamental. La Escuela se inauguró el 4 de mayo de 1953, con un grupo selecto de profesores quienes eran expertos en sus diferentes áreas de trabajo: pedagogos, agrónomos, matemáticos, excelentes profesores de música, pintores, artistas, sociólogos, filósofos, psicólogos, educadoras en el hogar, destacados técnicos en educación, experimentados profesores de educación física, expertos en desarrollo de la comunidad, quienes además, fueron entrenados con becas al exterior para su preparación y así poder cumplir con la misión que se les había encomendado. La Universidad de San Carlos de Guatemala brindó su ilustrada participación al haber acogido a muchos de los catedráticos quienes se hicieron profesionales en las diferentes áreas de las ciencias que allí se estudian.

## 5.5 Marco Teórico

### 5.5.1 Adolescencia

Etimológicamente la palabra “adolescencia” proviene de *ad*: a, hacia y *olescere* de *olere*: crecer. Dando como significado final, la condición y el proceso de crecimiento, que implica un proceso de crisis vital. La adolescencia, es una de las etapas de la vida del ser humano, llena de cambios físicos, psicológicos y sociales, crucial para el inicio de la formación de la personalidad y de conductas que marcarán el papel del individuo en la sociedad. Según la Organización Mundial de la Salud “define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años”. (Organización Mundial de la Salud, 2017, párr. 1). Los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, estando ligados a factores culturales y dependiendo de los contextos socioeconómicos.

La adolescencia es un periodo de preparación para la edad adulta, durante el cual se producen distintas experiencias de desarrollo que son de suma importancia para su formación integral. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la búsqueda de independencia social y económica, desarrollo de la identidad, adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto, diferente al manejado con anterioridad. Pero a pesar de que la adolescencia es sinónimo de crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social que los rodea, puede tener una influencia determinante en el individuo.

#### 5.5.1.1 Etapas de la adolescencia

La adolescencia, puede ser dividida básicamente en tres etapas integradas por varios cambios, las cuales son:

- **Adolescencia temprana.** Es conocida también como pubertad o pre-adolescencia. Abarca desde los 10 años a los 13 años de edad. En esta etapa

la mayoría de los cambios son físicos como el desarrollo de caracteres sexuales secundarios como los cambios en la voz, desarrollo vello púbico y axilar, cambios en las mamas de las mujeres y aumento del volumen testicular y del pene en el hombre.

- **Adolescencia media.** Incluye desde los 14 a los 16 años de edad. Esta etapa, comprende cambios tanto físicos como los psicológicos. En esta etapa se fortalece la auto afirmación, se cultivan las amistades y se hacen fuertes vínculos con sus pares. Se comienza a descubrir el amor.
- **Adolescencia tardía.** Esta etapa abarca de los 17 a los 21 años de edad. Se manifiestan conflictos internos de personalidad, identidad, búsqueda de pareja son los más frecuentes. Además, deberá decidir a qué quiere dedicarse el resto de su vida, sus inclinaciones y gustos en diferentes ámbitos. Al buscar la independencia económica pueden optar por la realización de otras actividades, muchas veces se sienten con más libertades. No siempre se hace buen uso de los ingresos y estos pueden destinarse a comprar alcohol o drogas, tomando malas decisiones. (Tu adolescente.com, 2015, párr. 1-5)

### ***5.5.2.2 Tipos de desarrollo en adolescentes***

Durante el desarrollo que enfrenta el adolescente, pueden categorizarse los siguientes:

- **Desarrollo físico.** Abarca la pubertad que es cuando se presentan los cambios físicos de la adolescencia, las características sexuales secundarias son evidentes. La pubertad es un conjunto de cambios biológicos de la adolescencia. Aproximadamente en la adolescencia media, o antes, se completa la mayor parte del crecimiento fisiológico; ya tienen o casi alcanzaron su estatura y peso de adultos y ahora cuentan con la capacidad física para reproducirse.
- **Desarrollo intelectual.** La mayoría de los adolescentes perciben el mundo de manera concreta, piensan que sus acciones no tienen consecuencias a largo plazo, todo esto es porque la corteza cerebral del lóbulo prefrontal aún no ha

terminado de madurar, por lo que tienden a ver el mundo de manera diferente a la realidad. Muchos de ellos actúan sin pensar en las consecuencias de sus actos, volviéndose vulnerables ante la dinámica que abarca la sociedad.

- **Desarrollo emocional.** En su búsqueda por afirmar su independencia, les exige distanciarse de sus padres. La marcha hacia la autonomía puede tomar muchas formas: menos afecto expresivo, más tiempo con los amigos, comportamiento polémico, desafiar los límites; entre muchos más. Pero aún los adolescentes frecuentemente se sienten confundidos sobre abandonar la seguridad y protección del hogar. Pueden estar indecisos anhelando su atención, solo para regresar al mismo punto. Pueden llegar a ser muy desequilibrados en cuanto a sus afectos.
- **Desarrollo social.** En esta etapa definen su identidad, el rol que jugarán en la sociedad, se han desarrollado dentro del ámbito familiar, su panorama comienza a cambiar, se inicia la relación con los amigos de manera más estrecha, comparten con ellos los temas relacionados con la edad como escuela, padres, novios, viajes, ropa entre otros. No todos los adolescentes entran y salen de la adolescencia a la misma edad o muestran conductas similares. En gran parte de la adolescencia, un joven puede ir más allá en algunas áreas del desarrollo, que en otras. Afirman su identidad sexual y el rol con el sexo opuesto. (ídem. párr. 5-7).

### 5.5.2 Embarazo en adolescentes

El tema de embarazos en adolescentes, es muy trascendente alrededor del mundo, puesto que es una parte de la población con una vulnerabilidad alta debido a los cambios e inestabilidad a la que se enfrentan. Según Díaz, Sugg, & Valenzuela (2004) definen el embarazo en adolescentes como:

Aquel que ocurre dentro de los primeros dos años de edad ginecológica (tiempo transcurrido desde la menarca) y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen... Por lo tanto el embarazo en la adolescencia sigue siendo considerado un problema en todos los países del mundo, con marcada importancia en países subdesarrollados y en vías de desarrollo.

El embarazo en adolescentes es conocido también como embarazo precoz, dándose entre los 10 a 19 años de edad, al comienzo de la edad fértil y final de la adolescencia, cuando aún la adolescente no está preparada en todos los aspectos para recibir a un bebé, siendo estos embarazos en su mayoría no deseados, lo cual trae consigo una serie de consecuencias que interfieren en el desarrollo integral de la mujer.

#### **5.5.2.1 Causas del embarazo en adolescentes**

La problemática social de los embarazos precoces, puede desencadenarse por una serie de factores que directa o indirectamente influyen en la vida de los adolescentes, haciéndolos más susceptibles a tomar decisiones erróneas o precipitadas para su vida, sin tomar en cuenta sus consecuencias. Entre ellos pueden destacarse:

- **Factores individuales.** Los adolescentes, tienden a ser inestables psicológicamente, por lo que son propensos a ceder y tomar decisiones erróneas, pudiendo influir factores como: la menarquía precoz, bajo nivel de aspiraciones académicas, impulsividad, ideas de omnipotencia y adhesión a creencias y tabúes que condenan el uso de métodos anticonceptivos y la educación sexual, poca habilidad de planificación familiar, poca o nula educación sexual, consumo de alcohol o drogas, presión de grupo o por parte de la pareja.
- **Factores familiares.** La familia juega un papel fundamental en la formación del adolescente, pero cuando la relación no es la adecuada pueden influir en un porcentaje elevado a que el embarazo precoz ocurra. Entre estos factores resaltan: disfunción familiar, antecedentes de madre o familia directa embarazada en la adolescencia, pérdida de figuras significativas, baja escolaridad de los padres, poca o nula comunicación y apoyo de los padres
- **Factores sociales.** La sociedad juega un papel relevante dentro de la vida de sus integrantes, tomando parte en la problemática con factores como: bajo nivel socioeconómico, hacinamiento, estrés, delincuencia, alcoholismo, trabajo no calificado, vivir en un área rural, ingreso precoz a la fuerza de trabajo, mitos

y tabúes sobre sexualidad, marginación social, relaciones sentimentales no adecuadas entre adolescentes. (León, Minassian, Borgoño, & Bustamante, 2008, p. 42-44)

### **5.5.2.2 Consecuencias del embarazo en adolescentes**

Lamentablemente, las consecuencias que se derivan de la ocurrencia de un embarazo no deseado, son muchas, desde la madre hasta la sociedad. Últimamente, la edad de los adolescentes al inicio de su actividad sexual es cada vez más precoz, por lo tanto, el caso de embarazos en adolescentes va en aumento, presentando una serie de consecuencias categorizándose de la manera siguiente:

- **Consecuencias para la madre adolescente.** Entre las múltiples consecuencias que pueden destacarse para la adolescente embarazada, están las siguientes categorías:
  - **Físicas.** En el aspecto físico, las consecuencias de un embarazo a temprana edad pueden ser causa de anemia, partos complicados, aborto o expulsión del feto antes de completar su crecimiento y en los casos extremos, pérdida de la vida ya que su cuerpo no está totalmente preparado para este proceso.
  - **Psicológicas.** En el aspecto psicológico, se manifiestan diferentes consecuencias, esto de acuerdo al nivel de resiliencia de la adolescente, entre ellas pueden mencionarse la frustración y depresión, producidas por la limitación de no poder seguir una vida normal, acorde con la edad; sentimiento de culpa y autoestima baja, rechazo por el bebé, entre otras.
  - **Sociales.** Entre los factores sociales, destacan el rechazo de las personas, críticas hacia la adolescente por parte de familia y amistades, problemas familiares, deserción escolar debido la crianza del bebé y su manutención, ocasionando mayor dificultad para culminar los estudios. También se presenta dificultad para conseguir empleo debido a la nueva responsabilidad que adquieren y la edad de la adolescente, matrimonio precoz que en muchas ocasiones es forzado, terminando en un divorcio o familias disfuncionales, y el aumento de la situación de pobreza.
- **Consecuencias para el bebé.** El recién nacido, puede ser más propenso a ciertas alteraciones o descuidos debido a la inexperiencia y poca madurez de



la adolescente. Entre las consecuencias pueden mencionarse bajo peso al nacer, rechazo por parte de la madre, malformaciones, maltratos. (rousmary, 2011, párr. 2)

### **5.5.2.3 Formas de prevención del embarazo en adolescentes**

Debido a las múltiples consecuencias de un embarazo precoz, es urgente tomar medidas preventivas, entre las que se pueden mencionar:

- **Orientación y educación sexual.** Los padres y maestros deben orientar y formar a los jóvenes en edades tempranas sobre educación sexual, aborto y enfermedades de transmisión sexual, sexualidad responsable.
- **Apoyo familiar.** la familia es un punto importante para el equilibrio psicológico del adolescente, debe ayudarlos en el crecimiento de su autoestima y prepararlos para la toma de decisiones responsables acerca de su sexualidad, entablar diálogos formales sobre la temática, en un ambiente de confianza y honestidad. La sociedad y la familia deben contribuir al desarrollo social y emocional de los jóvenes.

Todos deben fomentar la comunicación entre padres e hijos. También realizar un proyecto de vida. Postergar el inicio de una vida sexual activa hasta haber alcanzado un nivel adecuado de madurez físicas, psicológica y emocional. Usar preservativos en caso de tener relaciones sexuales. (Donate, 2006, párr.1)

### **5.5.3 Educación Sexual**

Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad (EIS) con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables y satisfactorias. Pero lamentablemente esto no se ha podido alcanzar, en los lentos inicios que se han desarrollado, los resultados no han sido evidentes, a pesar de la relevancia que posee dicha temática.

La educación sexual es un proceso que implica una enseñanza y un aprendizaje, en donde se transmiten conocimientos a la niñez, adolescencia, juventud, adultez e inclusive la vejez sobre proceso y los efectos de la actividad

sexual y el sexo. Siendo éste un proceso que dura toda la vida y que comienza con el nacimiento, y que es necesaria a lo largo de toda la vida, sobre todo en momentos como el embarazo, el cambio de pareja, la menopausia o la vejez. Según Wikipedia La Enciclopedia Libre (2017) menciona que: “educación sexual hace referencia al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo” (párr. 1). Lo cual incluye contenidos como la estructura y funcionamiento del aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción humana, los derechos sexuales y reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de formar integralmente a la población y alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva.

El diario guatemalteco La Hora (2014) publicó que:

La implementación de la educación integral en sexualidad en las aulas de las escuelas públicas y privadas del país es una asignatura pendiente para el sistema educativo. No obstante, la existencia de acuerdos ministeriales e iniciativas de ley, así como el Currículo Nacional Base, que obligan al Estado guatemalteco a educar a sus habitantes en materia de sexualidad, no se ha adquirido la responsabilidad por parte de las autoridades para dar cumplimiento a este proceso que busca generar conocimiento en aspectos de salud sexual reproductiva. Expertos aseguran que parte del estancamiento para la ejecución de estas estrategias radica en la mentalidad conservadora de las autoridades y de algunos padres de familia, quienes erróneamente piensan que los niños y adolescentes al contar con mayor información en ese tema podrían actuar con cierto libertinaje. (Diario La Hora, 2014).

#### ***5.5.3.1 Importancia de la educación sexual***

Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad, con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables y satisfactorias. Es por ello, que la promoción de la misma,

es crucial en todos los centros educativos, orientando decisiones que pueden trazar la línea de vida de la juventud.

La educación sexual, ha sido siempre importante y con mayor relevancia ahora. En el presente, es necesaria por varias razones que pueden estar directamente relacionados al contexto social, familiar y personal. Vivimos en un mundo globalizado, comunicado a través de mil maneras y se tiene información sobre sexualidad de forma abundante y a veces hasta exagerada, de manera adecuada o inadecuada, muchas veces proviene de fuentes no científicas o poco fidedignas y al momento de asimilar esa información, se debe tener un criterio adecuado para analizar y procesar dicha información.

Otra situación, que se vive actualmente es el aumento de las enfermedades de transmisión sexual, derivado en su mayoría por la mala o nula información sobre educación sexual. Con ello se resalta que todo individuo, tiene el derecho a saber cómo llevar una vida sexual equilibrada, sana, sin prejuicios, para no ignorar los riesgos, muchos de ellos graves, en los que pueden incurrir (Torres Rivas, 2016, párr. 6).

#### ***5.5.3.2 La educación sexual en el ámbito escolar***

La escuela es un núcleo de conocimientos que se transmiten a una parte fundamental de la sociedad, fomentando no solo conocimientos científicos, sino también hábitos, habilidades, costumbres, valores entre otros. Es precisamente por ello que la educación sexual debe ser transmitida en los establecimientos educativos como parte del currículo de los estudiantes, pues traza líneas guías para que los individuos tengan una orientación sobre sexualidad adecuada y encaminada a la prevención. Los docentes juegan un papel crucial en esto, ya que son los mediadores y guías en la formación de los estudiantes, asumiendo el reto de educar en sexualidad actuando en primera instancia el transitar por rutas de desaprendizajes, eliminación y negociaciones frente a las comprensiones que se poseen de la sexualidad como mandato y/o prohibición.

A pesar de que cada vez son más los profesionales de la educación que toman partido por la incorporación de la educación para la salud en la escuela, persisten todavía un gran número de dificultades para que este proceso se pueda

desarrollar de forma adecuada. Una de las principales limitaciones, aunque no es la única, es la falta de formación específica en estos temas. Esta falta de formación, es lo que desencadena la necesidad de la creación de estrategias para impartir una educación integral en sexualidad, concientizando e informando a los docentes de lo que realmente es y debe tratar una buena educación sexual.

Para que ello sea posible, es necesario abrir instancias de diálogo y ofrecer instrumentos intelectuales y socio-emocionales que permitan construir la responsabilidad, el cuidado mutuo, la alegría y el placer como actitudes fundamentales hacia la sexualidad tanto en docentes como en los receptores de esta formación. Proporcionando información y formación, de una manera objetiva donde se eviten las creencias propias de los docentes o tabúes sobre la temática.

Es el ejercicio pedagógico un escenario desde el cual se puede criticar y repensar la producción de conocimientos, identidades, estereotipos, prácticas que frente a la sexualidad se constituyen. “Es necesario que todas y todos los encargados de educar en las escuelas lo hagan con una perspectiva de orientación como promotoras y promotores de la formación en sexualidad, con adecuadas estrategias didácticas, no solo como informadores o sancionadores”. (González Gómez, 2015)

Para que estos contenidos lleguen a convertirse en aprendizajes y experiencias significativas, es importante que los profesores y las profesoras aborden tres campos básicos de intervención educativa:

- Los valores que estén establecidos en el Proyecto Educativo de Centro, deben reflejarse en la organización de la vida escolar, en las normas que se establezcan y en todo el cúmulo de relaciones e interacciones personales que experimenten dentro del Centro. Es decir, los valores que encarnen los temas transversales tienen que estar presentes en las actitudes y pautas, predominando en el clima que se establezca en la escuela respecto a las relaciones y convivencia.
- Otro campo sería el que afecta directamente a las actitudes y valores personales que los docentes mantienen con los alumnos en el aula. Los docentes sirven muchas veces de referente para los estudiantes.

- Metodológica y didácticamente, los temas transversales pueden ser tratados en el aula con tres perspectivas: la primera, que estén incluidos, de manera contextualizada y razonable, en las programaciones didácticas de las áreas como si fuera un elemento más en ellas. La segunda, elaborar eventualmente situaciones de enseñanza/aprendizaje, globalizadas o interdisciplinarias que tengan como tema central las cuestiones clave relacionadas con los contenidos de la transversalidad. Y la tercera, es diseñar una programación de aula, teniendo como punto de partida un tema transversal. (García Santander, 2015)

Para la creación de estos recursos, es importante, utilizar lenguaje verbal e icónico, sensible a los valores y a las actividades de los temas transversales, que sea igualitario, respetuoso, abierto y creador de ámbitos adecuados.

El docente frente a la educación sexual debe asumir los siguientes aspectos para estar preparado y abordar las temáticas y dudas que surjan respecto al tema:

- Tener la suficiente madurez afectiva y equilibrio personal para evitar proyectar su propia problemática sexual sobre sus alumnos.
- Saber establecer buenas relaciones con sus alumnos que le permitan conseguir un clima de confianza adecuado para esta tarea.
- Tener respeto, estimación y valorización para el otro sexo.
- Conseguir los siguientes conocimientos de la materia para poder dar una información lo más objetiva posible.
- Ser consciente del importante rol que tiene que desarrollar. (Díaz Z. , 2011, párr. 80)

### ***5.5.3.3 La educación sexual en el ámbito familiar***

En la familia, es el ámbito en donde se inicia la educación de manera integral, abarcando desde los modales hasta las primeras letras o números. Proporciona a los integrantes de la misma seguridad y confort cuando las cosas marchan de la mejor manera. En cuanto a educación sexual, la familia tiene un papel importante para la formación de los primeros conocimientos respecto al tema, pero muchos padres,

encuentran grandes obstáculos para desarrollar temas respecto a la sexualidad, por razones como ser un tema tabú en la sociedad o delicado de tratar con los hijos.

Frecuentemente los padres se llenan de vergüenza y miedo porque piensan que es muy apresurado hablar de sexualidad con sus hijos, y cuando comienzan a crecer, consideran que el adolescente sigue siendo un niño y por lo tanto, esos temas deben seguir siendo ignorados para la familia. Pero la realidad es otra, ya que existen diversos factores de riesgo que al no poseer el adolescente una educación integral en sexualidad, puede afectar su vida de muchas maneras, como el embarazo no deseado y precoz, enfermedades de transmisión sexual, daños emocionales y físicos entre otros.

Entonces, el panorama sobre la sexualidad, especialmente en los adolescentes que son una parte de la sociedad muy vulnerable, no es la mejor. La educación sexual en los establecimientos educativos parece insuficiente y la presión que recibe el joven para que comience a tener relaciones sexuales es cada vez mayor, comenzando con los medios de comunicación que difunden de manera no adecuada en la mayoría de ocasiones esos temas. Es por eso que la familia debe ser la respuesta a este problema, pues ella debe ser el núcleo donde se hable directamente sobre el tema con amor, respeto y claridad, algo que solamente los padres saben hacer, evitando así, que la información llega a ellos de manera errónea o no adecuada.

Es por eso es que este tema debe manejarse dentro de la familia desde que los hijos son pequeños, con información adecuada a su edad. Y según Domínguez, J. (2013) en su publicación en el blog Zura da algunos consejos para manejar una comunicación efectiva con los hijos sobre el tema de la sexualidad como:

- **Sin rodeos.** Desde muy pequeños los niños, puede sentir curiosidad por el tema de sexualidad. Lo importante es que los padres respondan directamente y con la verdad a todos los cuestionamientos que le hacen, más aún si ya ha llegado a la adolescencia.

- **No burlas.** Las burlas no deben permitirse al momento de dialogar con el niño o niña cuando pregunte algún tema en particular. Debe hablarse con respeto y de acuerdo a su edad explicar lo que se desee saber.
- **Expresarle las cosas como son.** Se debe utilizar siempre términos adecuados para hablar de sexualidad con los hijos. Entre más clara y precisa sea la información que se les dé, menos preguntas y confusiones pueden quedar al respecto.
- **Hablar de los riesgos de la sexualidad.** En la familia, debe quedar claro el mensaje que la práctica de la sexualidad no es un juego, pues la persona se expone, si tiene prácticas sexuales inseguras y/o precozmente, a tener todo tipo de problemas como enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, conflictos en su vida familiar y social, entre otros.
- **Aclarar dudas.** Muchos pueden estar confundidos acerca del tema de la sexualidad. Por un lado, experimentan cambios físicos y hormonales que quizás no logren entender y por otro, reciben información confusa y errada sobre este dicho tema. Es importante aclarar las dudas que le surjan con paciencia, escuchando y aconsejando sin miedos. Es tu deber como padre velar por la seguridad y felicidad de tus hijos.
- **Incluir tema de valores.** El tema de la sexualidad no es un tema solamente físico o anatómico. Este también incluye valores como el respeto, el amor propio y el de pareja, el cuidado del cuerpo, etc. Es indispensable inculcar valores para que los hijos crezcan como seres responsables de su cuerpo y de sus decisiones.
- **Fortalecimiento de la autoestima.** El o la adolescente debe confiar en sus propias decisiones y en su propio criterio para enfrentar el tema del sexo en su ambiente social (amigos, vecinos, compañeros de colegio, etc.). Debe enseñarse que en la vida debe aprenderse a establecer límites y a decir no cuando sea necesario. De esta manera logrará ser un joven independiente y seguro de sí mismo.

#### **5.5.3.4 Formas de abordaje de la educación sexual**

El tema de la educación sexual, por años ha sido considerado un tema difícil de tratar debido a diversos factores entre ellos la cultura de la sociedad, las creencias religiosas, la falta de educación (bajo nivel académico), la pobreza, entre otros, lo cual ha creado dificultades para el abordaje de esta temática que brinda múltiples beneficios en la vida de las personas, pero a pesar del transcurso del tiempo no ha dejado de ser un tema muy polémico y complejo de emprender, sin embargo, en los últimos años, los esfuerzos por darle un mayor realce dentro de la formación de todo individuo especialmente en los estudiantes y población joven ha girado en torno a una visión más amplia del tema, identificando su importancia y prioridad para el desarrollo adecuado de una sociedad, tomando parte importante diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales en este esfuerzo.

Pero ha surgido un factor que ha dificultado los avances esperados sobre los esfuerzos por impartir este tipo de educación, radicando en la forma de abordaje de la temática, por ello los actores sociales que pueden involucrarse, deben estar informados sobre el modo más adecuado de abordaje. Han surgido diferentes puntos de vista sobre la forma adecuada de abordaje de la educación sexual, entre ellos puede mencionarse los citados por Fallas Vargas (2010): “los modelos basados en los contenidos biológicos (colocando el énfasis en la información anatómica y fisiológica de la sexualidad); el modelo de contenido moral (relaciona la sexualidad, a la moral y al grupo familiar); el modelo con contenido sociales (considera el análisis de las relaciones sociales, roles, costumbres, conductas, entre otros, con un sentido crítico); el modelo preventivo (enfatisa la prevención del riesgo a nivel sexual); y el modelo con contenidos personales (coloca el énfasis en la comunicación y la realización personal sexual)” (pág. 35).

Ésta, es una de las muchas clasificaciones que han surgido con el tiempo, cada una de ellas buscando la mejor forma de abordaje del tema, predominando la comparación entre el movimiento de educación sexual basado en sólo la abstinencia y aquellos orientados por una educación sexual comprensiva o completa. Cada uno de estos enfoques han obtenido resultados no esperados del todo, siendo el primer



enfoque el menos efectivo ya que interfiere con algunas estrategias y metas propuestas para otros sectores que trabajan con la promoción de la educación sexual. Caso contrario con el segundo enfoque, ya que permite brindar información más oportuna, realista y adecuada a los estudiantes, beneficiando la toma de decisiones en un futuro. Ambos, persiguen metas en común, la prevención de embarazos no deseados y la prevención de ETS.

Cada individuo y profesional, decide el enfoque o modelos de educación sexual es el más adecuado para las exigencias y características del contexto en donde se desenvuelve, teniendo como objetivo común, promover una vida sexual responsable y saludable.

#### ***5.5.3.5 El papel del docente en la educación sexual***

Los docentes juegan un papel fundamental en la educación integral de cada estudiante, y respecto a la formación en educación sexual, el docente puede ser un mediador eficaz para orientar adecuadamente en contenidos y competencias necesarias para la vida de los estudiantes, siendo los gestores centrales en la educación sexual, sin olvidar el importante papel y responsabilidad que poseen las y los personajes que tienen contacto con la población menor de edad, principalmente la familia. Respecto al papel del docente como educador/a sexual es elemento de bastante análisis, esto por tratarse de una dimensión en continuo cambio dinámico y complejo, pero entre las características principales que deben poseer pueden mencionarse:

- Ser una persona que se actualiza e informa constantemente con saberes científicos y objetivos sobre la sexualidad humana.
- Contar con habilidades de comunicación.
- Contar con habilidades en lectura y detección de necesidades del ambiente del aula y de la situación del educando.
- Poseer y/o aprender actitudes flexibles y comprensivas respecto a la sexualidad de sus alumnos y alumnas, respetando sus individualidades y sin ser el rector de la conducta sexual y afectiva de los estudiantes.
- Estar libre de conflictos acerca de su propia sexualidad.

- Contar con autonomía y adecuada autoestima.
- Estar libre de prejuicios o tabúes respecto a la sexualidad humana.
- Generar con los estudiantes un clima de confianza y respeto.
- Poseer conocimientos sobre técnicas para la exploración de los aspectos relacionados con la sexualidad para favorecer el conocimiento y desarrollo personal de los estudiantes de forma científica y sistemática.
- Orientar al educando a utilizar con libertad y responsabilidad la toma de decisiones en cuanto a sus propios valores, para que el estudiante afirme la importancia, validez y trascendencia que tiene la educación en sexualidad.
- Ser innovador y creativo en la formación en sexualidad.
- No utilizar en la práctica pedagógica, sus propias creencias, concepciones de vida, opiniones y vivencias personales como fuente de orientación.
- Conocer la legislación vigente en torno a la educación sexual en estudiantes. (Íbid.Fallas Vargas, 2010, pág. 50)

#### ***5.5.3.6 El Currículo Nacional Base y la educación sexual***

El Ministerio de Educación de Guatemala ha orientado esfuerzos para combatir las diferentes problemáticas surgidas a colación de la mala educación sexual que, especialmente la población joven, están recibiendo de diferentes medios. Es por ello que, dentro de las políticas educativas como la política de calidad y de equidad, se hace imperativo proporcionar a los estudiantes herramientas que les permitan ser ciudadanos respetuosos de la diversidad cultural y contribuyan a la construcción de un mejor país y por consiguiente, es importante que los estudiantes cuenten con información gradual sobre la sexualidad humana, para que su aprendizaje sea significativo y orientado a desarrollar tanto conocimientos como valores y actitudes que les permitan asumir derechos y obligaciones dentro de la vida familiar y social con responsabilidad.

Todos los esfuerzos orientados al fortalecimiento de la educación sexual, no han sido aislados, pues con el paso del tiempo han surgido programas, estrategias, manuales, guías, campañas educativas, entre otras, todas ellas sobre educación

sexual tanto para estudiantes desde nivel primario hasta nivel medio, además de estar inmersos contenidos relacionados a esta clase de educación, dentro de áreas curriculares.

Una educación de calidad debe preparar a las personas para desarrollar su proyecto de vida, fundamentado en valores ciudadanos que les permita ser agentes de cambio en la sociedad. Por esta razón la educación de la sexualidad es fundamental para lograr este objetivo. La transversalidad del currículum guatemalteco permite que el tema de la educación sexual esté presente principalmente en:

- En el eje de la Reforma Educativa: Vida en democracia y cultura de paz
- El eje del Currículum: equidad de género de etnia y social y sus componentes Género y autoestima; educación sexual VHI/SIDA. Vida familiar y sus componentes: organización y economía familiar, deberes y derechos de la familia, educación para la salud, prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar. (Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, 2010, pág. 42).

La implementación de la educación sexual dentro del sistema educativo guatemalteco, ha sido un proceso largo y con varias dificultades. Es un tema en el que no se han registrado avances significativos, debido a las características socioculturales del país, en las que sobresalen la pobreza, desigualdad e inequidad, lo cual es un factor determinante en el aumento de los problemas de educación y salud sexual y reproductiva a pesar de los diferentes esfuerzos por mejorar esta clase de orientación en la población.

#### **5.5.4 Mediación Pedagógica**

Este término hace referencia a un aspecto que todo docente debe estar comprometido en su labor diaria, ya que permite ser un orientador y guía de los estudiantes para que éstos puedan descubrir sus conocimientos y fortalecerlos a través de recursos que el docente puede proporcionar haciendo la educación más significativa y constructiva para el estudiante. Según Molina, (2012) define la mediación pedagógica como “el despliegue de acciones organizadas de interacción

pedagógica con la finalidad de promover y facilitar procesos de aprendizajes que fortalezcan el sentido aprendiente de los participantes” (Párr. 2). Ello quiere decir que la mediación pedagógica permite promover y acompañar el aprendizaje en los educandos, fomentando la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos.

La mediación pedagógica, para que se lleve a cabo de manera eficiente, se hace necesario que se acompañe y promueva el aprendizaje de los estudiantes y contribuya a su formación integral y a una educación de calidad, dependiendo en gran parte de las concepciones metodológicas que posee y desarrolla el docente en su práctica.

## **5.6 Marco Legal**

### **5.6.1 Ley de Desarrollo Social Decreto No. 42-2001**

Esta Ley, tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención. Y de acuerdo a la temática tratada, puede destacarse:

**Artículo 29.** Temática educativa en población. Tomando en consideración que el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de las personas, y observando lo que en su caso establezca la Política de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Educación, otras entidades públicas, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, incorporarán en sus políticas educativas y de desarrollo las medidas y previsiones necesarias para: 1. Incluir la materia de población en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, comprendiendo cuando menos las temáticas relativas a: desarrollo, población, Decreto Número 42-2001 Ley de Desarrollo Social 10 salud, familia, calidad de vida, ambiente, género, sexualidad humana, derechos humanos, multiculturalidad e interculturalidad, paternidad, maternidad responsable y salud reproductiva.

2. Diseñar, impulsar y hacer accesibles a todas las personas, programas específicos de información y educación sexual para fomentar estilos de vida saludable de las personas y de las familias, orientados a la prevención de embarazos no deseados, embarazos en adolescentes y la prevención de infecciones de transmisión sexual, en todos los centros y niveles educativos del país.

3. No deberá expulsarse ni limitarse el acceso a los programas de educación formal e informal a las adolescentes embarazadas.

**Artículo 30.** Objetivos. Son objetivos de la Educación en Población:

1. Lograr una mejor calidad y expectativas de vida personal, familiar y social a través de acciones educativas y participativas que permitan crear conciencia de la dignidad humana y formar actitudes positivas hacia la paternidad y maternidad responsable, el sentido y valor de la sexualidad y la comprensión de las causas y efectos de la dinámica poblacional y su relación con el desarrollo sostenible y sustentable.

2. Contribuir a la educación integral de la población para que las personas decidan y asuman libre y responsablemente sus acciones y roles en la vida familiar y social.

En los artículos citados, claramente se enmarca la prioridad por establecer una formación sexual adecuada para los adolescentes y para la población en general, menguando con ello, los casos que día a día se presentan de embarazos precoces.

#### **5.6.2 Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia Decreto No. 27-2003**

La ley persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos. Desarrolla los siguientes ejes temáticos: crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud bucodental, prevención de mortalidad prevalente, estilos de vida. Destacando para el propósito:

**Artículos 30.** Programas de asistencia médica y odontológica. El Estado a través de las autoridades de salud respectivas ejecutará y facilitará el desarrollo de programas de asistencia médica y odontológica para la prevención de las enfermedades que comúnmente afectan a la población infantil y campañas de educación sanitaria y sexualidad humana para padres, educadores y alumnos.

**Artículo 76.** Obligación estatal. Son obligaciones del Estado, a través de sus órganos competentes cuando exista amenaza o violación a los derechos de la niñez y la adolescencia, las siguientes: h) Diseñar y ejecutar programas de educación sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual, preparación para la procreación y la vida en pareja, que inculquen la paternidad y maternidad responsables.

En esta ley y artículos destacados, mencionan la creación de programas de educación para educadores, padres y alumnos, así como la obligación del Estado para fomentar la educación sexual. Esta ley, es un pilar fundamental para velar por el bienestar de los adolescentes en el país, promoviendo prácticas formativas en los establecimientos educativos para la prevención de embarazos en adolescentes y una vida sexual responsable.

### **5.6.3 Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración al Programa Nacional de Salud Reproductiva Decreto No. 87-2005**

Pretende asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre salud sexual y reproductiva y provisión de métodos de planificación familiar. En su contenido se menciona:

**Artículo 2.** Observancia. Las disposiciones de la presente Ley deben ser aplicadas en el ámbito nacional en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria, y en todos los establecimientos de la red pública de salud, incluyendo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en adelante denominado IGSS, entidades privadas y las Organizaciones No

Gubernamentales, en adelante denominadas ONG' s, que prestan servicios básicos de salud en el primer nivel de atención.

**Artículo 9.** Estrategia especial para adolescentes. El Ministerio de Educación, el MSPAS y el IGSS, en coordinación con otras organizaciones públicas y privadas, diseñarán una estrategia que asegure la provisión de servicios integrales y diferenciados para los y las adolescentes, estableciendo mecanismos que faciliten la articulación e integración con otros sectores entre ellos: el Ministerio de Educación y el Vice-Ministerio de Cultura y Deportes, promoviendo el enfoque de derechos y responsabilidades.

**Artículo 10.** Formación integral del adolescente. El MSPAS, en coordinación con el Ministerio de Educación y otras organizaciones públicas y privadas sectoriales, deben incluir en la currícula de formación contenido sobre: derechos y responsabilidades para la promoción y auto cuidado de la salud, sexualidad y el embarazo precoz y no deseado, como factores de riesgo que contribuyen y afectan la morbilidad materno-infantil.

Es importante que pueda abarcarse la temática de educación sexual y prevención de embarazos en adolescentes por medio de estrategias especiales para esta parte de la población que es tan vulnerable frente a las condiciones en que se encuentra el territorio guatemalteco.

#### **5.6.4 Código de Salud, Decreto Legislativo 90-97, 1997**

El Código de Salud establece las responsabilidades del sector salud que incluye organismos e instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipalidades, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias; establece también las funciones del Consejo Nacional de Salud, la organización y funciones del Ministerio de Salud, los recursos de que dispone el sector y la importancia de la formación y capacitación de los recursos humanos en salud, así como de la investigación en salud. Puede destacarse:

**Artículo 41. Salud de la familia.** El Estado, a través del Ministerio de Salud y de las otras instituciones del Sector, desarrollarán acciones tendientes a

promover la salud de la mujer, la niñez, con un enfoque integral y mejorando el ambiente físico y social a nivel de la familia, así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo incluyendo aspectos de salud reproductiva.

El código de Salud, está presente a nivel nacional, protegiendo y velando por el bienestar integral de los habitantes, y es otra base legal para que las y los adolescentes puedan hacer valer sus derechos y tener la protección necesaria.

## **5.7 Metodología**

### **5.7.1 Métodos**

La metodología utilizada es con base al método **Descriptivo**, ya que la propuesta planteada es consecuencia de la investigación que se realizó.

### **5.7.2 Técnicas**

Para la elaboración de la propuesta de investigación, se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica y entrevista, ya que a través de ella se obtuvieron los datos requeridos para la estructuración de la guía de mediación pedagógica para los docentes.

### **5.7.3 Herramientas**

La herramienta utilizada fue la guía de entrevista, que recopiló la información pertinente y documentos emitidos a nivel nacional e internacional sobre la temática tratada, base de la guía presentada.



## 5.8 Recursos

Tabla 'PML Recursos

<b>HUMANOS</b>	Tesista Catedráticos encargados Docentes del establecimiento Integrantes de Instituciones de consulta (OSAR, DIDEDUC).
<b>FINANCIEROS</b>	Los gastos realizados en el desarrollo de la investigación fueron sufragados por la tesista.
<b>FÍSICOS</b>	Impresiones y copias Hojas de papel bond y folder Lapiceros Computadoras Cámara fotográfica Transporte

Fuente: Helen Jerez, 2017.

## 5.9 Presupuesto

Tabla 38 Presupuesto recursos humanos

RECURSOS		Jornal	Costo unitario Q.	Total Q.
<b>HUMANOS</b>	Epesista	20	100.00	2,000.00
	Docentes	2	100.00	200.00
	Apoyo profesional	2	100.00	200.00
<b>TOTAL</b>				<b>2,400.00</b>

Fuente: Helen Jerez, 2017.

Tabla 39 Presupuesto recursos materiales

RECURSOS		Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
MATERIALES	Hojas	80	0.10	8.00
	Lapiceros	5	1.25	6.25
	Cámara fotográfica	1	25.00	25.00
	Cuaderno	1	2.50	2.50
	Computadora	25 días	50.00	1,250.00
	Impresiones	110	0.25	27.50
	Copias	60	0.15	9.00
	Transporte	5 veces	3.00	15.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,343.25</b>

Fuente: Helen Jerez, 2017.

Tabla 40 Resumen de gastos

RECURSOS	Total Q.
Humanos	3,150.00
Materiales	1,841.75
<b>TOTAL</b>	<b>4,991.75</b>

Fuente: Helen Jerez, 2017.

## 5.9 Cronograma

Tabla 41 Cronograma

No.	Actividad	Octubre	Noviembre			
		23 al 31	1 al 4	6 al 11	13 al 18	20 al 25
1.	Formulación de la propuesta de investigación	x	x			
2.	Búsqueda de información para complementar la propuesta			x	x	
5.	Aprobación de la propuesta de investigación por parte de la asesora.					x

Fuente: Helen Jerez, 2017.

## 5.10 Desarrollo de la propuesta

**“Guía de mediación pedagógica para el fortalecimiento de la Educación Integral en Sexualidad dirigida a docentes del ciclo básico”**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Totonicapán  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con  
Orientación en Medio Ambiente**

**“Guía de mediación pedagógica para el  
fortalecimiento de la Educación Integral en  
Sexualidad dirigida a docentes del ciclo  
básico”**

**Helen Indira Jerez Lemus  
Carné: 201240049**

**Totonicapán, septiembre de 2019**



**“Guía de mediación pedagógica para el fortalecimiento de la Educación Integral en Sexualidad dirigida a docentes del ciclo básico”**



Fuente: <https://mx.depositphotos.com/5930789/stock-illustration-silhouette-of-young-with-speech.html>



## I. ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
1. ¿Qué es la educación integral en sexualidad?.....	9
1.1 Características de la educación integral en sexualidad.....	11
1.2 Algunos enfoques de la educación integral en sexualidad.....	12
1.3 La Importancia de la educación sexual.....	14
1.4 El papel del docente en la educación sexual.....	16
1.5 Importancia de la formación en educación sexual del colectivo docente.....	22
2. Algunas estrategias para impartir un aprendizaje significativo en educación sexual para estudiantes del ciclo básico.....	24
2.1 Propuesta No. 1.....	27
2.1.1 Descripción.....	27
2.1.2 Recursos.....	27
2.1.3 Metodología.....	27
2.1.4 Observaciones.....	28
2.2 Propuesta No. 2.....	29
2.2.1 Descripción.....	29
2.2.2 Recursos.....	29
2.2.3 Metodología.....	29
2.2.4 Observaciones.....	30
2.3 Propuesta No. 3.....	31
2.3.1 Descripción.....	31
2.3.2 Recursos.....	31
2.3.3 Metodología.....	31
2.3.4 Observaciones.....	32
2.4 Propuesta No. 4.....	33
2.4.1 Descripción.....	33
2.4.2 Recursos.....	33
2.4.3 Metodología.....	34
2.4.4 Observaciones.....	34
2.5 Propuesta No. 5.....	35
2.5.1 Descripción.....	35
2.5.2 Recursos.....	35
2.5.3 Metodología.....	36

2.5.4 Observaciones .....	37
2.6 Propuesta No. 6 .....	37
2.6.1 Descripción .....	37
2.6.2 Recursos.....	37
2.6.3 Metodología .....	38
2.6.4 Observaciones.....	38
3. Algunas recomendaciones para los docentes .....	40
Referencias Bibliográficas .....	42
Glosario .....	44
Apéndices.....	46
Apéndice A: Guía de entrevista .....	46



## II. Introducción

La labor docente, es una responsabilidad muy grande, que permite tener contacto con una parte de la población que está en el proceso de formación para desempeñar un papel dentro de la sociedad. Las distintas problemáticas que afectan la realidad de las comunidades puede ser uno de los tantos enfoques en los cuales la educación brindada en los establecimientos educativos puede encausar sus esfuerzos, entre ellos está el brindar y fortalecer la educación integral en sexualidad, ya que en el medio actual no se han obtenido los resultados esperados por medio de las distintas formas de promoción que se han realizado por parte de distintas organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, esfuerzos que han sido promovidos desde los gobiernos centrales, persiguiendo objetivos como la disminución de casos de embarazos en adolescentes y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, así como la erradicación de los diferentes tipos de violencia contra la mujer, situación muy ligada a la temática que se tratará a continuación.

En la realidad del país, muy pocos individuos reciben una preparación adecuada en relación a la sexualidad, la mayoría la percibe como algo negativo o como un tabú. Esta situación los hace potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual entre otros riesgos más. Por otra parte, son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad, complementado con los sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de personas adultas entre ellos padres, madres y docentes, ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales, precisamente cuando se hace más necesaria, siendo una de estas etapas la adolescencia, que es una transición en donde enfrentan diferentes cambios tanto físicos, psicológicos y sociales y si no reciben una adecuada orientación pueden tomar decisiones erróneas que podrán afectar su vida.



Es por ello que una educación efectiva en sexualidad puede entregar a las personas jóvenes información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la edad del estudiante. Ésta debe incluir oportunidades estructuradas que les permitan explorar sus valores y actitudes, poniendo en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones para elegir con fundamento la forma que desea conducir su vida sexual, orientándose a la prevención de diferentes consecuencias negativas y unificando esfuerzos para que se obtengan los resultados deseados.



Fuente: <https://www.el-carabobeno.com/dia-mundial-prevencion-del-embarazo-no-planificado-adolescente>.

Poder brindar una educación integral en sexualidad es de suma importancia, dado el impacto que tienen los valores culturales y las creencias religiosas de todas las personas, particularmente de la gente joven en la comprensión de este tema y en el manejo de relaciones con padres, madres, docentes, otras personas adultas y sus comunidades. Es por ello

que la presente guía, pretende abordar el papel fundamental del docente en la educación impartida a los estudiantes sobre dicha temática, partiendo de la sensibilización a los docentes sobre la importancia de tratar estos temas, informándolos y motivándolos para abordar este tipo de orientación. Luego el proponer metodologías útiles para el manejo de ello, enfatizando los beneficios que tanto estudiantes como docentes pueden adquirir, mejorando la mediación pedagógica que pueda crearse en las aulas al momento de brindar una educación integral, haciendo más funcionales los esfuerzos que hasta el momento no han causado los efectos deseados, reforzando capacidades en los docentes y estudiantes para reducir la información incorrecta sobre sexualidad, aumentar el conocimiento y manejo de información correcta, clasificar y consolidar valores y actitudes positivas, fortalecer las competencias necesarias para la toma de decisiones fundamentales y la capacidad de actuar en función de ellas, promoviendo la construcción de mejores relaciones entre docentes y alumnos.

Se pretende aprovechar el entorno escolar para impartir educación en sexualidad, ya que es un entorno que ofrece grandes oportunidades para crear cambios positivos en la juventud, así, orientar adecuadamente a los adolescentes antes del inicio de su vida sexual, con el objetivo de prevenir actuaciones irresponsables, haciéndolo a través de una estructura adecuada, es decir, auxiliándose de los esfuerzos estructurados a nivel nacional e internacional como el Currículum Nacional Base, declaratorias y leyes que respaldan dicho actuar, basándose en un enfoque en los derechos donde valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la empatía y la reciprocidad, se encuentran íntimamente vinculados a derechos humanos universalmente aceptados, ya que hablar de sexualidad es resaltar estos valores.

Por eso, en un contexto dentro del cual la ignorancia y la información errónea pueden representar una amenaza para la vida, la educación en sexualidad es parte de la responsabilidad que deben asumir todos los sectores del país que puedan brindar apoyo a la causa, como las autoridades y establecimientos de salud y educación. Los docentes deben trabajar en colaboración con los padres, madres, comunidades, iglesias, entre otros, con el fin de garantizar la protección y bienestar de niños, niñas y jóvenes para trabajar sobre una misma meta, el bienestar integral de la sociedad.



Fuente:

<https://www.unicef.org/guatemala/oportunidades-para-la-adolescencia-y-juventud>

## 1. ¿Qué es la educación integral en sexualidad?

La UNESCO (2014) define la educación en sexualidad como “un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad” (pág.46).

Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad (EIS) con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables y satisfactorias. Pero lamentablemente esto no se ha podido alcanzar, en los lentos inicios que se han desarrollado, los resultados no han sido evidentes, a pesar de la relevancia que posee dicha temática.



Fuente: [www.prensalibre.com/economia/espaa-impulsa-economia-creativa-en-guatemala](http://www.prensalibre.com/economia/espaa-impulsa-economia-creativa-en-guatemala).

La educación sexual es un proceso que implica una enseñanza y un aprendizaje, en donde se transmiten conocimientos a la niñez, adolescencia, juventud, adultez e inclusive la vejez sobre proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo. Siendo éste un proceso que dura toda la vida y que comienza con el nacimiento, y que es necesaria a lo largo de toda la vida, sobre todo en momentos como el embarazo, el cambio de pareja, la menopausia o la vejez.

En lo que respecta a la educación de la sexualidad, la UNESCO señala que:

La sexualidad es un aspecto básico de la vida humana, con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales.



Se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo de la identidad del individuo, no es posible entender la sexualidad sin referencia al género y a la



Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas.



La transmisión de valores culturales de una generación a otra es una parte crítica de la



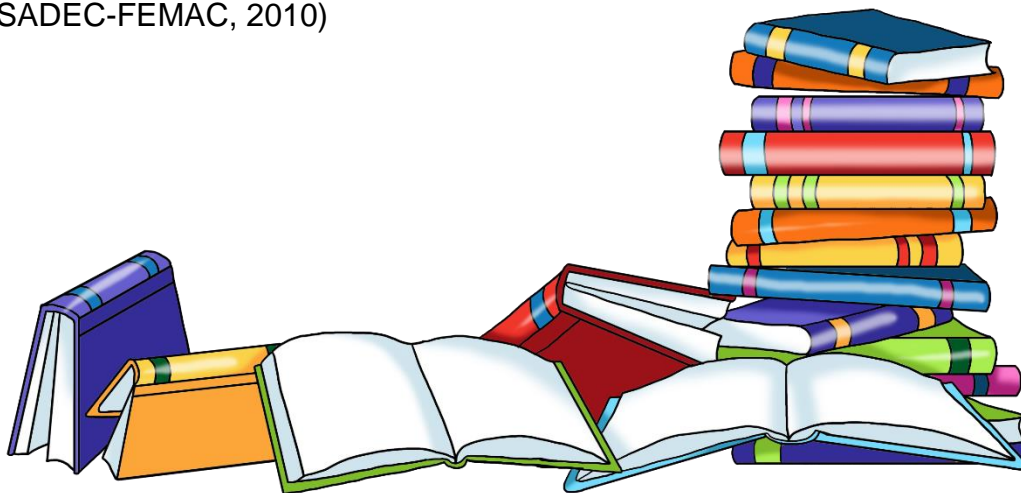
La educación en sexualidad prioriza la adquisición y el fortalecimiento de valores para lograr y mantener relaciones sociales y sexuales, sanas y



## 1.1 Características de la educación integral en sexualidad

La educación sexual debe poseer ciertas características para que llegue a ser funcional y pueda encaminarse al logro de los objetivos y metas propuestas para el bienestar de la población, especialmente la más vulnerable, en este caso, podría mencionarse a los jóvenes. Entre las principales características se encuentran:

- Es más que la simple adquisición de conocimientos y contenidos, la educación sexual debe guiar hacia el desarrollo del pensamiento crítico conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad.
- Fomenta el proceso por medio del cual el individuo pueda reconocer, identificar y aceptarse como un ser sexuado y sexual a todo lo largo del ciclo de la vida, libre de toda ansiedad, temor o sentimientos de culpa.
- Fomenta el desarrollo de roles de género que promueven el respeto y las relaciones justas entre seres humanos dentro de un marco de valores basados en los derechos humanos.
- Promueve el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas más allá de las relaciones de pareja.
- Promueve el autoconocimiento en relación con el cuerpo como un factor de autoestima y de atención a la salud. (Paso del Norte Healt; Two Should Know; SADEC-FEMAC, 2010)



## 1.2 Algunos enfoques de la educación integral en sexualidad

Existen diferencias entre el enfoque y el contenido de los programas entre regiones, países y aún en un mismo país entre los distintos niveles de educación, con un amplio abanico de modalidades que van desde no dar información sobre sexualidad en absoluto, pasando por ofrecer áreas específicas de conocimiento a través de uno o más cursos, hasta enfoques integrales, centrados en el desarrollo de habilidades que incluyen el abordaje de problemas subyacentes como la desigualdad de género y la pobreza.



Fuente: <http://www.guate360.com/galeria/img-jovenes-guatemaltecos-en-un-acto-de-patriotismo-con-la-bandera-de-guatemala-y-un-volcan-al-fondo-4062.htm>

En la mayoría de los países se hace gran énfasis en los procesos para desarrollar o fortalecer actitudes positivas en los estudiantes a partir de la participación y el compromiso social, así como en la reflexión y la comunicación a través de la discusión y el debate, el desarrollo de los sentidos de identidad, el desarrollo de habilidades y competencias, los valores morales, entre otros. Es por eso, que el enfoque utilizado para impartir educación sexual, varía de acuerdo a los intereses que se persiguen. Pueden destacarse:

**MORALISTA:** es el enfoque más antiguo, transmite las formas de comportamiento o las costumbres sociales de un grupo; en comparar lo que se hace como persona con lo que la sociedad le permite o desea que haga, y se establecen reglas (escritas o no) para cumplir con estas normas. Una visión moral implica un juicio de valor sobre lo “bueno” y lo “malo” y la principal dificultad es que no siempre respeta los derechos individuales.

**ÉTICO:** los principios o pautas de la conducta humana, es guiada por la conciencia individual, son voluntarios, libres y respetuosos de los derechos de los demás. El objetivo es desarrollar los mejores comportamientos y toma de decisiones posibles para contribuir al bienestar y la felicidad de las personas.

**BIOLÓGICA O FUNCIONALISTA:** este enfoque consiste en informar a las y los jóvenes respecto a cómo es su cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo y parto y en casos excepcionales se habla con ellos sobre la respuesta sexual humana.

**AFECTIVA O ERÓTICA:** se orienta hacia temas como el amor, la afectividad y el placer. Esta perspectiva ha sido muy poco utilizada en espacios educativos formales, y en general los y las educadoras no se sienten preparados para tocar temas inmersos en este enfoque.

**PREVENTIVO O PATOLOGISTA:** ha permitido a educadores y otros adultos transmitir información respecto a las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad (ITS/VIH, embarazos no deseados, etc.). Desde la perspectiva de la salud pública o preventiva, este enfoque es muy importante. Pero su debilidad radica en que en muchas ocasiones se ha limitado a hacer énfasis en las consecuencias de las conductas, sin ayudar a desarrollar competencias para la autonomía o la expresión de afectos.

**INTEGRADOR O COMPRENSIVO:** sin dejar de lado los aspectos antes señalados, se construye tomando en cuenta aspectos como un enfoque en derechos humanos, la perspectiva de género, la cultura, el entorno y las necesidades específicas del grupo con el que se está trabajando. Fortalece el desarrollo personal, formando individuos que sean capaces de ejercer sus derechos en diferentes ámbitos, particularmente en temas relacionados a sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos

### 1.3 La Importancia de la educación sexual

Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad, con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables y satisfactorias. Es por ello, que la promoción de la misma, es crucial en todos los centros educativos, orientando decisiones que pueden trazar la línea de vida de la juventud.



Fuente: <https://www.vix.com/es/madres/189522/sabias-que-el-70-de-las-madres-adolescentes-de-argentina-no-planifico-el-embarazo>

La educación sexual, ha sido importante siempre y con mayor relevancia ahora. En el presente, ello es más necesario por varias razones que pueden estar directamente relacionados al contexto social, familiar y personal. Vivimos en un mundo globalizado, comunicado a través de mil maneras y se tiene información sobre sexualidad de forma abundante y a veces hasta exagerada, de manera adecuada o inadecuada, muchas veces proviene de fuentes no científicas o poco fidedignas y al momento de asimilar esa información, se debe tener un criterio adecuado para analizar y procesar dicha información.

Otra situación, que se vive actualmente es el aumento de las enfermedades de transmisión sexual, derivado en su mayoría por la mala o nula información sobre educación sexual. Con ello se resalta que todo individuo, tiene el derecho a saber cómo llevar una vida sexual equilibrada, sana, sin prejuicios, para no ignorar los riesgos, muchos de ellos graves, en los que pueden incurrir (Torres Rivas, 2016, párr. 6).

La educación sexual, debe promover funciones como identidad, fecundidad-reproducción, placer y relación ya que contribuye a visualizar al ser humano de forma integral y posibilita que los sujetos, no continúen construyendo su sexualidad bajo



criterios donde abunda la doble moral y los estereotipos vigentes, visualizar la sexualidad y educación sexual dentro del contexto de la educación para la salud, a continuación, la descripción breve de cada una de estas funciones.

FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>IDENTIDAD</b>	Es un factor importante en los individuos, sobre todo al reconocer que en muchos sujetos se ha construido bajo un terreno cargado de prejuicio, mitos y tabúes en torno a ser hombre o mujer, que han sido aspectos de sometimiento de patrones estáticos, rígidos de ser y actuar que han minado las posibilidades de autorrealización y su calidad de vida. La identidad, como función de la sexualidad, <b>implica asumirse en uno de los dos sexos con libertad y autonomía.</b> Tener la certeza de contar con libre albedrío para asumir las características, actitudes, cualidades, ideas, comportamientos y valores que definen el ser masculino o femenino para cada uno individualmente.
<b>FECUNDIDAD-REPRODUCCIÓN</b>	No se suscribe al hecho exclusivo de la procreación, sino en el sentido de auto-crecimiento del sujeto en cada una de las dimensiones de hecho sexual o ser sexual. Aquí fluyen la comunicación o expresión afectiva; la esencia del ser, el sentir y el vivir, como hombre o mujer. Dejando de lado los juicios de la sociedad; tomando una actitud reflexiva-crítica frente a los condicionamientos de la sociedad; e inclinándose por la autoconstrucción de una ética relacional que sea consistente con el ser y actuar sexual.

FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>PLACER</b>	El placer entendido como los diversos placeres de la vida sexual, el placer de la intimidad, de la compañía, de contar con el otro o la otra, el placer del contacto físico genital o no, el placer orgásmico, erótico y sexual. Todo ello, promovido con responsabilidad y con una visión madura y ética.

## RELACIÓN

La capacidad de relación, es lo que caracteriza a la especie humana. Con ella, se construye una sexualidad saludable, ya que es, en esta capacidad de relación que los sujetos logran establecer lazos afectivos entre sí. Los cuales deben estar cimentados dentro de un marco de respeto, proximidad, expresión afectiva, de compromiso y ética derivada de valores concretos de cada individuo

Fuente: Elaboración propia, basado en datos de (Fallas Vargas, 2010).

### 1.4 El papel del docente en la educación sexual

Es importante reconocer que dependiendo del concepto de sexualidad del que se parta, así será el tipo de educación sexual en base a contenidos, actividades de aprendizaje, modelos educativos, metodología, valores, entre otras, que se brinde a los estudiantes y de igual manera en lo que respecta a la formación docente (en las universidades o capacitaciones ofrecidas) que pueda relacionarlo con su proyecto de



Fuente: Jerez, H. (2017).

vida ya que los docentes juegan un papel fundamental en la educación integral de cada estudiante. El trabajo con los alumnos y las alumnas debe enfocarse desde la **integración curricular**, sin olvidar que la educación por medio de temas transversales es un proceso largo, complejo,

continuo, de adaptación y readaptación progresiva. El estudiante con sus necesidades, intereses e iniciativas, es centro de la escuela.



El docente debe comprender que la educación de la sexualidad incluye **información y formación**: sobre la anatomía y fisiología, la pubertad, el embarazo, prevención de riesgos.

El docente puede ser un mediador eficaz para orientar adecuadamente en contenidos y competencias necesarias para la vida de los estudiantes, siendo los gestores centrales en la educación sexual.



Son funciones del colectivo docente en la educación sexual, el **ayudar a crear un clima de confianza en el grupo**, posibilitar que sus educandos construyan y expresen sus propuestas e intereses y hacer accesibles a los mismos/as, información que precisan para la resolución de sus dudas y problemas.

Es importante comprender que la realidad de cada centro, grupo y alumno/a será peculiar y por tanto, de ello dependerán los contenidos, las temáticas y la profundidad de su estudio.



El docente debe abordar su práctica pedagógica visualizando al estudiantado desde sus necesidades, intereses, iniciativas, a partir su biografía personal

Los docentes deben ser concebidos, como personas activas y dinámicas que simula problemas, para generar discusión en interacción que provoque pensamientos y preguntas hasta llegar a soluciones. El estudiante con una posición ética, participa de un sistema democrático, asume libremente el derecho a disentir, de someter a análisis toda idea, concepto, esencia o institución; acude a la escuela para adquirir competencias para la solución de problemas y construir las bases necesarias para

una vida en sociedad. De allí, que deba vincularse a los problemas sociales, religiosos, políticos, educativos y económicos para entenderlos y abordarlos colectivamente. (Íbid.Fallas Vargas, 2010, pág. 52). Entre las características que los docentes deben manifestar pueden destacarse los siguientes:

- Ser una persona que se actualiza e informa constantemente con saberes científicos y objetivos sobre la sexualidad humana.
- Contar con habilidades de comunicación, lectura y detección de necesidades del ambiente del aula y de la situación del educando.
- Poseer y/o aprender actitudes flexibles y comprensivas respecto a la sexualidad de sus alumnos y alumnas, respetando sus individualidades.
- Estar libre de conflictos acerca de su propia sexualidad, estar libre de prejuicios o tabúes respecto a la sexualidad humana.
- Contar con autonomía y adecuada autoestima. Ser innovador y creativo en la formación en sexualidad.
- Generar con los estudiantes un clima de confianza y respeto.
- Poseer conocimientos sobre técnicas para la exploración de los aspectos relacionados con la sexualidad para favorecer el conocimiento y desarrollo personal de los estudiantes de forma científica y sistemática.

- Orientar al educando a utilizar con libertad y responsabilidad la toma de decisiones en cuanto a sus propios valores, para que el estudiante afirme la importancia, validez y trascendencia que tiene la educación en sexualidad.
- No utilizar en la práctica pedagógica, sus propias creencias, concepciones de vida, opiniones y vivencias personales como fuente de orientación.
- Conocer la legislación vigente en torno a la educación sexual en

La persona docente, en su tarea educativa, se convierte en un facilitador/a, asumiendo su rol de orientador/a del estudiantado y mediador/a del aprendizaje de la dimensión sexual. Visto así, la persona docente en un contexto de aprendizaje constructivista, busca generar ambiente de aprendizaje donde se trabaja la pregunta, se vive la interrogante y se hacen sugerencias tanto diversas como alternativas, asistiendo al procesamiento, análisis y síntesis de su experiencia. El docente, en este proceso de enseñanza y aprendizaje, se establece como un facilitador, guía, acompañante del alumno/a y mediador de los aprendizajes.

Para la consecución de éstos propósitos, es importante que el docente esté motivado y comprometido con su labor, anuente a la búsqueda, tomando el tiempo de analizar la **curiosidad natural de los alumnos/as** y así poder promover ideas novedosas, dudas y tecnologías en el encuentro de respuestas significativas a sus demandas. De igual manera, es necesario promover el acercamiento humano para confrontar las necesidades sexuales del estudiantado y brinda espacios durante todo el proceso para la **expresión de sentimientos**. Pero este proceso, conlleva a su vez, en el docente un proceso de **aprendizaje continuo**, de investigación y de prueba de nuevas estrategias psicopedagógicas en la implementación de la educación sexual.

No debe olvidarse un factor importante y muchas veces dejado de lado, pero juega un papel fundamental en la formación del estudiantado y permite al docente analizar el resultado de las diferentes metodologías empleadas para la transmisión de conocimientos relacionados a la educación sexual, siendo ese factor: **la evaluación dentro de la educación sexual**, con ello se determina el actuar del docente y la asimilación de la información trabajada con el grupo de estudiantes, encaminado a la obtención de los resultados deseados con dicha formación.

Este proceso, puede desarrollarse, con diferentes técnicas, pero básicamente puede orientarse al momento de dar respuesta a los siguientes cuestionamientos:

- Evaluar procesos, elaboraciones, condiciones presentes para esa construcción, papel de mediador en ese proceso (docente-familia).

**¿Qué?**

- Para atender aquellas condiciones que interfieren en el aprendizaje de la sexualidad y facilitar nuevos aprendizajes.

**¿Para qué?**

- En todo momento de la interacción docente-alumno/a, tanto dentro del aula, comedor, recesos, actividades cívicas, como extra curriculares.

**¿Cuándo?**

- Observando, determinando si las respuestas se repiten, si obedecen a una situación especial (individual) que las genera (desequilibrios sociales, enfermedad, influencia, procesamiento de información, tipo de inteligencias, etc.).

**¿Cómo?**

Para que el colectivo docente, pueda apropiarse de la temática sobre educación sexual y manejarla de manera adecuada con los estudiantes, es importante resaltar algunas características deseables en los docentes al momento de impartir temas sobre educación sexual y evitar confusión o rechazo por parte del estudiantado.

**MANTENER UNA ACTITUD ABIERTA Y DE ACEPTACIÓN DE LO DESEOS SEXUALES.**

Sin juzgar la opinión de los estudiantes, ni imponer las propias. Respetando los diversos puntos de vista que se presentan en el aula, pero si es necesario, intervenir cuando al parecer los educandos atenten contra los derechos de justicia e igualdad de todos. Considerar los pensamientos y deseos sexuales como algo natural, propio del ser humano y de lo que no debe sentirse culpa ni vergüenza.

**CREAR UNA RELACIÓN CON EL ESTUDIANTADO**

Que permita que éstos tengan confianza en el docente y no duden en plantear dudas y comentarle preocupaciones que pudieren asaltarles.

**SER HONESTOS**

Deben creer realmente en aquello que están impartiendo y del mismo modo, ser conscientes de sus limitaciones, esto es, deben saber que ante aquello de lo que no están seguros/as y que no es su competencia, lo que se tiene que hacer es mandar al estudiantado a la persona encargada del asunto en cuestión.

**SABER ESCUCHAR**

Enfrentarse a las necesidades que ellos/as presentan, sin dar nada por supuesto.

**TENER SENTIDO DEL HUMOR**

Ello ayudará a crear un ambiente más relajado, esencial tanto para el estudiantado como para el educador o la educadora, ya que ante determinados aspectos pudiera surgir una sensación de vergüenza.

**SENTIRSE A GUSTO**

Con cada las diversas orientaciones sexuales y con la propia sexualidad. Igualmente, sentirse cómodo al emplear la terminología referente al sexo.

**POTENCIAR EL PROPIO JUICIO DEL ESTUDIANTADO**

Que los estudiantes creen su propio juicio y manera de pensar, respetando además el punto de vista que adopten.

### FLEXIBILIDAD

No ceñirse a un temario concreto, sino estar abiertos a responder las dudas e inquietudes que surjan por parte del estudiantado.

### ACEPTACIÓN DE SÍ MISMO Y DE LA IMAGEN DE SU PROPIO CUERPO

Es imprescindible que acepten la forma de su cuerpo y los cambios que en él se van produciendo. Dicha aceptación se reflejará no sólo en las palabras empleadas por los docentes, sino igualmente en el tiempo que se dedique a cada tema, la manera de abordarlo, etc.

### TOLERANCIA HACIA LA AMBIGÜEDAD

Es fundamental tener en cuenta que, al hablar de sexo, hay infinidad de preguntas cuyas respuestas dependen únicamente de los valores (individuales, culturales, religiosos, etc.) de cada educando. Los docentes deben no sólo respetar todos los puntos de vista, sino además, dárselos a conocer a fin de que sean ellos quienes puedan formarse su propio criterio.

### DESEO EXPRESO DE ENSEÑAR SEXUALIDAD

El colectivo docente que elijan por ellos mismos impartir este tipo de educación harán mucho mejor tu trabajo. Hay que tener en cuenta que la enseñanza de la sexualidad **requiere preparación, asistir a cursos de actualización, preparar material** (quizá no habitual). Y hacerles frente a las críticas de los sectores de la sociedad que aún se muestran reticentes a esta educación.

## 1.5 Importancia de la formación en educación sexual del colectivo docente

La Educación y dentro de ella la Educación Sexual, es un proceso vivo y dinámico y como tal, sujeto a modificaciones y cambios para lograr sus fines y objetivos. Pero cualquier cambio requiere información y conocimiento, tanto para que se den esos procesos transformadores como para poder implementarlos. De ahí la importancia de la formación sistemática en el área de la sexualidad para el colectivo docente que atienda a sus necesidades y preocupaciones.





El colectivo docente debe asumir el protagonismo de guía o facilitador para sus estudiantes, ofreciéndoles los diferentes caminos para el conocimiento y usar la información, y el apoyo para desarrollar su pensamiento de forma satisfactoria.



El docente, debe formarse adecuadamente para asumir el papel protagónico de los procesos de cambio, de experiencia y amplios conocimientos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que lo validan como líder, como factor protector y promotor.



Los retos que se presentan a este colectivo de educadores en el campo de la sexualidad son grandes y el esfuerzo que requiere la superación de estos desafíos, hace que este gremio profesional requiera ser formado ampliamente resaltando el contexto en donde se desenvuelve.



Es así que, la formación integral del colectivo docente y por ende del educando, en la dimensión sexual o afectiva-sexual, debe ser asumida con responsabilidad y preparaci+on en los diversos centros educativos y por los centros de formación docente.

## 2. Algunas estrategias para impartir un aprendizaje significativo en educación sexual para estudiantes del ciclo básico.

Para desarrollar la educación sexual en las aulas, es necesario tener presente las características relevantes de cada estudiante, así como la dinámica del grupo, para determinar qué estrategias serían las más funcionales para tratar temáticas de esta índole, haciendo que sean significativas para sus vidas y por consiguiente se obtengan los resultados deseados.

Entre los factores que impiden el abordaje de las temáticas sobre educación sexual de manera óptima, puede mencionarse **la falta de comunicación entre el**



Fuente: Helen Jerez, 2017.

**estudiante y docente.** Los primeros porque no se animan a hablar de su sexualidad o temas relacionados a ella, y los docentes porque lo pueden considerar un tabú, dándose algunos conflictos de comunicación entre estudiantes y docentes, complementado con la desinformación que sufren los

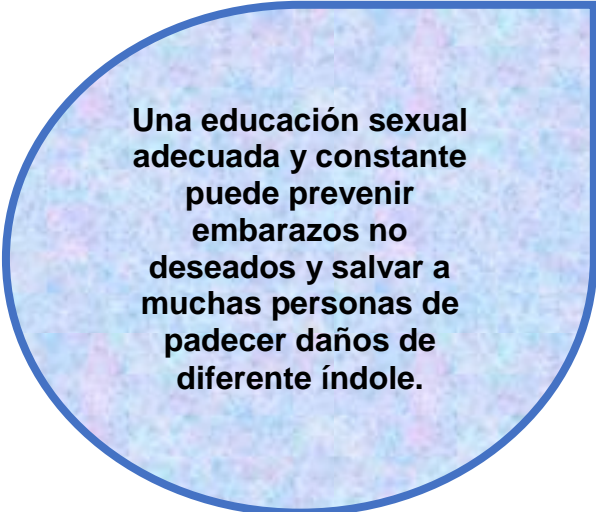
estudiantes en el campo de la educación sexual, provocando pensamientos anómalos y prejuiciosos de una sexualidad libre responsable equitativa y saludable. Otro fenómeno que se debe evitar, es que algunos de ellos, buscan una información insuficiente y errada en la mayoría de los casos entre grupos sociales, familia, amigos, pandillas, extraños, o por vías modernas como el internet. Provocando una serie de problemas que afectan la vida y desarrollo de los jóvenes. Esto se convierte en un problema de todos los componentes de la sociedad, la enseñanza de la sexualidad es de suma importancia

ya que diariamente debido a la falta de información y prevención, empeoran progresivamente.

A la educación sexual, se le debe dar especial importancia, máxime en la etapa de la adolescencia, que es la más difícil debido a los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales por los que atraviesa la juventud de esa edad. La adolescencia implica el desarrollo de la madurez sexual en ambos sexos; implica también confusión y temor respecto a todo lo que le rodea, lo que lo convierte en presa fácil de drogas, alcohol o malas decisiones.

Por ello, no se debe olvidar que los instrumentos y técnicas utilizados para impartir la educación sexual deben ser adecuados a la edad, a la cultura, a los niveles socio-económicos, entre otras características de la realidad de las personas a las que se dirige.

Ello, es impulsado desde la Reforma Educativa y Currículo Nacional Base, haciendo el sistema más flexible para el docente por lo que se le ha dado nuevas herramientas como el aprendizaje significativo, y nuevas metodologías. Pero lo más importante es aplicarlo en las aulas, y que los docentes se comprometan y asuman la responsabilidad de hacer funcionales estas sugerencias en las unidades educativas. Las estrategias propuestas a continuación, están enfocadas a promover el aprendizaje significativo en los estudiantes, ya que el ser humano tiene la disposición de aprender “de verdad” sólo aquello a lo que le encuentra sentido lógico, tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. Por consiguiente, el aprendizaje significativo, **promueve un aprendizaje con sentido**. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo



**Una educación sexual adecuada y constante puede prevenir embarazos no deseados y salvar a muchas personas de padecer daños de diferente índole.**

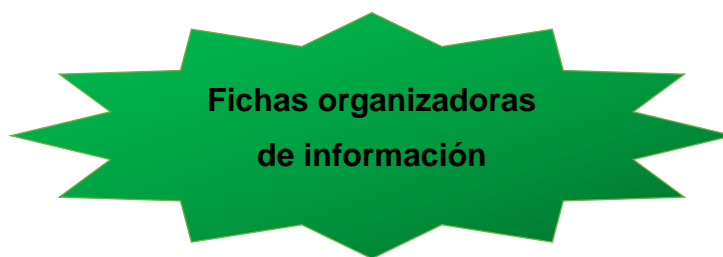
da la relación del nuevo conocimiento con conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc.

Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que **los alumnos participan en lo que aprenden**, pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Gracias a la **motivación** que pueda alcanzar el maestro el alumno almacenará el conocimiento impartido y lo hallará significativo o sea importante y relevante en su vida diaria, llega a la mente un nuevo conocimiento se hace propio, y modifica la conducta.



Fuente: <http://villegas12.blogspot.com/2014/11/>

## 2.1 Propuesta No. 1:



### 2.1.1 Descripción:

Esta es una de las primeras actividades con que se puede iniciar con los estudiantes para tratar temas sobre educación sexual, ya que cumple una función de diagnóstico, detectando intereses y dudas en los estudiantes. Se parte de los conocimientos previos propios de los educandos referidos a su problemática personal y social o de acuerdo al tema que se desea tratar. Se utilizan las fichas para que el docente y estudiantes prioricen la problemática y escojan el problema o tema más significativo para luego teorizarlo, partiendo de la elaboración de tarjetas con la colaboración de los adolescentes, en donde puede plasmarse preguntas claves, para que el docente detecte la información requerida.

### 2.1.2 Recursos:

- Pliegos de cartulina (la cantidad depende del número de estudiantes)
- Regla
- Tijera
- Marcadores

### 2.1.3 Metodología:

Organizar a los estudiantes en grupos no mayores de cuatro personas, para elaborar las dos clases de fichas, una para **conocimientos previos** sobre la temática que se desea abordar y la otra para **dudas e inquietudes**. Cada tarjeta puede ser de un tamaño aproximado de 12 x 15 cm. Cada estudiante deberá tener dos fichas, una de cada clase. Ejemplo: (la temática y contenido de las fichas puede variar de acuerdo a los intereses del docente y/o estudiantes).

**LO QUE SÉ DEL TEMA...**

Educación Sexual: \_\_\_\_\_

Qué importancia considero que tiene: \_\_\_\_\_

Qué temas se tratan en la educación sexual: \_\_\_\_\_

Dónde aprendí lo que sé: \_\_\_\_\_

**LO QUE ME GUSTARÍA APRENDER...**

Temas: \_\_\_\_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

Cómo me gustaría aprenderlo: \_\_\_\_\_

Posterior a la elaboración de las fichas, el docente procederá a desintegrar los grupos y a repartir dos fichas a cada estudiante, explicándoles la forma de llenado, dará un tiempo prudente para realizarlo y procederá a recibirlas. Luego, compartirá los resultados de las fichas a los estudiantes, para determinar el grado de conocimiento del tema, ideas correctas e incorrectas, las dudas e inquietudes que manifestaron para sistematizar la información de manera colaborativa realizando un esquema de conocimientos previos generales en los estudiantes, temas que debe reforzar y propuestas de los estudiantes para aprender los nuevos conocimientos, comenzando con el enlace de conocimientos previos con los nuevos. Esta actividad, puede orientar la forma de abordar los temas programados por el docente de acuerdo a las necesidades del estudiantado.

**2.1.4 Observaciones:**

El tiempo estimado para su desarrollo es de 1 hora, si el docente lleva las fichas elaboradas de 35 minutos. Puede implementarse en **todas las áreas y sub-áreas curriculares**.

## 2.2 Propuesta No. 2:



### 2.2.1 Descripción

En esta propuesta, el alumno se enfrenta a un problema concreto, es decir, a un caso, que describe una situación de la vida real. Debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento, para llegar a una decisión razonada en pequeños grupos de trabajo. Es una técnica grupal que fomenta la participación del estudiante, desarrollando su espíritu crítico. Además, lo prepara para la toma de decisiones, analizar situaciones en particular, enseñándole a defender sus argumentos y a contrastarlos con las opiniones del resto del grupo.

### 2.2.2 Recursos

- Contar con un caso real que evidencie el tema a tratar.
- Marcadores
- Papelógrafos
- Cinta adhesiva

### 2.2.3 Metodología

Para llevar a cabo esta actividad, puede comenzarse formando grupos de cuatro o cinco integrantes, se les proporciona un papelógrafo a cada grupo, dos marcadores y una copia de la historia que ejemplifica la temática tratada. En este caso a modo de ejemplo se tratará del aborto:

- “Después de una relación sexual sin protección con mi novio, descubrí que estaba embarazada y no sabíamos que hacer, estábamos muy asustados, pues yo tenía apenas 16 años y mi novio 17. Después de informárselo a mi novio, él decidió dejarme. Yo muy

asustada recurrí al aborto. Aborté debido a que no quería tener un hijo, estaba en la preparatoria y había sido un error. Iba a ser difícil enfrentar a mis padres y a las responsabilidades que conllevan esa decisión; yo no estaba preparada. Dependía totalmente de mis padres, pues aún no era independiente ni económicamente estable. Fue una decisión complicada y difícil, puse en riesgo mi vida para poder elegir cómo viviría y no creo que nadie tenga que hacer eso de nuevo jamás. Tener un bebé debe de ser una elección, no una obligación, y mucho menos un castigo por un error cometido o un abuso por parte de alguien más." (Agis, 2017, párr.2)

Cada grupo deberá analizar el caso, dando su opinión sobre el tema. El docente pasará de grupo en grupo para sondear la discusión. Al finalizar el proceso de lectura y discusión del caso, en el papelógrafo deberán de responder en base a lo trabajado en el grupo las siguientes preguntas.

1. ¿Qué opinión tienen sobre el caso? \_\_\_\_\_
2. ¿Qué errores se cometieron? \_\_\_\_\_
3. ¿Qué alternativas se pudieron tomar? \_\_\_\_\_
4. Conclusiones \_\_\_\_\_

Posterior a ello, cada grupo deberá socializar las diferentes respuestas, para discusión entre estudiantes y docente, éste último como mediador para determinar las conclusiones generales y sintetizar las lecciones aprendidas del caso estudiado, llevándolos a la reflexión sobre las consecuencias para la vida al no tomar decisiones adecuadas, enfatizando el contenido tratado en base a esta técnica.

#### **2.2.4 Observaciones**

El tiempo estimado para su desarrollo es de 1 hora. Puede realizarse las modificaciones necesarias para minimizar la duración de la actividad, por ejemplo, que el docente de lectura a un caso al inicio de clase, luego pida la opinión de algunos estudiantes de forma aleatoria para determinar el punto de vista y discutir rápidamente el punto central del caso. Puede implementarse en **todas las áreas y sub-áreas curriculares**.



## **2.3 Propuesta No. 3:**



### **Análisis y discusión musical**

#### **2.3.1 Descripción**

En esta estrategia, se pretende relacionar aspectos de la vida cotidiana de los estudiantes y el análisis que puede realizarse a través de ello, en este caso, el aspecto será la música, analizando las letras de éstas y elaborando un análisis crítico sobre los mensajes que transmiten, ya sean positivos o negativos, de manera individual o grupal.

#### **2.3.2 Recursos**

- Radio/grabadora
- Canción elegida para la actividad
- Hojas
- Regla
- Lapiceros

#### **2.3.3 Metodología**

Se conformarán grupos no mayores de cinco estudiantes, el docente, deberá seleccionar una canción de su conocimiento, ya sea que transmita un mensaje positivo o negativo, esto depende del enfoque que se desee dar, buscando como objetivo primordial el análisis de la letra en donde resalte aspectos que desean abordarse con los estudiantes relacionados a la educación sexual y que se manifiesten dentro de la canción seleccionada.

El docente, previo a elegir la canción y hacer del conocimiento de los estudiantes el propósito de la actividad, la escucharán en el aula, enfatizando la atención a la letra para desarrollar el proceso de análisis crítico que deberán realizar

los estudiantes. Luego de escuchar la canción, deben analizar en grupo los mensajes que transmite la canción (positivos o negativos según el caso) para que posteriormente realicen una ficha en las hojas, en donde resaltarán los puntos de la canción. Ejemplo de la ficha (las preguntas pueden variar según criterio docente):

**ANÁLISIS CRÍTICO**

Qué opina de la letra de la canción: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Mensaje que le deja la letra de la canción: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿La letra de la canción contribuye en su proyecto de vida? ¿Por qué?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Posterior al llenado de la ficha, deben socializar y discutir en el aula con la mediación del docente, los resultados de cada grupo, para determinar las conclusiones y destacar las ideas centrales para abordar el propósito central de la actividad.

### **2.3.4 Observaciones**

El tiempo estimado para su desarrollo es de 45 minutos. Puede realizarse las modificaciones necesarias para minimizar la duración de la actividad, por ejemplo, luego de escuchar cuidadosamente la letra de la canción, se realiza una lluvia de

ideas con los estudiantes y con la guía del docente, para concluir de manera más breve.

Esta estrategia puede implementarse en **las áreas y sub-áreas curriculares como, Ciencias Naturales, Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Expresión Artística, Computación**, realizando las adecuaciones necesarias para que se adapte de mejor manera.

#### **2.4 Propuesta No. 4:**



##### **2.4.1 Descripción**

Como una forma de tratar la situación actual de la juventud en el país y a nivel mundial con los estudiantes, puede integrarse el análisis de problemáticas sociales relacionadas a temas de educación sexual o derivados de su ausencia en diferentes sectores. Es por esto, que las investigaciones previas sobre problemáticas sociales, representan un recurso valioso para el docente y estudiantes, ya que pueden analizarlos y trabajar en base a ello.

##### **2.4.2 Recursos**

Investigaciones previas sobre la temática a tratar

- Cuaderno
- Lapiceros
- Papelógrafos
- Marcadores

### 2.4.3 Metodología

El docente, deberá investigar o dejar como tarea a los estudiantes, problemas sociales relacionados con la debilidad en la educación sexual o temas afines que puedan incluir análisis estadísticos o gráficas que sustenten dicha situación.

Luego se conformarán grupos de cuatro estudiantes, repartiéndoles uno de los casos encontrados, por ejemplo, “índices de embarazos en adolescentes en el municipio de Totonicapán”. Posterior a ello se les pedirá que analicen la información y que discutan las posibles causas que están generando la problemática, así como las posibles soluciones a tal situación.

Con esos resultados, elaborarán un cartel creativamente en donde plasmen las ideas más importantes sobre lo trabajado en grupo, exponiendo el resultado final al docente y compañeros de clase.

Con esta estrategia, puede incorporarse varios contenidos de Matemática y Comunicación y Lenguaje por ejemplo. Adecuando el contenido con la temática que pueda tratarse y enlazar los conocimientos, brindando así una educación integral.

### 2.4.4 Observaciones

El tiempo estimado para su desarrollo es de 45 minutos. Puede emplearse en las áreas y sub-áreas curriculares como **Matemática, Comunicación y Lenguaje, Ciencias Social y Natural, Expresión Artística.**

## 2.5 Propuesta No. 5:



### 2.5.1 Descripción

La elaboración de maquetas con el fin de ilustrar o ejemplificar determinado aspecto, puede despertar en los estudiantes la creatividad, imaginación y el interés por el tema que se está tratando. En el caso del abordaje de la Educación Sexual, puede emplearse diferentes materiales con un nuevo propósito, construyendo los aparatos reproductores masculino y femenino, pero no simplemente quedarse con ello como contenido teórico, sino despertar en los estudiantes el interés por el cuidado y respeto que conlleva, la identidad y equidad de género.

### 2.5.2 Recursos

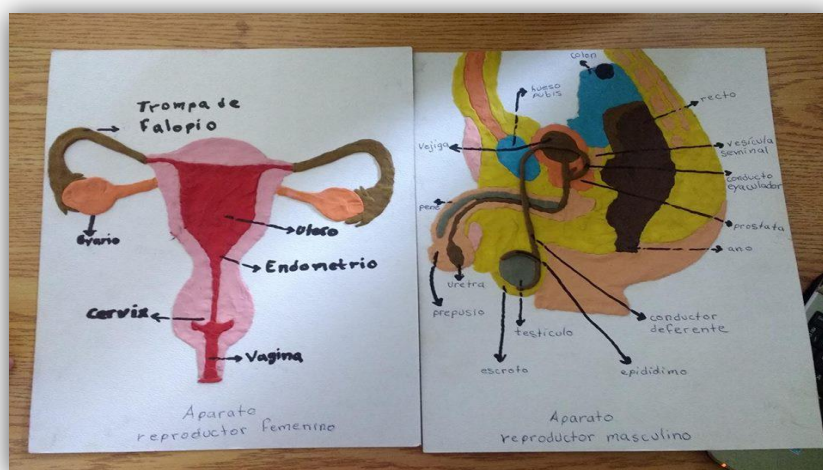
Los recursos a utilizar dependen del tipo de maqueta a realizar, se mencionan los siguientes:

- Cartón de huevos
- Envases de plástico
- Cajas de diferentes tamaños
- Papel periódico
- Tapitas, etc.
- Tijeras, pegamento, témperas.

### 2.5.3 Metodología

El docente, deberá organizar a los estudiantes para que lleven a cabo una investigación previa a la elaboración de la maqueta. Como ejemplo, se enfocará a los órganos reproductores femenino y masculino. Por lo tanto, los estudiantes deberán informarse y luego comenzar con la elaboración de la maqueta, haciendo énfasis en la reutilización de materiales para que lleve además un enfoque ambiental. Puede ser de manera individual o grupal. El docente debe hablar sobre el tema durante el desarrollo de la actividad para crear un ambiente de confianza con los estudiantes. Cuando se finalice con la maqueta, cada estudiante o grupo, deberá exponer la forma en que realizó su maqueta, los materiales empleados y sobre todo, explicar los conocimientos nuevos adquiridos en el proceso.

Partiendo de ello, el docente comenzará a tratar los temas relacionados, aclarando dudas y motivando la participación de los estudiantes. Pueden abordarse temas como su anatomía y fisionomía, cuidados para mantener la salud, el respeto de género, los derechos individuales, salud reproductiva, etc. Integrando contenidos en base al mismo material elaborado por las y los adolescentes. Es cuestión del docente aprovechar al máximo el recurso disponible, buscando el diálogo entre docente y estudiantes.



Fuente: <http://miizzmagdiizz.blogspot.com/2018/08/maquetas-de-aparato-reproductor.html>

#### **2.5.4 Observaciones**

El tiempo estimado para su desarrollo es de 2 horas ya que la elaboración de la maqueta es algo que requiere tiempo, debido a ello, las áreas y sub-áreas mejor adaptadas para esta estrategia pueden ser **Ciencias Social y Natural, Educación para el Hogar, Productividad y Desarrollo, Expresión Artística.**

#### **2.6 Propuesta No. 6:**



##### **2.6.1 Descripción**

Las dramatizaciones son un medio por el cual el docente puede crear un ambiente creativo y de expresión por parte de los estudiantes. Esta técnica se refiere a la interpretación "teatral" de un problema o de una situación que se quiera representar. Puede elegirse para proporcionar datos inmediatos y empíricos sobre diferentes aspectos, logrando información más profunda que las técnicas convencionales. La dramatización también se puede utilizar para ensayar las sugerencias o soluciones propuestas para un caso hipotético que puede semejarse mucho a una situación de la vida real, llevando al grupo a una serie de diferentes etapas o a un problema complejo de relaciones humanas.

##### **2.6.2 Recursos**

Los recursos varían de acuerdo al tipo de dramatización que se quiera desarrollar en los grupos e instrucciones del docente (vestuario, escenografía).

### 2.6.3 Metodología

El docente organizará grupos de acuerdo a la cantidad de estudiantes en el aula, dará a conocer el tema inmerso en la educación sexual que desee abordar y lograr la comprensión de los estudiantes, para ejemplificar, el tema será la equidad de género. El docente dará instrucciones sobre los puntos centrales que deben resaltar en las dramatizaciones fomentando la creatividad y manifestación de dominio del tema por parte de los integrantes de los grupos.

Cada grupo deberá prepararse con anticipación hasta el día de la presentación ante docente y compañeros. Al finalizar, cada grupo deberá dar a conocer sus argumentos y puntos de vista sobre la situación representada, propiciando el intercambio de opiniones.

El docente, como mediador del conocimiento hacia el alumno, deberá cerrar cada intervención resaltando ideas principales y las enseñanzas que se extraen de la experiencia, enlazándolas con el proyecto de vida de los estudiantes y su repercusión en este.

### 2.6.4 Observaciones

El tiempo estimado para su desarrollo es de 1 hora y 30 minutos variando de acuerdo al número de grupos y tiempo asignado a cada uno. Puede emplearse en las áreas curriculares como **Comunicación y Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Expresión Artística, Productividad y Desarrollo.**



Fuente: <http://elorientablog.blogspot.com/2018/10/evaluacion-inicial-reunion-de-equipos.html>



Cada una de las estrategias propuestas en la presente guía, pretenden motivar tanto a docentes como estudiantes, para visualizar la importancia de abordar la temática de la educación sexual para la búsqueda de un desarrollo integral en la juventud no solamente del municipio ni departamento, sino del país que tanto lo necesita, para unificar esfuerzos por reducir los impactos negativos que están generando la ignorancia, poco acceso a la educación de calidad, poco acceso a servicios de salud, etc.

El trabajo de fortalecer la educación integral en sexualidad, no es tarea de unos cuantos individuos, es un trabajo que compromete a toda la sociedad y sus sectores, para que realmente puedan alcanzarse los objetivos propuestos durante años, haciendo funcionales todos aquellos programas, normativas, leyes y demás que apoyan esta orientación que beneficia a toda la población guatemalteca, así brindarles un mejor futuro y mejores posibilidades de superación a la juventud.



Fuente: <https://www.freepik.es/vector-gratis/siluetas-personas-bokeh->



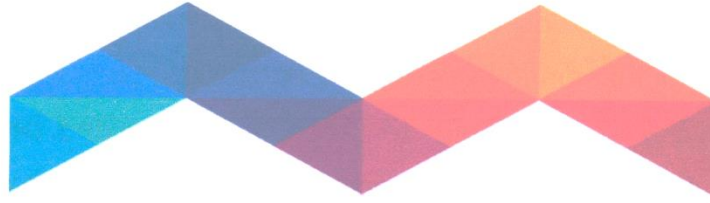
### 3. Algunas recomendaciones para los docentes

- La importancia que posee la educación sexual en la formación de los estudiantes, debe ser fortalecida poniendo en marcha los distintos documentos legales y acciones que han sido impulsadas con anterioridad y que respaldan la promoción de la educación sexual en los estudiantes, complementado con la búsqueda de nuevas formas, técnicas y estrategias orientadas en los requerimientos del Currículum Nacional Base, que den a estos esfuerzos la funcionalidad esperada en beneficio de la juventud, proporcionando una herramienta útil para los docentes y personas que inciden en la educación, con el propósito de mermar distintas problemáticas como los embarazos en adolescentes y la poca incidencia de la educación sexual en el país.
- Para lograr despertar el interés de los estudiantes, sensibilizarlos y que perciban la importancia de la educación sexual, debe brindárseles esta orientación de manera correcta, utilizando las estrategias que permitan motivarlos en la adquisición de conocimientos beneficiosos para su vida y para la construcción de una mentalidad responsable y equilibrada, eliminando perspectivas erróneas ante la temática que abarca este tipo de educación. Los conocimientos sobre ésta temática a los estudiantes, deben ser acorde a cada etapa de la vida, para que puedan ser funcionales y pueda guiarlos de acuerdo a sus intereses e inquietudes tomando en cuenta los lineamientos generales establecidos en el país para poseer una guía general y brindar a los estudiantes temas trascendentes en su vida y así puedan guiarla de manera responsable y sana.

- La responsabilidad de los docentes ante la problemática que atenta contra el bienestar de la población joven del país, es grande, ya que es un mediador entre el conocimiento y el estudiante, teniendo la oportunidad de incidir vida de los adolescentes. Es por ello, que los docentes deben estar en constante preparación y actualización, para brindar una educación lo más integral y completa posible tratando de enfocar y unificar esfuerzos para la mitigación de problemas sociales como el embarazo en adolescentes, fortaleciendo así la educación integral en sexualidad que es importante en cada establecimiento educativo.



Fuente: <http://juvenilyalgomas.blogspot.com/2015/05/filosofia-juvenil.html>



## Referencias Bibliográficas

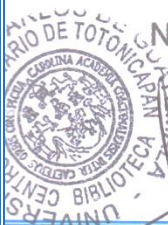
Agis, K. (16 de enero de 2017). *BuzzFeed*. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de 16 Historias reales sobre mujeres que interrumpieron su embarazo: [https://www.buzzfeed.com/karlaagis/historias-interrupcion-del-embarazo?utm\\_term=.bxkNz7pL4D#.kvZGINDZB1](https://www.buzzfeed.com/karlaagis/historias-interrupcion-del-embarazo?utm_term=.bxkNz7pL4D#.kvZGINDZB1)

Fallas Vargas, M. A. (2010). *Educación afectiva y sexual programa de formación docente de secundaria*. Universidad de Salamanca, España, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Recuperado el 1 de agosto de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=91863>

González Gómez, Y. (Diciembre de 2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-15. Recuperado el 5 de agosto de 2017, de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/20335>

Jones, D. (octubre de 2009). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina. *Revista de crítica social*(11), 64-80. Recuperado el 31 de julio de 2017, de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/798/684>

Nogales Sangally, E. A. (2015). *Monografías.com*. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de Aprendizaje Significativo de la Sexualidad:



*[Handwritten signature]*  
18/09/17

<http://www.monografias.com/trabajos67/estrategias-didacticas-aprendizaje-sexualidad/estrategias-didacticas-aprendizaje-sexualidad3.shtml#ixzz4yLln421E>

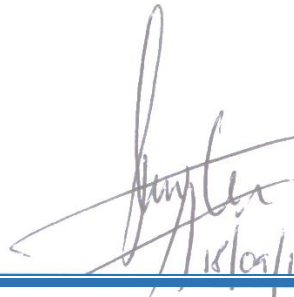
Paso del Norte Health; Two Should Know; SADEC-FEMAC. (2010). ¡Conócete, va por tu cuenta! Programa de Educación Sexual para Jóvenes. Recuperado el 13 de noviembre de 2017


Torres Rivas, E. (21 de febrero de 2016). La importancia de la educación sexual. *El Periódico*. Recuperado el 5 de agosto de 2017, de <https://elperiodico.com.gt/domingo/2016/02/21/la-importancia-de-la-educacion-sexual/>

UNESCO. (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. En UNESCO. Chile. Recuperado el 12 de noviembre de 2017



Fuente: <https://www.dreamstime.com/illustration/abstract-spring-time-tree.html>

  
18/09/19





## Glosario

- **Aborto:** interrupción voluntaria o involuntaria del embarazo antes de que el embrión o el feto estén en condiciones de vivir fuera del vientre materno.
- **Abstinencia:** Acción de abstenerse o privarse de alguna cosa.
- **Anticoncepción:** conjunto de métodos o sustancias empleados para evitar la fecundación y por consiguiente el embarazo.
- **Autoestima:** aprecio o consideración que uno tiene de sí mismo.
- **Currículum Nacional Base:** instrumento normativo que establece las capacidades, competencias, conceptos, destrezas, habilidades y actitudes que debe lograr todo sujeto del Sistema Educativo Nacional en los niveles, ciclos y/o modalidades que rectora la Secretaría de Educación.
- **Declaratoria:** que define una calidad o derecho sin contener mandamiento ejecutivo.
- **Desarrollo:** hacer que una cosa o persona pase por una serie de estados sucesivos, de manera que crezca, aumente o progrese.
- **Educación Sexual:** conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo
- **Enfermedades de Transmisión Sexual:** son infecciones que transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual siendo las causas las bacterias, parásitos, hongos y virus.
- **Estrategia:** serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.
- **ETS:** enfermedades de transmisión sexual.
- **Gestación:** estado de la mujer o de la hembra de mamífero que lleva en el útero un embrión o un feto producto de la fecundación del óvulo por el espermatozoide.
- **Integral:** que comprende todos los aspectos o todas las partes necesarias para estar completo.

- **Madurar:** edad de un individuo que disfruta plenamente de sus capacidades y que todavía no alcanzó la ancianidad.
- **Marginar:** poner o dejar a una persona al margen, en una situación de aislamiento respecto al grupo o colectividad al que pertenece, con el fin de perjudicarle en algún sentido o de evitar que cause algún perjuicio a la colectividad.
- **Orientación:** comunicar a una persona aquello que no sabe y que pretende conocer, o a guiar a un sujeto hacia un sitio.
- **Precoz:** que ocurre o sucede antes del tiempo que se considera habitual o necesario.
- **Prevención:** medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.
- **Promulgar:** publicar una cosa de forma oficial, especialmente una ley u otra disposición de la autoridad, para que sea conocido por todos.
- **Pubertad:** período de la vida de la persona en el que se desarrollan los caracteres sexuales secundarios y se alcanza la capacidad de reproducción; constituye la primera fase de la adolescencia y el paso de la infancia a la edad adulta.
- **Reforma Educativa:** modificación, enmienda o actualización del sistema educativo de una nación con el objetivo de mejorarlo.
- **Riesgo:** posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.
- **Tabú:** prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.
- **Valores:** principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.
- **Vulnerable:** que puede ser vulnerado o dañado física o moralmente.

## Apéndices

### Apéndice A: Guía de entrevista



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Totonicapán - CUNTOTO -  
Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
con Orientación en Medio Ambiente**

#### Guía de entrevista

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Fecha de entrevista:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Por favor, conteste según sus conocimientos y experiencia, los siguientes cuestionamientos.

1. ¿A qué se dedica la organización a la que usted pertenece?
2. ¿Qué instituciones conoce, que apoye la promoción de la educación integral en sexualidad?
3. ¿Qué opina sobre las bases legales que respaldan la promoción de la educación integral en sexualidad?
4. ¿Cómo percibe la situación de la población joven, respecto al tema de educación sexual?
5. ¿Por qué cree que los programas, capacitaciones, manuales, leyes entre otros, destinados a brindar y promover la educación integral en sexualidad no están obteniendo los resultados esperados?
6. ¿Qué sugerencia brinda para mejorar y fortalecer la educación integral en sexualidad en los jóvenes del ciclo básico?





**Figura No. 1 Entrevista a Leonel Sapón, apoyo técnico juvenil del OSAR.**

Fuente: Helen Jerez, 2017.